

# ideas verdes

Número 8  
Junio 2018

ANÁLISIS POLÍTICO

## Informe especial de Derechos Humanos Situación de lideresas y líderes sociales, de defensoras y defensores de derechos humanos y de excombatientes de las Farc-EP y sus familiares

FERREIRA PEDRO AUGUSTO ARIZALA JOSÉ ANTONIO JACANAMEJOY  
ESPERANZA GÓMEZ JOSÉ ARLEX AVENDAÑO ARANGO ASNORALDO RÚA  
LLANOS MARÍA DE LA CRUZ GUERRA DEIVI LÓPEZ ORTEGA BRAYAN  
YATACUE JOSÉ YINER HERNÁNDEZ BLANCO HARVEY RAMOS LUIS ALBERTO  
CARRERA NATAN LAIR CALLEGO CARRERA LA...





## Fundación Heinrich Böll

La Fundación Heinrich Böll es una fundación política alemana cercana al partido Alianza 90/Los Verdes. Tiene su sede central en Berlín y actualmente cuenta con 33 oficinas repartidas por todo el mundo. En América Latina la fundación se siente especialmente comprometida, junto con muchas organizaciones contrapartes, con la política climática, la promoción de la democracia y de la justicia de género así como la realización de los derechos humanos. Para nosotros es muy importante fortalecer y apoyar organizaciones locales de la sociedad civil. Hacemos hincapié en la transmisión de conocimientos y la comprensión entre los y las actoras en Europa y América Latina, para lo cual promovemos también el diálogo internacional, ya que es esencial para la acción política constructiva.

# Índice

<b>2</b>	<b>Siglas y abreviaturas</b>
<b>3</b>	<b>Introducción</b>
<b>5</b>	<b>1. Factores de riesgo</b>
5	1.1. Presencia y reconfiguración del fenómeno paramilitar en los territorios
8	1.2. Presencia de la insurgencia armada
8	1.3. Presencia de los llamados Grupos Armados Organizados Residuales GAOR
10	1.4. Promoción y aplicación de la doctrina militar Damasco
<b>10</b>	<b>2. Situación general de derechos humanos</b>
10	2.1. Aspectos contextuales
12	2.2. Violencia sistemática en contra de líderes sociales y defensores de derechos humanos
<b>21</b>	<b>3. Acción institucional</b>
21	3.1. Fiscalía General de la Nación
22	3.2. Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía General de la Nación
22	3.3. Procuraduría General de la Nación
22	3.4. Unidad Nacional de Protección
22	3.5. Implementación normativa del Acuerdo Final
<b>23</b>	<b>4. Recomendaciones</b>
23	4.1. Al Estado colombiano
24	4.2. Frente a la Cumbre Agraria
25	4.3. Frente a las acciones integrales que conducen a la construcción territorial de la paz
25	4.4. A la comunidad internacional
26	4.5. A la sociedad en general
<b>27</b>	<b>Referencias bibliográficas</b>
<b>31</b>	<b>Anexos</b>

# Siglas y abreviaturas

<b>AGC</b>	Autodefensas Gaitanistas de Colombia
<b>AUC</b>	Autodefensas Unidas de Colombia
<b>Bacrim</b>	Bandas criminales
<b>CCJ</b>	Comisión Colombiana de Juristas
<b>Cerac</b>	Centro de Recursos para el Análisis del Conflicto
<b>Cinep</b>	Centro de Investigación y Educación Popular
<b>ELN</b>	Ejército de Liberación Nacional
<b>EPL</b>	Ejército Popular de Liberación
<b>Farc-EP</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo
<b>FIDH</b>	Federación Internacional de Derechos Humanos
<b>GAO</b>	Grupos Armados Organizados
<b>GAOR</b>	Grupos Armados Organizados Residuales
<b>GDO</b>	Grupos Delincuenciales Organizados
<b>Iepri</b>	Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales
<b>Indepaz</b>	Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz
<b>JAC</b>	Juntas de Acción Comunal
<b>JAL</b>	Juntas Administradoras Locales
<b>OACNUDH</b>	Oficinas del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
<b>OMCT</b>	Organización Mundial Contra la Tortura
<b>SIADDHH</b>	Sistema de Información sobre Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos
<b>Sirie</b>	Sistema Nacional de Reacción Inmediata para el Avance de la Estabilización
<b>Ubicar</b>	Unidades Básicas de Carabineros
<b>Zomac</b>	Zonas más Afectadas por el Conflicto

# Introducción

*No acepten lo habitual como cosa natural,  
Pues en tiempos de desorden sangriento,  
De confusión organizada, de arbitrariedad consiente,  
De humanidad deshumanizada,  
Nada debe parecer imposible de cambiar.*

Bertolt Brecht

Las siguientes páginas contienen un informe sobre la violencia sociopolítica en contra de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos y de excombatientes de las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (Farc-EP) y de familiares suyos. Y lo hacemos en tiempos de la implementación del *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* (en adelante, Acuerdo Final) (Santos y Jiménez, 2016) y del desarrollo de conversaciones hacia otro acuerdo entre el gobierno nacional y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

El periodo de análisis comprende entre el 24 de noviembre de 2016, día de la firma del Acuerdo Final, y el 14 de mayo de 2018.

Son motivo de regocijo y esperanza tanto el Acuerdo Final, que plasmó la solución política del conflicto armado entre el Estado colombiano y las Farc-EP, como los ciclos de diálogo en marcha con el ELN. El primero ha llevado «a la disminución considerable de los indicadores de violencia». Además, como consecuencia de su firma, «[l]a tasa de homicidios en 2017 [24 homicidios por cada 100.000 habitantes] fue la más baja de los últimos 42 años» y «[e]l Estado reconoce que la firma del Acuerdo de Paz no es la paz en sí misma, sino un paso necesario y definitivo para la construcción de una sociedad más justa y equitativa (Estado colombiano, 2018).

Ha disminuido en más del 98 % el número de combatientes heridos y/o amputados (soldados, guerrilleros y guerrilleras) que llegaban a los hospitales del país y, en consecuencia, el dolor de familiares y comunidades que padecieron los rigores del conflicto.

\*\*\*\*\*

No obstante haberse registrado esos aspectos positivos en materia de derechos humanos, es pobre la implementación normativa y territorial de lo pactado en el Acuerdo Final. Al mismo tiempo, varios sectores de la sociedad colombiana se han mostrado muy resistentes «a la implementación del Acuerdo», incluidos «actores políticos y económicos, instancias legislativas y judiciales, así como funcionarios públicos» (Alto Comisionado, 2018) y se ha incrementado la violencia en el país contra líderes y lideresas sociales, contra defensoras y defensores de derechos humanos y contra excombatientes de las Farc-EP y sus familiares.

Tal situación, dice la Defensoría del Pueblo,

*se inscribe en un escenario de riesgo de alcance nacional que tiene expresiones particulares a nivel territorial y cuyos rasgos estructurantes son los siguientes: 1) la recomposición de dominios armados en territorios que durante décadas estuvieron bajo la influencia de las Farc-EP; 2) la persistencia de otros actores armados ilegales que en diferentes niveles usufructúan economías legales e ilegales y conculcan los derechos de la población civil; y, 3) los avances en la implementación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (...). En síntesis, se trata de un escenario de continuidad del conflicto armado interno, en el que simultáneamente un actor armado hace tránsito a la vida civil y se propende por el cumplimiento de los acuerdos alcanzados, los cuales tienen*

*un fuerte impacto a nivel territorial; en particular lo relacionado con la sustitución de cultivos de uso ilícito (2018).*

Por su parte, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (Alto Comisionado, 2018), si bien «reconoce los esfuerzos de las Farc-EP por cumplir con los compromisos relacionados con el proceso de desmovilización y reincorporación»,

*ha observado que otros grupos armados, como el ELN, así como organizaciones criminales, han incursionado en las antiguas zonas de influencia de las Farc-EP, a menudo buscando controlar las economías ilegales, lo que ha tenido un impacto negativo en los derechos de los habitantes Alto Comisionado (2018).*

Al respecto, son crecientes la conformación, la incursión y el accionar de estructuras criminales conocidas como Grupos Armados Organizados (GAO, paramilitares e insurgencia), Grupos Armados Organizados Residuales (GAOR) y Grupos Delincuenciales Organizados (GDO); y es creciente también la confrontación entre esos grupos. Todo esto lo hacen para conseguir el control de circuitos económicos (que representan importantes fuentes de rentas), el control político y el control militar del territorio. Esta dinámica es el principal factor de riesgo para personas defensoras de derechos humanos, líderes sociales y activistas políticas, igual que para comunidades y ex miembros de las Farc-EP y sus familiares.

Todo ello es consecuencia de la evidente incapacidad estatal para administrar (en los ámbitos político, económico, social y de seguridad) algunos de los territorios donde tuvieron presencia las Farc-EP.

\*\*\*\*\*

El Estado colombiano ha trazado varias medidas para contrarrestar la violencia sistemática ejercida contra la oposición política y la labor de defensa de los derechos humanos<sup>1</sup>. Sin embargo, hoy nuevamente insistimos en que esas medidas no se han implementado

normativamente o, simplemente, a pesar de su implementación normativa, en la práctica, no han sido eficaces, ni efectivas.

En medio de esta realidad y de la reflexión sobre estos contrastes, en los últimos años, varias organizaciones hemos producido informes que registran casos de homicidios y aportan al análisis sobre las causas de la violencia contra defensores y defensoras de derechos humanos y contra líderes sociales de diversas vertientes. Las organizaciones somos Marcha Patriótica, el Centro de Recursos para el Análisis del Conflicto (Cecrac), el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), la Comisión Colombiana de Juristas (CCJ), Somos Defensores, el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (Iepri), de la Universidad Nacional de Colombia; el Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) y el Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos de la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) y la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH).

En las siguientes páginas, mostramos el comportamiento de la violencia sociopolítica contra líderes sociales, defensoras y defensores de derechos humanos, ex combatientes de las Farc-EP y sus familiares y dejamos como hipótesis la afirmación de que todo esto sigue siendo una expresión del déficit crónico del Estado.

Dividimos la presentación en 5 partes:

1. Los factores de riesgo de violación de sus derechos humanos para estos sectores de la población.
2. La descripción de la situación de sus derechos humanos.
3. Las acciones institucionales ante la violencia sociopolítica.
4. Unas recomendaciones en varios tópicos y a distintos actores sociales.
5. Unos anexos que complementan la presentación central.

<sup>1</sup> Conviene acá destacar que hay instituciones estatales como la Fiscalía General de la Nación y la Defensoría del Pueblo que ya hablan de una violencia sistemática contra personas líderes y defensoras de derechos humanos. Mientras tanto, el gobierno de Juan Manuel Santos (Ministerio del Interior y Ministerio de Defensa), niega que esa sistematicidad exista.

## 1. Factores de riesgo

En seguida, describiremos cuatro factores de riesgo de asesinato que tienen las personas líderes sociales, defensoras de derechos humanos, excombatientes de las Farc-EP y sus familiares:

1. Presencia y reconfiguración del fenómeno paramilitar en los territorios.
2. Presencia de insurgencia armada.
3. Presencia de los llamados Grupos Armados Organizados Residuales, GAOR.
4. Doctrina militar Damasco.

Antes de comenzar, precisemos la localización geográfica del riesgo y la población en riesgo.

Colombia tiene 33 divisiones territoriales: 32 departamentos y el Distrito Capital. En 32 de ellas, se focaliza el riesgo. Esto equivale al 96,96 % del país. Igualmente, en 324 de los 1.122 municipios colombianos está focalizado el riesgo. Esto equivale al 28,87 % de los municipios del país.

Con respecto a la población, 424 organizaciones sociales, comunales, étnicas, de género, relacionadas con diversidades, políticas y populares de carácter regional y nacional se encuentran en riesgo (Defensoría del Pueblo, 2018).

### 1.1. Presencia y reconfiguración del fenómeno paramilitar en los territorios

En el primer semestre de 2017, los grupos paramilitares tenían actividad en 274 municipios de 28 departamentos del país y su accionar más intenso se daba en 165 municipios de 23 departamentos (González y Espitia, 2017). Su presencia se articula desde las capitales y municipios más importantes, pero en subregiones de otros departamentos, su permanencia durante los últimos ocho años indica que tienen negocios y aliados importantes en ciudades. Veamos algunos datos:

*La consolidación de estos grupos armados se da en amplias zonas de los departamentos de Córdoba, Sucre, Magdalena, Chocó, Antioquia, Risaralda, Caldas, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Putumayo, Casanare, Meta, Guaviare y Vichada, en el área metropolitana de Cúcuta y en el Magdalena Medio. Además de la estructura reconocida de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia ACG,*

*existen grupos que bajo diversas denominaciones operan en los territorios, usufructúan economías legales e ilegales a nivel regional y conculcan los derechos de la población civil a través de múltiples mecanismos.*

*En el Caribe, se ha identificado la presencia del grupo denominado como Los Panheca en Santa Marta y (...) la Sierra Nevada de Santa Marta, además de [la de] otras organizaciones armadas que en menor grado, y en ocasiones en alianzas con otras organizaciones armadas ilegales de otras regiones del país (como Los Paisas, Las Águilas Negras, Rastrojos, entre otras), ejercen en menor escala violencia y control territorial sobre corredores del narcotráfico y la frontera con Venezuela, en particular en el Norte de La Guajira, Cesar y Bolívar.*

*En el Noroccidente del país se observa un fuerte proceso de expansión de las AGC en los departamentos de Chocó y Antioquia, especialmente en las subregiones del Bajo Cauca, nordeste y norte antioqueño, Urabá, Bajo Atrato, Darién, San Juan, Baudó, Medio Atrato y el Pacífico chocoano. Esta expansión también se ha registrado en el noroccidente del departamento de Risaralda, municipios de Pueblo Rico y Mistrató, en el alto occidente de Caldas; en este último, mediante la cooptación de estructuras de alcance regional como la denominada Oficina de Envigado y La Cordillera.*

*En el Suroccidente del país, además de las AGC, se ha identificado la presencia de grupos locales asociados al narcotráfico, en el Valle del Cauca; el grupo denominado «La Constru», en Putumayo, además de estructuras de alcance local vinculadas a los grupos posdesmovilización [de los paramilitares] que operan bajo diferentes denominaciones en Cauca, Caquetá, Nariño, Putumayo y Valle del Cauca.*

*En el Centroriente [del país, los paramilitares] se han expandido hacia las cabeceras y zonas rurales de los departamentos de Meta, Vichada y Guaviare. Las Autodefensas Gaitanistas de Colombia y quienes se autodenominan como Águilas Negras, Puntilleros, Bloque Meta, Libertadores del Vichada y las Autodefensas de Meta Guaviare y Vichada han buscado*

*disputar y obtener el control sobre los circuitos de economías ilegales y conculcar la acción colectiva, la movilización social y en general el derecho a la participación de líderes u organizaciones (...) consideradas un obstáculo para sus intereses.*

*En el Nororiente del país, su expansión se ha llevado a cabo en el área metropolitana de Cúcuta, así como en las principales cabeceras municipales del Magdalena Medio y en el departamento de Casanare. En el área metropolitana de Cúcuta, en particular en la zona de frontera, se ha reactivado la disputa entre Los Rastrojos y las Autodefensas Gaitanistas de Colombia.*

*También se evidencia la proliferación de grupos que establecen diferentes niveles de relacionamiento con los grupos posdesmovilización para aprovechar las ventajas que en términos de acceso a rentas ofrece el límite internacional. En el Magdalena Medio se registra la expansión y fortalecimiento de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia, a través del Bloque Herlin Pinto Duarte y el Frente Luis Fernando Gutiérrez [asentados] en los municipios de Barranco de Loba, San Martín de Loba, Piniños, Tiquisio, Achí, Montecristo y San Jacinto del Cauca. En el departamento de Casanare se observa una amplia profusión de estructuras de ascendencia paramilitar que actúan en la subregión de la Sabana con incursiones en los municipios de Hato Corozal, Paz de Ariporo, Pore, Trinidad, San Luis de Palenque y en el sur y oriente del departamento: Orocué, Maní, Tauramena, Yopal, Aguazul, Monterrey y Villanueva. Estas estructuras se identifican como Autodefensas Campesinas de Casanare, Águilas Negras, Los Carranceros, Renacer de los Buitragueños, Los Rastrojos, Libertadores del Vichada, Bloque Meta y Los Puntilleros.*

*En los contextos urbanos y cabeceras municipales, estos grupos suelen actuar por medio de terceros, a partir de la configuración de redes locales que involucran bandas delincuenciales, pandillas y combos con capacidad de control, vigilancia y conocimiento del territorio. Dichas agrupaciones aprovechan el contexto de superposición de violencias que tiene lugar*

*en conglomerados urbanos, vinculadas con los altos niveles de segregación y vulnerabilidad socioeconómica, lo que en cierta forma les permite mimetizarse entre las problemáticas de delincuencia y exclusión allí presentes. En estos escenarios, es frecuente la aparición de panfletos en los que se difunden amenazas de exterminio social, suscritos por quienes se presentan como «Autodefensas Gaitanistas de Colombia», «Autodefensas Unidas de Colombia», «AUC», «Águilas Negras», entre otros.*

(González y Espitia, 2017)

Estos grupos han efectuado su consolidación en áreas de dominio de los grupos paramilitares o, como se señaló en el punto 3 del Acuerdo Final, de «organizaciones sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo», denominadas institucionalmente en Colombia como bandas criminales emergentes (Bacrim) y posteriormente, como Grupos Delictivos Organizados (GDO) y Grupos Armados Organizados (GAO) (Ministerio de Defensa Nacional, 2016 y CGFM, 2017).

En términos de su ubicación en la ilegalidad, el paramilitarismo se articula con economías ilícitas como estrategia de financiamiento y de acumulación de poder económico y control político y territorial. Estas economías incluyen, además de otras expresiones, el narcotráfico, el contrabando, el control de recursos públicos, extorsiones, minería ilegal, tráfico de armas y tráfico de personas, el llamado pagadario, redes de prostitución. Ahora bien, la categoría «grupos paramilitares» se define en función de su actividad contra lo que consideran «insurgencia» y no de sus actividades económicas.

Ahora bien, con respecto a las acciones de grupos neoparamilitares, se destacan las siguientes:

1. El copiamiento territorial en zonas rurales y urbanas.
2. La presencia intermitente, la instalación de redes de inteligencia y seguridad propias.
3. La instalación de retenes y controles sobre vías intermunicipales y veredales.
4. La imposición de horarios y toques de queda y restricciones en la movilidad.
5. El reclutamiento de jóvenes.
6. Amenazas, homicidios, atentados, desapariciones forzadas, confinamiento y desplazamientos forzados.

Las nuevas estructuras paramilitares mantienen características y formas de acción similares a las de sus predecesoras, desmovilizadas en 2005, lo que ha generado una persistencia del fenómeno del paramilitarismo. Una de las causas más importantes de que esto suceda es la falta de voluntad estatal para judicializar y dismantelar ese fenómeno.

La Defensoría del Pueblo, en una reciente alerta temprana, expresó que,

*se han evidenciado situaciones que vinculan la participación de agentes privados que se considera defienden intereses económicos (tierras, actividades extractivas, agroindustria, etc.) de particulares o que en su defecto consideran amenazados sus intereses en los procesos de restitución de tierras, las protestas por la implementación de proyectos extractivos (hidrocarburos y minería) o denuncia de abusos contra comunidades y personas (Defensoría del Pueblo, 2018).*

Esto lo señala en función de explicar que «se configura un escenario de alto riesgo para la labor que adelantan las personas y organizaciones que agencian la defensa de los derechos humanos y la reivindicación de derechos económicos, sociales, culturales y ambientales» cuando, al encontrar amenazados sus intereses, «otros agentes» instrumentalizan «la confluencia de factores de violencia en el territorio».

\*\*\*\*\*

La persistencia del fenómeno paramilitar se puede explicar a partir de cuatro elementos; en primer lugar, no todos los grupos paramilitares se desmovilizaron, en segundo lugar, los efectos de las desmovilizaciones, no fueron efectivos debido a que la desmovilización no fue simultánea. En tercer lugar, muchos mandos medios no se acogieron al acuerdo y siguieron delinquirando (Masse, 2011). Por último, los financiadores y terceros beneficiados con el paramilitarismo no se investigaron efectivamente y sus estructuras se mantuvieron intactas en las regiones tras la desmovilización y siguen sin rendir cuentas, aunque la legislación reciente para superar las atrocidades del conflicto les da la opción de hacerlo de manera «voluntaria», ya que la justicia ordinaria no lo ha hecho y nada indica que lo hará (*El Tiempo*, 2015).

Además, esa persistencia del paramilitarismo es una preocupación central de la sociedad civil, que se pregunta por qué a través de él, la doctrina que le dio existencia se mantiene aun después de firmado el Acuerdo Final. Nos referimos a la Doctrina de Seguridad Nacional.

La Seguridad Nacional es un concepto surgido y utilizado en el contexto de la llamada Guerra Fría para definir ciertas acciones de política exterior de Estados Unidos tendientes a que las fuerzas armadas de los países latinoamericanos modificaran su misión y se dedicaran con exclusividad a garantizar el orden interno. Su fin fue combatir aquellas ideologías, organizaciones o movimientos que, en cada país, pudieran favorecer o apoyar al comunismo, pero a la vez, legitimar en ellos la toma del poder por parte de las fuerzas armadas y la violación sistemática de los derechos humanos. En Colombia, se aplicó bajo el conocido «Estatuto de Seguridad» promovido por el gobierno de Julio César Turbay Ayala (1978 – 1982).

El paramilitarismo hace parte de una política de Estado anclada en esa Doctrina de Seguridad Nacional. Una de las estrategias de esta doctrina en materia de lucha contrainsurgente es la persecución al movimiento social, a opositores, líderes y lideresas sociales y a defensores y defensoras de derechos humanos, a quienes se les denomina «enemigo interno» y se les equipara con la guerrilla. Sobre la base de ese fundamento, se les estigmatiza y agrede. Como decíamos, la sociedad civil estima preocupante que, aun con el Acuerdo Final, se mantenga vigente esta doctrina, máxime si continúan justificando y naturalizando las agresiones contra el movimiento social y de derechos humanos.

Al tiempo con lo anterior, el Estado niega recurrentemente,

*la existencia de grupos paramilitares y desde 2006 los bautiza con nombres que enmascaran su carácter político y los vínculos que estos grupos tienen con la institucionalidad: Bandas Criminales (Bacrim) o Grupos Armados Organizados (GAOs). El ministro [de Defensa] ha definido reiteradamente que «en Colombia no hay paramilitarismo. Decir que en Colombia hay paramilitarismo significaría otorgar un reconocimiento político a unos bandidos dedicados a la delincuencia común u organizada» (Colprensa, 2017b)².*

2 El Ministerio de Interior declaró como Grupo Armado Organizado (GAO) a organizaciones como el Clan del Golfo, Los Puntilleros, Los Pelusos, el ELN y a las disidencias de las Farc-EP.

Lo anterior indica que el Estado desconoce su paternidad de las estructuras paramilitares y su mantenimiento. Esto sucedió cuando favoreció su creación mediante manuales de combate de contraguerrillas y de la doctrina contrainsurgente del Estado. A eso se suma que en la actualidad, ante la persistencia del paramilitarismo, es notable la falta de voluntad estatal para su judicialización y desmantelamiento.

## 1.2. Presencia de la insurgencia armada

### 1.2.1. Ejército de Liberación Nacional, ELN

Se evidencia una dinámica de expansión del ELN hacia zonas en las que en el pasado reciente no tenía presencia, lo que ha implicado la intensificación de los enfrentamientos con la Fuerza Pública y con otros actores armados. La Defensoría del Pueblo hace una alerta sobre lo siguiente:

*Esta disputa ha sido creciente y ha tenido un fuerte impacto humanitario en dos zonas del país principalmente: 1) En la subregión de Urabá y el Pacífico, desde el departamento del Chocó, costa pacífica caucana y la costa pacífica nariñense, y 2) En la subregión del Catatumbo en Norte de Santander. En la primera, se ha intensificado la confrontación entre el ELN y las Autodefensas Gaitanistas y en la subregión del Catatumbo, ha ocurrido lo propio entre el ELN y el [Ejército Popular de Liberación] EPL. También se registra expansión del ELN en el oriente del país hacia el departamento del Vichada (Defensoría del Pueblo, 2018).*

En el suroccidente del país, la expansión del ELN se ha registrado en los dos últimos años. Esto ha ocurrido en la zona limítrofe situada entre los departamentos de Valle del Cauca y Chocó, desde los municipios de litoral de San Juan, Sipí y San José del Palmar (Chocó), hacia Buenaventura, Trujillo, La Unión, El Dovio, Bolívar y Riofrío (Valle del Cauca). También, en el departamento del Cauca, desde los municipios de El Tambo, Mercaderes, Almaguer, La Sierra, La Vega, San Sebastián, Bolívar, Florencia y Santa Rosa, hacia los del centro y la Costa Pacífica caucana: Guapi, Timbiquí, López de Micay, y norte y nororiente del Cauca: Santander de Quilichao, Corinto, Caloto, Toribio, Inzá y Páez.

Situación similar se presenta en Nariño, con una expansión desde municipios de cordillera como Samaniego, Ricaurte y Barbacoas hacia la Costa Pacífica nariñense como Magüí Payán, Roberto Payán, Santa Bárbara, El Charco y Olaya Herrera. El objetivo del ELN con este crecimiento es consolidar corredores de movilidad que conecten sus frentes desde Chocó, hasta Nariño.

### 1.2.2. Ejército Popular de Liberación, EPL

En la dinámica del EPL,

*grupo armado que tenía una presencia focalizada en algunos municipios de la subregión del Catatumbo, en Norte de Santander; ha tenido lugar durante los últimos dos años una fuerte expansión hacia sectores de la frontera con Venezuela en Norte de Santander; hacia el sector medio-sur del Cesar; municipios de Pailitas, Curumaní y Chimichagua y hacia el norte del Cauca, específicamente, en los municipios de Morales, Suárez, Toribío y Caloto.*

*En Norte de Santander, la confluencia de intereses entre el ELN y el EPL ha desatado tensiones en zonas de importancia estratégica y militar, como la parte alta del Catatumbo, donde se han presentado enfrentamientos por el incumplimiento de acuerdos entre los dos grupos armados y el afán del EPL de expandir y fortalecer su acción dentro de la región, con el propósito de convertirse en un actor preponderante y por esa vía presionar para ser considerado en un proceso de negociación (Defensoría del Pueblo, 2018).*

## 1.3. Presencia de los llamados Grupos Armados Organizados Residuales, GAOR

Hablar de los GAOR es referirse a la conformación de disidencias de las Farc-EP, nacidas como una respuesta en contra de la firma del Acuerdo Final. Estos grupos se encuentran,

*particularmente, en el centrooriente del país: departamentos de Meta, Guaviare, Vichada y Vaupés; en el suroccidente: Caquetá, Valle del Cauca, Cauca y Nariño, donde se han registrado acciones armadas, y en el nororiente:*

departamentos de Arauca y Norte de Santander, donde han circulado panfletos que darían cuenta de un proceso similar. En Nariño, las disputas se han concentrado particularmente en el puerto de Tumaco, e intervienen en éstas el ELN, las AGC y estructuras disidentes de las Farc-EP.

En el centro-orientado del país, los frentes 1°, 7° y 3°, más algunas estructuras provenientes de los Frentes 16 y 39 que dejaron las armas, alimentadas y apoyadas por el Frente 1°, iniciaron un proceso de expansión territorial desde noviembre de 2015 para copar los espacios que iban dejando los frentes de las Farc-EP en proceso de reincorporación. Iniciaron desde el departamento del Vaupés, copando el norte de Miraflores, atravesando el departamento del Guaviare, hasta la cuenca del río Guaviare, expandiéndose de orientado a occidente, envolviendo el sur de Meta hasta los límites de La Macarena y San Vicente del Caguán, estableciendo estructuras en el río Orinoco en la frontera con Venezuela, con manifestaciones en el occidente de Cundinamarca, particularmente en la Provincia del Sumapaz.

En departamentos como Caquetá, la presencia de estructuras disidentes que pretenden detentar el control sobre la población y los territorios, que antes tenía la guerrilla de las Farc-EP, y el incremento de las acciones relacionadas con la delincuencia común han creado un espacio propicio para la reconfiguración y consolidación de los grupos armados ilegales, que además de crear escenarios de incertidumbre relacionados con los temas de seguridad, ofrecen acciones para mantener el orden a cambio de apoyo económico y social.

En Nariño, Cauca, Caquetá, Putumayo, Huila y Amazonas la situación de disidencias y desertores de las Farc es más compleja. Grupos como «Guerrillas Unidas del Pacífico», «La Gente del Orden», «Los Comuneros» y otros de los cuales no se tiene una denominación clara pero que son disidentes de los Frentes de la otrora Farc-EP 1, 6, 7, 14, 15, 29, 32, 40, 48, 49 y 63. En su mayoría son dirigidos por mandos medios que no se han acogido al Acuerdo Final y consideran que no se les ha cumplido y que sus comandantes entregaron su lucha y traicionaron el ideario de la guerrilla.

Actualmente, se ha presentado una confrontación abierta entre disidentes de las Farc-EP y el ELN en varios municipios de Nariño, particularmente en la costa del Pacífico nariñense, donde la población civil ha quedado en medio (Defensoría del Pueblo, 2018).

En Cauca, se encuentran particularmente las auto-denominadas Patria Grande o Patria Libre Ejército del Pueblo, el «6° Frente», el «3er. Frente». Tienen presencia en los municipios de Cajibío, Morales, Suárez, Buenos Aires, Caldone, Silvia, Caloto, Toribío, Corinto, Miranda, Argelia, Inzá y Páez. También, las llamadas Guerrillas Unidas del Pacífico, en los municipios de López de Micay y Guapi.

La Defensoría del Pueblo señala además lo siguiente sobre los GAOR:

*En los departamentos de Cauca y Nariño, la confrontación [en Cauca, entre las disidencias de las Farc-EP, el ELN y el Ejército colombiano; en Nariño, entre disidentes de las Farc-EP y el ELN] se ha recrudecido en los municipios del norte del Cauca como Miranda, Caloto, Corinto, Buenos Aires y Morales, así como en zonas limítrofes del sur del Valle del Cauca como Jamundí, Pradera y Florida.*

*En el departamento de Arauca, la Defensoría del Pueblo ha advertido desde el año 2017 el riesgo que se deriva de la consolidación de grupos disidentes del proceso de paz con las Farc-EP, conformados por combatientes que no hicieron parte del proceso y que han manifestado no compartir los términos del Acuerdo Final y la forma como éste ha comenzado a implementarse, aduciendo incumplimientos reiterados por parte del Estado. Al parecer, los disidentes que quedaron en el departamento de Arauca han establecido contacto con la disidencia del Frente 1° y han proferido amenazas contra dirigentes del movimiento Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. A través de comunicados que circularon entre mayo y octubre de 2017, manifestaron que mantendrán sus acciones armadas en el área conformada por los departamentos de Arauca, Boyacá y Casanare.*

*En Norte de Santander, han circulado mensajes que darían cuenta de la conformación de*

*una disidencia de las Farc-EP en la subregión del Catatumbo. Sin embargo, también se ha conocido que un grupo de excombatientes del Frente 33 podrían haberse sumado a un grupo del EPL en la zona de Tibú, en límites con El Tarra y que dicha disidencia aparentemente no se ha querido hacer pública, sino que se ha integrado al otro grupo armado que opera en la región, lo que en últimas podría ofrecer una ventaja militar teniendo en cuenta la experiencia y conocimiento del terreno que poseen (Defensoría del Pueblo, 2018).*

#### 1.4. Promoción y aplicación de la doctrina militar Damasco

Como señalamos en el punto 1.1., el paramilitarismo hace parte del sistema de la Doctrina de Seguridad Nacional. Entre sus estrategias de lucha contrainsurgente, la persecución al movimiento social, opositores, líderes y lideresas sociales, y defensores y defensoras de derechos humanos, a quienes se les denomina enemigo interno y se les equipara con la guerrilla, y con base en ese fundamento se le estigmatiza y agrede.

No vemos que haya un desmonte real de los instrumentos, manuales y mecanismos oficiales que fomentan la creación y el sostenimiento del paramilitarismo. De hecho, la «nueva» doctrina militar, denominada Damasco, diseñada por los propios militares, no ha supuesto descartar esos manuales y procedimientos. Es así como el proyecto de ley 198 de 2018 que acaba de presentar el gobierno para la sujeción a la justicia de los paramilitares no facilita su sometimiento, por el contrario, lo complica con nuevos tipos de delitos. Este proyecto no ofrece mecanismos claros para alcanzar la verdad a cambio de beneficios penales y más parece un proyecto para entabrar el sometimiento judicial de estos grupos y perpetuar la pesado-confrontación que el Estado dice mantener con estas agrupaciones. Pareciera más reflejar el temor de que estos grupos efectivamente se desactivaran y pudieran aportar la verdad sobre quienes han sido sus financiadores, promotores y beneficiarios de sus acciones.

En función de su promoción, la doctrina militar Damasco se anuncia como la que «amalgama los principios fundamentales de las Fuerzas Militares, los que guiarán sus acciones en apoyo de los objetivos nacionales» (CDOE, s. f.). Según las Fuerzas Militares, «es la base de un nuevo comienzo para el Ejército de Colombia» (CDOE, s. f.).

En 2018, se ha podido identificar que esta doctrina promueve la estigmatización, la judicialización, la criminalización de la protesta, el tratamiento militar a las movilizaciones y a su vez agudiza los conflictos sociales en el territorio.

## 2. Situación general de derechos humanos

### 2.1. Aspectos contextuales

En seguida, se numeran los aspectos que caracterizan el contexto político en el que se desenvuelve la situación de derechos humanos en el país:

- **Firma del Acuerdo Final:** deficiente implementación normativa y territorial. Vaso medio vacío.
- **Diálogos entre el gobierno colombiano y el ELN.** Inicio y finalización en enero de 2018 del cese al fuego bilateral temporal. Inicio del 5° ciclo de conversaciones.
- **Descenso de las afectaciones y desescalamiento del conflicto armado interno.** Hay que reconocer que el silencio de los fusiles trajo consigo que el país tenga actualmente la tasa de homicidios más baja (24 homicidios por cada 100.000 habitantes) (Colprensa, 2017a) de los últimos 42 años.
- **Incapacidad estatal para hacer presencia en algunos de los territorios en los que estuvieron las Farc-EP.** Nos referimos a una presencia política, económica, social y de seguridad, lo que trae como consecuencia una creciente confrontación entre actores armados para hacerse al control de circuitos económicos (que representan importantes fuentes de rentas), el control político y militar del territorio.
- **Incremento del accionar de varios grupos armados.** Se trata de los llamados GAO, los GAOR y los GDO.
- **Incremento de los índices de violencia sociopolítica en contra de líderes y lideresas sociales y de defensoras y defensoras de derechos humanos.**
- **Incremento de los índices de violencia sociopolítica en contra de excombatientes**

### de Farc-EP en proceso de reincorporación y de sus familiares.

- **Reactivación de los procesos de garantías.** En esos procesos se destacan los trabajos de la Subcomisión de Garantías y Derechos Humanos de la Mesa Única Nacional y la Mesa Nacional y las Mesas Territoriales de Garantías para Defensores de Derechos Humanos. Es una situación que avanza en términos de definir estrategias de prevención, protección y cumplimiento de los acuerdos para exigir garantías al gobierno nacional y, además, para reconocer y fortalecer mecanismos de prevención y autoprotección, como las guardias campesinas, indígenas y cimarronas.
- **Persistencia de la desigualdad, la discriminación y el irrespeto a la autonomía, la integridad, dignidad y cultura de las comunidades campesinas, afrocolombianas, e indígenas.**
- **Desconocimiento y banalización de la realidad por parte del Estado.** En consecuencia, falta de acciones efectivas y eficaces.

#### 2.1.1. Violencia sociopolítica y resistencia de los pueblos

*En la gran mayoría de los asesinatos de defensores de derechos humanos, el contexto tiene tres características comunes: la presencia de economías ilícitas (p.ej., el tráfico o la producción de drogas, cultivos ilícitos, minería ilegal, micro-tráfico, extorsión); una tasa de homicidio en el municipio que supera los niveles de violencia endémica según el criterio establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS)<sup>3</sup>; y una tasa de pobreza multidimensional más alta que el promedio nacional (Alto Comisionado, 2018).*

La violencia sociopolítica se encuentra estrechamente vinculada con los conflictos por la tierra y el territorio, elementos que tienen profundas raíces históricas y que han configurado órdenes sociales excluyentes para las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, las que a su vez han desarrollado procesos organizativos para reivindicar el acceso a la tierra.

<sup>3</sup> Según la OMS, una región sufre de violencia endémica cuando la tasa de homicidios es superior a 10 por cada 100.000 habitantes.

Los grupos armados han pretendido intervenir y doblegar a las comunidades y a sus organizaciones y estas, en resistencia, se han opuesto públicamente. Manifiestan su posición de independencia y asumen el costo de las agresiones, al tiempo que enfrentan los riesgos para la pervivencia de sus pueblos y comunidades.

La exigencia que hace el campesinado de sus derechos se relaciona, por una parte, con la superación de la exclusión, de la marginalidad, de la mala distribución del ingreso y de la contaminación de suelos y aguas. Por otra, con la necesidad de impulsar la producción artesanal y la economía del pancoger con la lucha contra la dependencia y la expansión de los cultivos de uso ilícito. Para ello, esta población ha adoptado diversas formas organizativas, como las juntas de acción comunal, las asociaciones campesinas y los sindicatos de trabajadores campesinos, al tiempo que creó las zonas de reserva campesina.

La Defensoría del Pueblo (2018) entrega la siguiente perspectiva en relación con los asesinatos de líderes de estos sectores sociales:

*Si bien el análisis de las dinámicas de violencia tiene un componente territorial que debe orientar el examen de cada caso, con base en la información acopiada, la Defensoría del Pueblo ha identificado que las agendas de defensa de derechos que abanderaban las personas líderes víctimas de homicidio comparten los siguientes rasgos comunes, algunos de los cuales se superponen:*

- *Defensa del territorio y de los recursos naturales. Conflictos asociados a la oposición a los cambios en el uso del suelo. Impulso de iniciativas para la protección del ambiente, relacionado con la explotación de recursos naturales no renovables (minería).*
- *Implementación a nivel territorial del Acuerdo Final (...), en particular en lo referido a sustitución de cultivos de uso ilícito y formulación de Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial.*
- *Procesos de restitución de tierras y de retorno.*
- *Defensa del territorio frente a intereses privados.*
- *Denuncias relacionadas con temas de expendio de drogas, presencia de actores armados y utilización de niños, niñas y adolescentes*

*en sectores periféricos de centros urbanos.*

- *Denuncias con respecto a la inversión de recursos públicos.*
- *Acceso a la participación política en el actual debate electoral.*

## 2.2. Violencia sistemática en contra de líderes sociales y defensores de derechos humanos

### 2.2.1. Panorama actual en materia de homicidios

Como se mencionó en el contexto, el Estado colombiano desconoce y banaliza la realidad que hemos venido describiendo. Ante eso, cobra especial importancia el informe de la Defensoría del Pueblo emitido el 30 de marzo de 2017. Allí señaló la entidad:

*Además de la concentración geográfica y temporal de los homicidios, se observan algunos elementos que permiten evidenciar una problemática generalizada de ataques contra los líderes sociales, comunitarios y defensores de derechos humanos. (...). Estas violaciones a los derechos humanos son generalizadas al tener un número significativo de víctimas, pertenecientes a grupos de características semejantes y sucedidas en un mismo periodo y espacio geográfico (Defensoría del Pueblo, 2017).*

En otro informe, la misma entidad indicó:

*Las comunidades aledañas a los [Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación] ETCR y los miembros de las Farc-EP en fase de reincorporación pusieron de presente la sensación generalizada de riesgo, la cual viene acompañada de la persistencia de amenazas mediante panfletos y mensajes en las paredes, que evidencian la presencia de distintas estructuras armadas que pueden poner en riesgo la implementación del Acuerdo Final.*

*En 24 de los 26 ETCR, se pudo identificar la presencia de estructuras armadas (...) de grupos como ELN, GAO, AGC y disidencia de las Farc (...) (Defensoría del Pueblo, s. f.).*

En la actualidad, las violaciones al derecho a la vida de lideresas y líderes sociales, de defensoras y defensores de derechos humanos, de excombatientes de las Farc-EP en proceso de reincorporación y de los familiares de estos últimos evidencian una naturaleza repetida, invariable y continua de la violencia. Entre los factores de generalidad en la violencia en contra de estas poblaciones, como se ha señalado, basta con que se cuente con un número elevado de víctimas (elemento cuantitativo), lo que implica que la generalidad estaría más que demostrada.

A su vez, el Secretario General de las Naciones Unidas en Colombia expresó lo siguiente:

*86. Continúa siendo preocupante el asesinato de excombatientes fuera de los espacios territoriales. Al mismo tiempo, se ha progresado en lo concerniente a la seguridad de los excombatientes que viven en los espacios territoriales y su desplazamiento fuera de las zonas protegidas por las fuerzas de seguridad. Sigue habiendo problemas técnicos y de coordinación, pero el compromiso de la Unidad Nacional de Protección y de las fuerzas de seguridad constituye una base firme a partir de la que ampliar las garantías de seguridad en las próximas semanas y meses.*

*(...)*

*88. Como señalé en mi anterior informe y he reiterado en el presente, el resurgimiento de la violencia en varias de las zonas más afectadas por el conflicto y el persistente historial de asesinatos de líderes comunitarios y sociales son el principal motivo de preocupación en la actualidad. Acojo con beneplácito que se haya otorgado prioridad a esas cuestiones en la agenda del Presidente y de las principales instituciones del Estado colombiano, a saber: la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía General y la Procuraduría General. Está surgiendo un claro consenso nacional que une a las instituciones y la sociedad civil colombianas en torno a la protección de la vida, el trabajo y las contribuciones de los líderes comunitarios y sociales, en particular los que promueven la sustitución de los cultivos de coca, la restitución de sus tierras y la protección de sus recursos y el medio ambiente (ONU, 2018).*

## 2.2.2 Factores de sistematicidad en los homicidios

Un estudio en contexto de la situación actual permite afirmar que entre los factores de sistematicidad en los homicidios en contra de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos se encuentran la temporalidad, la distribución geográfica de los hechos, los tipos de liderazgo, el modo de cometer homicidios, los presuntos responsables y los fines.

### a. Temporalidad

Desde el 24 de noviembre de 2016 (día de la firma del Acuerdo final), hasta mayo de 2018 han muerto asesinadas 283 personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos: entre el 24 de noviembre y el 31 diciembre de 2016, hubo 14 asesinatos; en 2017, hubo 191 y entre enero y mayo de 2018, hubo 78 (véase gráfica 1)<sup>4</sup>.

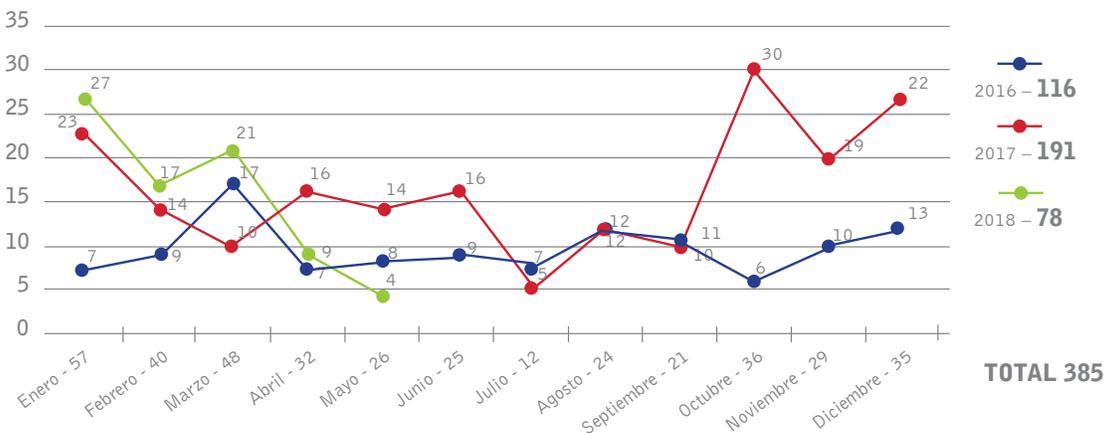
En todo 2016, entre enero y diciembre, la cifra fue de 116 asesinatos (gráfica 2).

**Gráfica 1.** Colombia. Número de asesinatos por mes de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos por mes. 24 noviembre de 2016 – mayo de 2018.



Fuente: Equipo Operativo Nacional de Garantías y Derechos Humanos de la Coordinación Social y Política «Marcha Patriótica», La Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular e Indepaz.

**Gráfica 2.** Colombia. Número de asesinatos por mes de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos por mes. 2016 - mayo de 2018.



Fuente: Equipo Operativo Nacional de Garantías y Derechos Humanos de la Coordinación Social y Política «Marcha Patriótica», la Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular e Indepaz.

4 Registros del Equipo Operativo Nacional de Garantías y Derechos Humanos de la Coordinación Social y Política «Marcha Patriótica», La Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular e Indepaz.

Según las cifras del Sistema de Información sobre Agresiones contra Defensores y Defensoras de Derechos Humanos (SIADDHH), los homicidios en contra de estos activistas están en incremento anual sostenido desde 2014, cuando el gobierno y las Farc-EP llevaban dos años de conversaciones: 78 asesinatos en 2013, 55 en 2014, 63 en 2015, 80 en 2016 y 106 en 2017. Entre 2016 y 2017, hubo un incremento del 32,5 % (Alto Comisionado, 2018)<sup>5</sup>.

Por su parte, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2018) señala:

*8. La [Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos] OACNUDH está extremadamente preocupada por el aumento de asesinatos de defensores de los derechos humanos, incluyendo a líderes sociales y comunitarios, a pesar de los esfuerzos desplegados por el Estado para reducir estos ataques. En 2017, la OACNUDH registró 441 ataques, incluyendo 121 asesinatos. Estos últimos incluyen a 84 defensores de los derechos humanos que ejercían liderazgo, 23 miembros de movimientos sociales y políticos y 14 personas muertas durante las protestas sociales.*

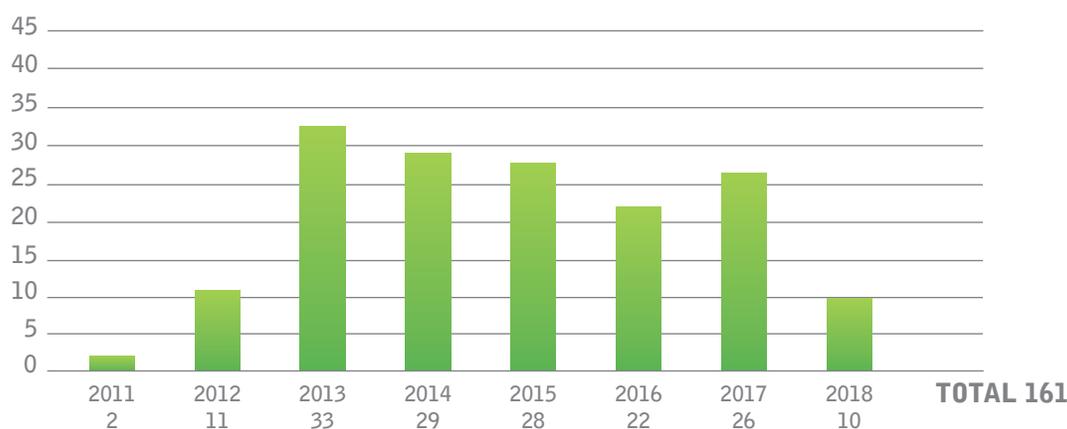
Recientemente, la Defensoría del Pueblo (2018) indicó:

*la Defensoría del Pueblo observa con preocupación que la violencia contra los líderes y defensores de derechos humanos no cesa, y durante el año 2017 se reportaron un total de 126 homicidios. Hasta el 27 de febrero de 2018, otros 22 líderes han sido asesinados, para un total de 148 líderes que han perdido la vida de forma violenta entre el 1 de enero de 2017 y el 27 de febrero de 2018.*

Así mismo, indicó que entre el 1º enero de 2016 y el 27 de febrero de 2018, se registraron en el país 282 homicidios de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos, lo que «equivale a decir que durante los últimos dos años, cada mes han sido asesinados 11 líderes sociales y defensores de derechos humanos» (Defensoría del Pueblo, 2018).

A su vez, entre el 8 de septiembre de 2011 y el 4 de abril de 2018, murieron asesinadas 161 personas integrantes de la Coordinación Social y Política de Procesos y Organizaciones Sociales Marcha Patriótica (gráfica 3).

**Gráfica 3.** Colombia. Número de homicidios de integrantes del movimiento Marcha Patriótica por año. 8 septiembre 2011 - 4 abril 2018.



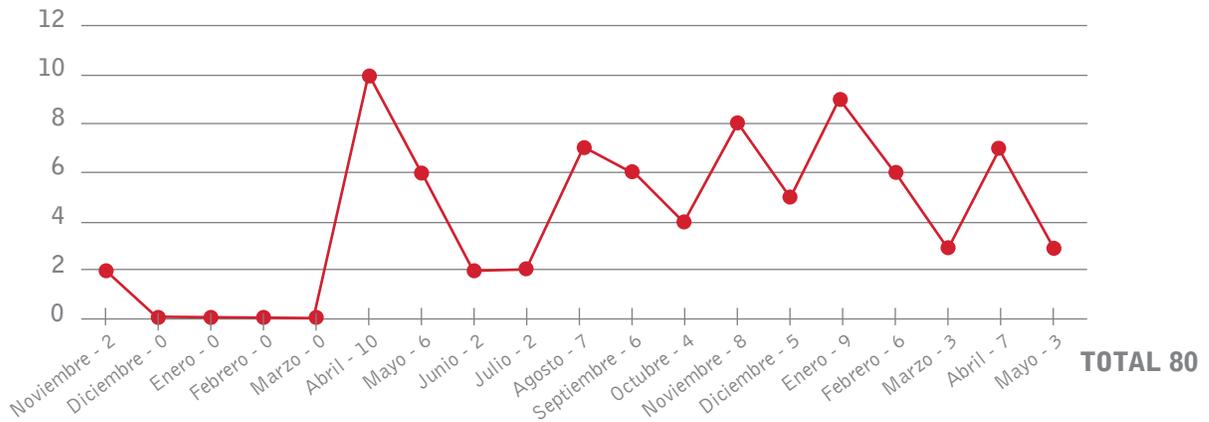
Fuente: cuadros anexos.

5 Puede verse que hay diferencias en las cifras: para quienes elaboramos este informe, en 2016 hubo 116 asesinatos y en 2017 hubo 191, mientras que para el SIADDHH hubo 80 en 2016 y 106 en 2017. Estas diferencias obedecen a que hay distintas fuentes.

Sobre excombatientes de las Farc-EP, fueron asesinadas 63 de estas personas en todo el país entre el 24 de noviembre de 2016 (día de la firma del Acuerdo Final) y el 8 de mayo de 2018. En este mismo lapso de

tiempo, también murieron asesinadas 17 familiares y 6 excombatientes de las Farc-EP en proceso de reincorporación han sido desaparecidos forzosamente (véase gráfica 4).

**Gráfica 4.** Colombia. Número de homicidios de excombatientes de Farc-EP y de sus familiares por mes. 24 noviembre 2016 - 8 mayo de 2018.



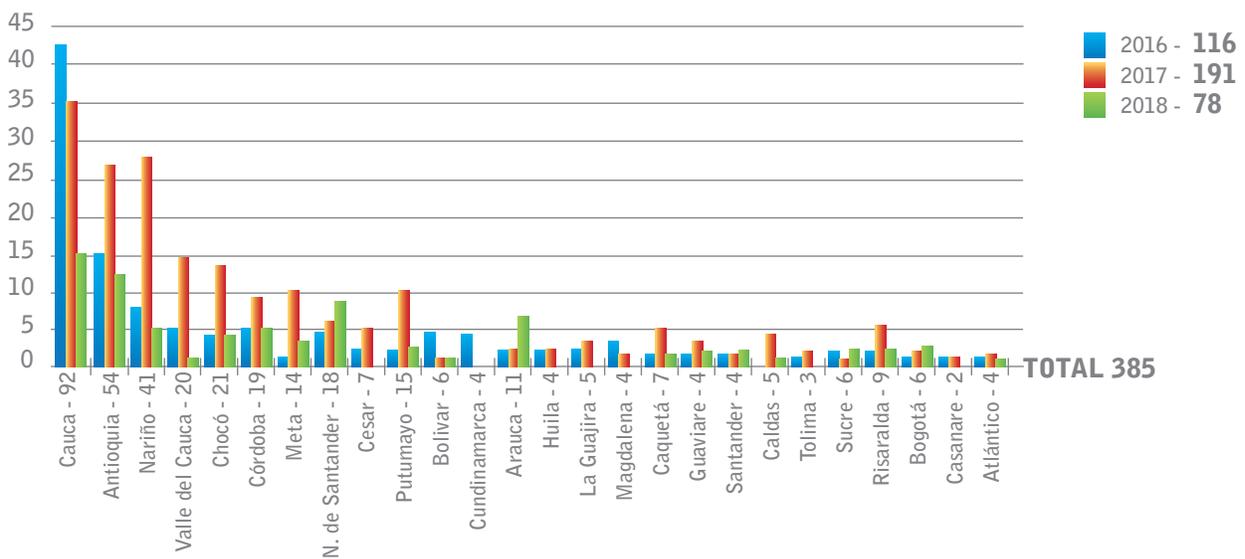
Fuente: cuadros anexos.

**b. Distribución geográfica de los hechos**

En el periodo comprendido entre el 24 de noviembre de 2016 y el 14 de mayo de 2018, se presentaron homicidios contra personas líderes sociales y defensoras

de derechos humanos en 28 de las 33 divisiones territoriales (32 departamentos y el Distrito Capital) de Colombia, lo que significa que en el 85 % de ellas ocurren casos de este tipo.

**Gráfica 5.** Colombia. Número de asesinatos de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos por departamento. 24 noviembre 2016 - 14 mayo 2018



Fuente: cuadros anexos.

Tanto en 2016, como en 2017 y hasta mayo de 2018, la tasa de asesinatos más alta se presenta en los siguientes departamentos: Antioquia, Cauca, Córdoba, Chocó, Nariño, Norte de Santander y Valle del Cauca. Por años, ocurre así:

- **Año 2016:** Cauca, 42 asesinatos; Antioquia, 15; Nariño, 8; Valle del Cauca, 5; Córdoba, 5 y Chocó 4.
- **Año 2017:** Cauca, 35 asesinatos; Antioquia 27; Nariño, 28; Valle del Cauca, 14; Chocó, 13; Córdoba, 9 y Norte de Santander, 6.
- **Año 2018:** Cauca, 15 asesinatos; Antioquia, 12; Norte de Santander, 8; Nariño, 5; Valle del Cauca, 1; Córdoba, 5 y Chocó, 4.

Por su parte, los asesinatos de excombatientes de las Farc se presentaron en Antioquia (17), Nariño (16), Cauca (8), Caquetá (7) y Chocó (4) entre el 24 de noviembre de 2016, hasta mayo de 2018.

Según la OACNUDH, «(...) Las regiones con mayor número de asesinatos fueron Antioquia (13) y Cauca (11). El 62 por ciento de los asesinatos ocurrieron en zonas rurales, el 24 por ciento, en ciudades cercanas a las anteriores zonas de conflicto y el 14 por ciento, en las ciudades principales» (Alto Comisionado, 2018).

En el periodo comprendido entre el 24 de noviembre de 2016 y el 8 de mayo de 2018, en 16 de los 32

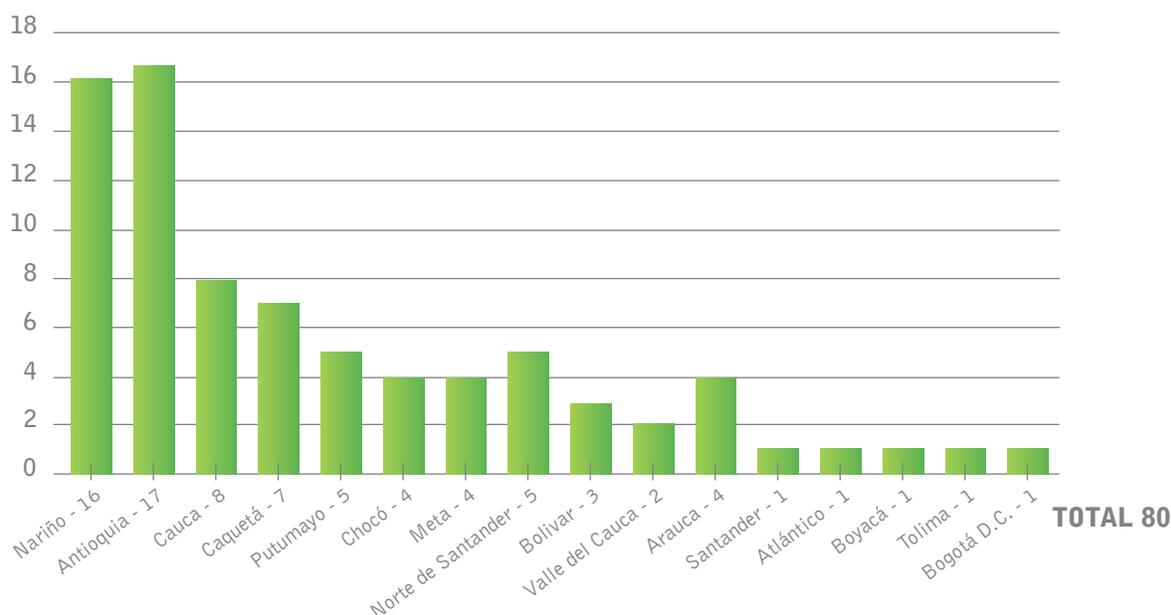
departamentos de Colombia se presentaron homicidios contra excombatientes de las Farc-EP en proceso de reincorporación y contra sus familiares, lo que significa que en el 50 % de los departamentos ocurren casos de este tipo (gráfica 6).

La mayoría de los homicidios se concentran en zonas o regiones del departamento en los que hay una alta presencia militar, en donde se está desarrollando desde el 1º de enero de 2017 el «Plan Victoria, por la consolidación y estabilización de las regiones» (Plan Victoria) y está en marcha el Plan Horus o Plan Victoria Plus (*El Espectador*, 2017).

Por otra parte, los homicidios se presentan en zonas en donde históricamente hacían presencia las Farc-EP y que, una vez se firmó el Acuerdo Final, comenzaron a coparlas organizaciones insurgentes como el ELN y el EPL, disidencias de Farc-EP y organizaciones sucesoras del paramilitarismo. Tal y como lo señaló El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos,

*[L]os casos de homicidios de líderes y lideresas, y defensores han ocurrido en zonas de las cuales salieron las Farc y en las que se ha generado un vacío de poder por parte del Estado, en contextos de violencia generalizada contra la población por el accionar de criminalidad común u organizada (2018).*

**Gráfica 6.** Colombia. Número de homicidios de excombatientes de Farc-EP y de sus familiares, por departamento. 24 noviembre 2016 - 8 mayo 2018.



Fuente: cuadros anexos.

Sobre este patrón de violencia, el Secretario General de la ONU,

*pone de relieve cuán difícil resulta llenar el vacío de poder dejado en las vastas zonas que antes estaban bajo la influencia de las Farc-EP y en las que la ausencia o la presencia insuficiente de instituciones públicas, tanto civiles como de seguridad, tras la retirada de las Farc-EP, ha permitido que los grupos armados ilegales se expandan rápidamente con el propósito de aprovecharse de los ingresos procedentes de las actividades económicas ilícitas (2017).*

La Defensoría del Pueblo (2018) indicó por su parte lo siguiente:

*[s]i bien el 56 % de los homicidios se registra en municipios altamente rurales, de acuerdo con la categorización del índice de ruralidad del [Departamento Nacional de Planeación] DNP: 36 en municipios rurales y 47 en municipios rurales dispersos, llama la atención que entre los diez municipios más impactados aparecen los dos principales centros urbanos del país.*

Igualmente, el Alto Comisionado (2018) señaló:

*El 64 por ciento de los asesinatos ocurrieron en las Zonas más Afectadas por el Conflicto (Zomac)<sup>6</sup> y en zonas con una presencia histórica de las Farc-EP. El vacío de poder que dejaron las Farc-EP después de su desmovilización; la falta de una presencia estatal integral; y demoras en la implementación del Acuerdo permitieron el ingreso de grupos ilegales y grupos criminales a las zonas, los cuales buscaban asumir el control de las economías ilegales aún existentes, provocando un aumento de la violencia. Aparentemente, varias víctimas fueron asesinadas por apoyar las políticas derivadas del Acuerdo, como la sustitución de cultivos ilícitos y la reforma rural integral. Esto constituye una nueva tendencia en los móviles de los asesinatos. En años anteriores la mayoría de los defensores de derechos humanos fueron asesinados por oponerse a las políticas de gobierno, no por apoyarlas.*

A los hechos, anteceden amenazas colectivas e individuales por parte de organizaciones sucesoras del paramilitarismo. Además, muchos de los homicidios se presentan en zonas en donde existen conflictos de control territorial y disputas por rentas y recursos naturales. En esas zonas, las conflictividades violentas persisten alrededor de la tierra, de megaproyectos viales y minero-energéticos y, de manera más evidente, por rentas del narcotráfico o de la minería ilegal.

### **c. Tipos de liderazgo**

Al revisar el tipo de defensora o defensor asesinado, es alarmante el incremento de homicidios de indígenas, afrodescendientes, campesinos y comunales (cargos directivos de Juntas de Acción Comunal, JAC o de Juntas Administradoras Locales, JAL).

Se evidencia que las personas líderes y defensoras de derechos humanos asesinadas adelantaban en sus comunidades u organizaciones acciones diversas de ejercicio y reivindicación de derechos y que fueron asesinadas,

*por ejercer labores de defensa de los derechos humanos tales como: denunciar u oponerse a la existencia de economías ilícitas y el accionar de la criminalidad; reivindicar derechos propios o colectivos; apoyar políticas derivadas del Acuerdo de Paz y por conflictividad. Como se puede observar, su labor en la defensa de los derechos de todas las personas fue determinante con las agresiones que sufrieron (Alto Comisionado, 2018).*

A la Defensoría del Pueblo,

*[p]reocupa particularmente (...) el alto número de líderes asesinados durante el período al que hace referencia esta Alerta, que promovían procesos de sustitución de cultivos de uso ilícito en sus territorios, en los términos definidos en el Acuerdo Final, así como el reiterado ejercicio de la violencia contra los líderes que en zonas urbanas dinamizan procesos relacionados con la exigibilidad de derechos fundamentales, acciones de prevención del reclutamiento, utilización ilícita de niños,*

6 Las Zomac corresponden a los municipios priorizados por el decreto 1650 de 2017.

*niñas y adolescentes y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, además del seguimiento a la implementación de la política pública de atención y reparación a víctimas (2018).*

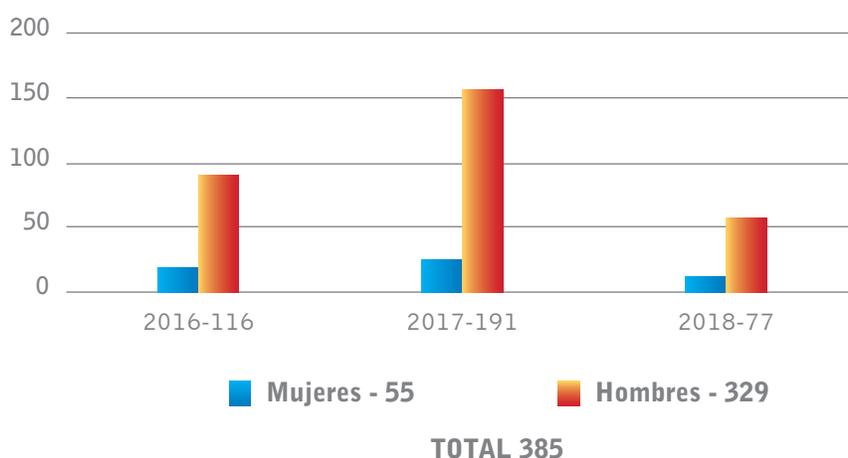
En 32 casos, las víctimas de homicidio se encontraban desarrollando acciones de impulso a la sustitución gradual y voluntaria de cultivos de uso ilícito, en desarrollo del Punto 4 del Acuerdo Final (Santos y Jiménez, 2016).

Ahora bien, por las características de los procesos organizativos en los territorios, algunas de las víctimas pertenecen simultáneamente a varias organizaciones (de víctimas, campesinas, indígenas, afrodescendientes y comunales, entre otras), que a su vez están adscritas

a procesos de regionales. Sin embargo, se observa un alto nivel de afectación con respecto a los procesos de convergencia nacional de organizaciones sociales. Hasta mayo de 2018, se reportaron 77 asesinatos de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos. De ellas, 26 tenían origen campesino, indígena y afrodescendiente que hacían parte de las organizaciones que conforman la Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular. 10 hacían parte de Marcha Patriótica, 8, de la Organización Nacional Indígena de Colombia; 4, del Proceso de Comunidades Negras; 2, del Congreso de los Pueblos, y 2, del Movimiento Ríos Vivos.

Por otra parte, 56 de los homicidios se hicieron en contra de mujeres (18, en 2016; 26, en 2017 y 12, hasta mayo de 2018), lo que muestra un crecimiento entre 2016 y 2017 (gráfica 7).

**Gráfica 7.** Colombia. Número de homicidios de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos, distribuido entre mujeres y hombres. 2016 - mayo de 2018.



Fuente: cuadros anexos.

#### **d. Modo de cometer homicidios**

La mayoría de los crímenes reportados de defensores y líderes son perpetrados por sicarios que llevan armas de fuego de largo y corto alcance y se movilizan en vehículos y motocicletas. Los asesinos interceptan a sus víctimas y les causan la muerte. En otros casos, los crímenes se cometen con arma blanca y en algunos más se combina el uso de armas de fuego y de armas blancas y al homicidio le anteceden la tortura y desmembramiento de partes del cuerpo.

Al analizar el lugar en el que se cometieron los crímenes, continúa la tendencia identificada en años anteriores: en la mayoría de los casos, los homicidios ocurren en la vivienda o a los alrededores de la vivienda del defensor o defensora; esto indica la premeditación y seguimiento que precede al homicidio de los líderes sociales, defensores y defensoras.

Estos hechos fueron cometidos por grupos de hombres armados (algunos vestidos de negro, otros con camuflado y cubriendo el rostro con pasamontañas) y algunos han sido precedidos de amenazas individuales o colectivas, directas e indirectas.

### e. Presuntos responsables

La responsabilidad material o intelectual de la mayoría de los casos de asesinatos de líderes y defensores de derechos humanos permanece indeterminada pese a la implementación del Plan Horus (Victoria Plus) y al de Comunidades Seguras y en Paz, al Sistema Nacional de Reacción Inmediata para el Avance de la Estabilización (Sirie), a la clasificación de las regiones por niveles de complejidad alto, medio y bajo y a la presencia el cuerpo élite especializado de la Policía Nacional y de las Unidades Básicas de Carabineros (Ubicar). Entre los casos que tienen indicios de responsables, casi la tercera parte se atribuye a grupos neoparamilitares.

Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos,

*[L]os presuntos autores materiales de los asesinatos fueron principalmente miembros de grupos criminales que posiblemente incluyen a ex miembros o antiguas estructuras de organizaciones paramilitares (54 casos); grupos armados ilegales – ELN (cuatro casos), ex Farc-EP (tres casos), el Ejército Popular de Liberación (EPL) (un caso); individuos no afiliados a ningún grupo criminal o grupo armado ilegal (19 casos); y miembros de la fuerza pública (tres casos) (2018).*

En cuanto a las amenazas, es notorio que casi todas utilizan siglas y nombres de organizaciones sucesoras del paramilitarismo como ACG, Águilas Negras, AUC, Rastrojos, entre otras. Pero, en particular, 22 casos han ocurrido bajo la responsabilidad de integrantes de la fuerza pública. Estas situaciones están relacionadas con homicidios, amenazas y heridas en el marco de la protesta social. Hay un especial resurgimiento de los homicidios de civiles en medio de acciones militares y de falsos positivos.

El Alto Comisionado advierte:

*Miembros de la Policía y el Ejército están siendo investigados por 14 asesinatos cometidos durante las protestas sociales. En octubre [de 2017], siete manifestantes fueron asesinados en Tumaco, Nariño, en el marco de protestas en contra de la erradicación forzada de cultivos ilícitos. Antes del inicio de la investigación formal, la Policía alegó que había sido atacada con artefactos explosivos improvisados.*

*La OACNUDH no pudo confirmar esta alegación en el terreno. La OACNUDH está apoyando las investigaciones en curso sobre este incidente. Hasta el momento, dos comandantes han sido acusados (Alto Comisionado, 2018).*

Así mismo, las labores de erradicación adelantadas por el Ejército Nacional han motivado choques con las comunidades, que han implicado en algunos casos la muerte de civiles. De esta manera se profundiza la desconfianza de la población en el cumplimiento de los compromisos asumidos por parte del Estado colombiano.

### f. Fines

En el contexto de la «administración del miedo», propio de la actual etapa del conflicto armado, los homicidios, atentados y la distribución de panfletos son funcionales al propósito de las organizaciones armadas ilegales de ejercer control y dominio sobre la población. En la perspectiva de generar una atmósfera de inseguridad y zozobra generalizadas, esta podría ser una estrategia deliberada, dirigida a crear confusión, impotencia y desconfianza hacia las instituciones del Estado y los procesos de paz, junto con la negación de la democracia como el escenario propicio para la garantía y efectividad de los derechos fundamentales.

### Conclusión

En síntesis, lo que se observa es que hay un número significativo de asesinatos a personas que pertenecen a los mismos grupos sociales o políticos. Esos asesinatos ocurren en un mismo periodo de tiempo y en los mismos espacios geográficos. Es decir, en Colombia existe una sistematicidad en los homicidios cometidos en contra de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos, de excombatientes de las Farc-EP en proceso de reincorporación y de familiares de estos últimos. Los elementos de distinción que se observan en esos crímenes son los actores que los ejecutan y los modos de ejecución de acuerdo con el territorio, pero los ejecutan en formas similares y con unos iguales fines.

De acuerdo con esta conclusión, las entidades que hacen este informe insisten nuevamente en la necesidad de que el Estado colombiano cumpla de manera efectiva con sus compromisos internacionales de respeto, protección, prevención, investigación, juzgamiento,

sanción y garantía de los derechos humanos. Además, en el contexto actual, con su obligación de garantizar la labor de defensa y promoción de los derechos humanos en Colombia y de los excombatientes de las Farc-EP en proceso de reincorporación y de sus familias.

### 2.2.3. Amenazas

Durante el periodo de análisis (24 de noviembre de 2016 – mayo de 2018), se presentaron amenazas individuales y colectivas, directas e indirectas mediante panfletos, llamadas, mensajes de texto a celulares, mensajes en redes sociales (Facebook y WhatsApp) y correos electrónicos. En el caso de los panfletos amenazantes, existen fundamentalmente dos factores de análisis: uno, territorial; el segundo, el perfil de las personas amenazadas.

- a. **Factor territorial:** algunos se distribuyeron en zonas rurales y urbanas de municipios específicos y otros, a nivel regional.
- b. **Factor perfil de las personas amenazadas.**

Existen dos tipos de amenazas que se enmarcan en este factor:

- Las dirigidas a defensores de derechos humanos y/o organizaciones que apoyan los procesos de paz, que defienden su territorio de multinacionales y minería ilegal y participan activamente en reivindicación de derechos mediante la acción política, jurídica y la movilización social y denuncian la corrupción. En los cuales además del señalamiento, y de las amenazas de muerte expresas se ofrecen recompensas económicas por atentar contra la vida de personas.
- Las dirigidas a «ladrones», «violadores», «chismosos», «viciosos», «expendedores de vicio», «prepagos», «prostitutas», «jaladores de motos o carros», «maridos que acostumbran pegarle a sus mujeres», entre otros, bajo la modalidad «intolerancia social».

Cuadro 1. Número de amenazas según entidad. 2016 y 2017.

ENTIDAD	2016	2017
Programa Somos Defensores	370	317
OACNUDH		213
Defensoría del Pueblo		480

Fuente: elaborado a partir de datos de entidades.

*La mayor parte de las amenazas se recibieron [por medio] de panfletos [149 casos], en 142 de los casos, las víctimas fueron abordadas directamente, 63 recibieron llamadas telefónicas, 22 recibieron mensajes de texto, 21 recibieron mensajes a través de terceras personas, 12 personas recibieron mensajes a través de aplicaciones de mensajería instantánea y 10 personas recibieron correos electrónicos (Defensoría del Pueblo, 2018).*

Hasta el 31 de mayo de 2018, se presentaron 82 amenazas (registros del Equipo Operativo Nacional de Garantías y Derechos Humanos de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica. Véanse anexos).

### 2.2.4. Otros tipos de violaciones a los derechos humanos

En 2017, la OACNUDH registró 41 intentos de asesinato, 61 violaciones de los derechos a la intimidad y la propiedad (entre ellas, la toma no solicitada de fotografías y el robo de información), 4 desapariciones forzadas y la violación sexual de una mujer activista (Alto Comisionado, 2018).

En el mismo año,

*la Defensoría del Pueblo tuvo conocimiento de la ocurrencia de 26 atentados contra líderes sociales y defensores de derechos humanos en los departamentos de Cesar (4), Arauca (2), Casanare (2), Chocó (2), Antioquia (2), Tolima (2), Caquetá (2), Norte de Santander (1), Putumayo (1), Valle del Cauca (1), Cauca (1), Caldas (1), Quindío (1), Risaralda (1), Atlántico (1), Meta (1) y Cundinamarca (1) (...) (Defensoría del Pueblo, 2018).*

El Programa Somos Defensores (2017) destacó las siguientes agresiones individuales, según tipo de violencia:

Cuadro 2. Número de agresiones individuales por tipo de violencia. 2016 y 2017.

TIPO DE VIOLENCIA	2016	2017
Detenciones arbitrarias	23	17
Desapariciones	0	2
Usos arbitrarios del sistema penal	9	9
Hurto de información	2	6
Violencia sexual	0	1

Fuente: Programa Somos Defensores.

Hasta abril de 2018, la Defensoría del Pueblo (2018) había registrado veintitrés (23) eventos de desplazamiento masivo, que habían afectado a 6.892 personas. Siete (7) de estos eventos se presentaron entre el 1º de marzo y el 15 de abril, en los departamentos de Antioquia, Córdoba, Nariño, Norte de Santander, Risaralda y Valle del Cauca y se habían afectado 3.189 personas.

Entre enero y abril de 2018, se presentaron varios casos de falsos positivos judiciales. Se trata de 34 personas a las que se les vinculó a procesos judiciales por rebelión y de estos, solo 6 tienen medidas privativas de la libertad, lo que indica que estas detenciones en su gran mayoría se declararon ilegales<sup>7</sup>.

Desde enero de 2018, han ocurrido 19 atentados, 6 desapariciones forzadas y 6 robos de información sensible a organizaciones sociales.

### 3. Acción institucional

En este aparte nos referiremos a las actuaciones de la Fiscalía General de la Nación, de la Unidad Especial de Investigación de esta Fiscalía, de la Procuraduría General de la Nación de la Unidad Nacional de Protección, la implementación normativa del Acuerdo Final.

#### 3.1. Fiscalía General de la Nación

En 2017, la Fiscalía General de la Nación avanzó como nunca antes en las investigaciones por crímenes contra defensoras y defensores de derechos humanos. Por primera vez en la historia reciente del país, esta institución tuvo la voluntad política de priorizar los casos de homicidio ocurridos desde 2016.

Es destacable la decisión de la Fiscalía de priorizar sus investigaciones sobre asesinatos de personas defensoras de derechos humanos: la entidad adoptó la estrategia de intervenir en 500 municipios priorizados, así como la directiva 0002 de 2017, que establece directrices para la investigación de delitos cometidos contra defensores de derechos humanos. Así mismo, se destaca el apoyo dado por los fiscales especializados a los fiscales regionales para fortalecer su capacidad en la toma de acciones urgentes para la investigación de delitos cometidos contra defensores de derechos humanos.

En respuesta a un derecho de petición interpuesto por el Programa Somos Defensores, la Fiscalía señaló lo siguiente:

*De un total de 253 casos reportados por 4 fuentes de información<sup>8</sup>, se han esclarecido 99, que corresponden al 39,13 %. De esos 99 casos, 10 tienen sentencias condenatorias en la jurisdicción ordinaria, 4 en la jurisdicción especial indígena, 44 se encuentran en juicio, 25 en etapa de investigación, 15 en indagación con orden de captura vigente y se archivó un caso por conducta atípica<sup>9</sup>.*

El 2 de abril de 2018, contestó otro derecho de petición, esta vez a la organización Marcha Patriótica, y señaló:

*Resultados. La implementación de estas líneas de acción ha permitido que la estrategia arroje resultados sin precedentes en la historia de la investigación penal en el país:*

*Entre enero de 2016 y el 15 de marzo de 2018, se consolidó un total de 259 casos de homicidios remitidos por la Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la Defensoría del Pueblo, Marcha Patriótica y Cumbre Agraria. 159 corresponden a defensores de Derechos Humanos y 100 a integrantes de organizaciones sociales. En los casos verificados por OACNUDH, se ha logrado el esclarecimiento del 45,91 % [de ellos], que corresponde a 73, de la siguiente manera: 11 sentencias, 31 casos en juicio, 22 en fase de investigación, 9 en indagación con órdenes de captura por materializar.*

*Sobre el total de 259 casos reportados por todas las fuentes, se ha esclarecido el 40,54 %, es decir, 105 casos, de la siguiente manera: 10 sentencias en la jurisdicción ordinaria, 5 sentencias en la jurisdicción especial indígena, 44 casos en etapa de juicio, 30 en investigación, 15 en indagación con órdenes de captura vigentes y un caso fue archivado por conducta atípica.*

8 DOACNUDH, Marcha Patriótica, Cumbre Agraria, Defensoría del Pueblo.

9 Respuesta a derecho de petición interpuesto por el Programa Somos Defensores a la Fiscalía General de la Nación, con radicado DVFG – No. 20182000000951.

7 Datos obtenidos por las organizaciones autoras de este informe.

### 3.2. Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía General de la Nación

Sobre esta Unidad, escribió el Secretario General de Naciones Unidas:

*(...) La Unidad Especial de Investigación, cuyo director fue nombrado en diciembre de 2017, ha hecho progresos en la caracterización de los grupos armados ilegales y las estructuras delictivas que operan en las zonas abandonadas por las Farc-EP. La Unidad ha dado prioridad al despliegue de equipos multidisciplinarios a Apartadó, Medellín, Popayán, Pasto y Tumaco. La Misión ha mantenido un estrecho diálogo con la Unidad.*

*(...) En su primera fase, la Unidad se ha centrado debidamente en los asesinatos de ex miembros de las Farc-EP y sus familiares, que no se investigaron de forma adecuada en 2017. Sus investigaciones han dado lugar a la emisión de 21 órdenes de detención contra personas relacionadas con tres estructuras involucradas en 20 asesinatos y desapariciones: el Clan del Golfo, el ELN y grupos disidentes de las Farc-EP. El Cuerpo Élite de la Policía, establecido en virtud del Acuerdo de Paz, ha venido apoyando a la Unidad en sus investigaciones (ONU, 2018).*

### 3.3. Procuraduría General de la Nación

Es importante destacar que la Procuraduría General de la Nación anunció que utilizaría sus facultades administrativas y disciplinarias para proteger a los defensores de derechos humanos y prevenir la inacción de las autoridades municipales, departamentales o nacionales (directiva 002 de 2017).

Por otra parte, el 14 de septiembre de 2017, por medio de su resolución 456, se desarrollan el poder preferente y la Superintendencia de Vigilancia Administrativa de la Procuraduría General de la Nación y se regula su trámite en procesos disciplinarios.

### 3.4. Unidad Nacional de Protección

De acuerdo con la información conocida por la Dirección Nacional de Atención y Trámite de Quejas de la Defensoría del Pueblo, durante 2017, la Unidad Nacional de Protección tramitó 6.094 solicitudes de

protección. De ellas, 36 se ponderaron con riesgo extremo, 3.773, con riesgo extraordinario y 2.285, con riesgo ordinario. La mayor parte de las solicitudes de protección (841) se hicieron en la ciudad de Bogotá; a esta ciudad la siguieron los departamentos de Valle del Cauca (621 solicitudes), Antioquia (508), Cauca (566), Nariño (422) y Chocó (403).

Al igual que lo hace la OACNUDH, reconocemos los esfuerzos de la Unidad Nacional de Protección del Ministerio del Interior por proteger a los defensores de derechos humanos. Sin embargo, también compartimos la siguiente afirmación de esta Oficina:

*4 defensores que estaban bajo protección de la Unidad (todos contaban con escoltas) fueron asesinados en 2017. Las víctimas con escoltas fueron asesinadas cuando los escoltas no estaban presentes, lo que indica que el uso de escoltas sí evita los atentados. También parece que los recortes presupuestales que ha sufrido la Unidad han tenido un impacto negativo en los esquemas de protección (Alto Comisionado, 2018).*

Preocupan los limitados avances en las garantías de seguridad para la participación política del partido Farc, contempladas en el Acuerdo Final. El Programa Integral de Protección para organizaciones y comunidades rurales, que incluye a los excombatientes de las Farc-EP, aún no está operando completamente.

Insistimos en la necesidad de modificar las medidas de protección en zonas rurales y que se fortalezcan las medidas de protección colectiva: guardias campesinas, indígenas y cimarronas, como medio de protección individual y territorial. Las medidas de protección tienen limitaciones, puesto que los defensores de derechos humanos seguirán corriendo riesgos si no se abordan los factores estructurales de la pobreza multidimensional, las economías ilícitas, los vacíos de poder y la falta de presencia estatal.

### 3.5. Implementación normativa del Acuerdo Final

- Decreto ley 154 del 03 de febrero del 2017. Comisión Nacional de Garantías de Seguridad.
- Acto Legislativo No. 1 del 4 de abril de 2017. De las normas para la terminación del conflicto armado, la construcción de una paz estable

y duradera. Sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición.

- Decretos: 299 (por el cual se adiciona el Capítulo 4 al Título 1, de la Parte 4 del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015), 300 (por el cual se modifica la estructura de la Unidad Nacional de Protección UNP), 301 (por el cual se modifica la planta de personal de la Unidad Nacional de Protección UNP) y 302 de 2017 (por el cual se modifica el Decreto 2489 de 2006).
- Ley 1865 del 30 de agosto de 2017 (por medio de la cual se exceptúa a la Unidad Nacional de Protección de lo dispuesto en el artículo 92 de la ley 617 de 2000).
- Decreto Ley 895 de 2017, por el cual se crea el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política. Específicamente, el punto 2.1.2.1 referente al Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política, en concordancia con el punto 3.4.7.
- Decreto No. 2124 del 18 de diciembre de 2017. Sistema de Prevención y Alerta para la Reacción Rápida.
- Decreto No. 2252 del 29 de diciembre de 2017. Por el cual se adiciona el Capítulo 6, del Título 1, de la Parte 4, del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, sobre la labor de gobernadores y alcaldes como agentes del Presidente de la República en relación con la protección individual y colectiva de líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y comunales, y defensores y defensoras de derechos humanos que se encuentren en situación de riesgo.
- Decreto 660 del 17 de abril de 2018, por el cual se adiciona el Capítulo 7, del Título 1, de la Parte 4, del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, para crear y reglamentar el Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios; y se dictan otras disposiciones.
- Expedición del Protocolo de Protección para Territorios Rurales, que se concertará con las comunidades y organizaciones de cada territorio.

Se mantiene la tendencia del Estado al desconocimiento y la banalización de la realidad. No obstante,

reiteradamente se compromete con acciones efectivas a desarrollar su obligación de garantía de los derechos humanos hacia la población victimizada por los grupos paramilitares, independientemente de que los llame bacrim o GAO.

## 4. Recomendaciones

Ante la innegable persistencia de la violencia sistémica contra las iniciativas de paz y la recurrente acción del paramilitarismo en los campos y ciudades, que ha cobrado la vida de 383 personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos, de 63 excombatientes de las Farc-EP en proceso de reincorporación y 17 de sus familiares y ante la incertidumbre actual que nos deja la desaparición forzosa de un líder comunitario y de 6 excombatientes de las Farc-EP desaparecidos forzosamente, las organizaciones representadas en la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular y en Marcha Patriótica e Indepaz, demandamos y recomendamos:

### 4.1. Al Estado colombiano

1. Consolidar su presencia integral y efectiva en las zonas rurales, especialmente las más afectadas por el conflicto armado, con el propósito de profundizar el reconocimiento, fortalecimiento y respaldo a la legitimidad del trabajo de las juntas de Acción Comunal, los consejos comunitarios afrocolombianos y las autoridades indígenas (véase Alto Comisionado, 2018); fortalecer, además, instrumentos de autoprotección como las guardias indígenas y cimarronas, reconociendo y apoyando las guardias campesinas y promoviendo el reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos en la Constitución y la cultura que los representa.
2. Implementar, de manera urgente y efectiva, medidas de protección colectiva e individual para frenar la agresión contra comunidades, organizaciones, líderes y lideresas y defensores y defensoras de derechos humanos. Con el concurso de las comunidades, autoridades y el conjunto de la sociedad, lograr la meta de semanas con cero personas líderes y defensoras de derechos humanos asesinadas, antes de terminar el actual gobierno (de Juan Manuel Santos).

3. Hacer los ajustes necesarios en materia normativa para brindar las garantías de seguridad y protección consagradas en el programa especial de seguridad y protección integral.
4. Implementar territorialmente, con participación de las comunidades y sus organizaciones, el Programa Integral de Seguridad y Protección para las comunidades y organizaciones en los territorios (decreto 660 de 2018). Este programa incluye: implementación de medidas integrales de seguridad y protección, promotores y promotoras comunitarias de paz y convivencia, un protocolo de protección para territorios rurales y apoyo a la actividad de denuncia de las organizaciones de derechos humanos en los territorios.
5. Detener la estigmatización que hacen funcionarios y servidores contra personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos y contra organizaciones, lo que aumenta el riesgo de ataques.
6. Promover la discusión sobre la doctrina militar Damasco, de manera que se replantee el papel de la fuerza pública y hacer una depuración de ella en los territorios donde se presentan afectaciones en materia de derechos humanos o se muestra la connivencia con el paramilitarismo.
7. Emitir, de manera masiva y constante, declaraciones públicas de reconocimiento y respaldo a la labor de defensa de los derechos humanos y destacar su importancia.
8. Avanzar de manera eficaz y significativa en las investigaciones y judicializaciones por crímenes perpetrados contra personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos, igual que contra excombatientes de las Farc-EP y sus familiares, comprometidos con la paz. Hacerlo principalmente en torno a quienes financian y promueven estos grupos. Así mismo, avanzar, como parte de las garantías de no repetición, en las investigaciones de los crímenes cometidos en desarrollo del conflicto armado estableciendo responsables materiales e intelectuales que se mantienen en la impunidad, y en las investigaciones de ejecuciones extrajudiciales, incluidas aquellas en las que se están investigando altos mandos militares.
9. Centralizar en la Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía General de la Nación los casos sobre las violaciones e infracciones a los derechos humanos cometidos contra líderes sociales y defensores de estos derechos por parte de grupos paramilitares, GAO, grupos sucesores del paramilitarismo, grupos delincuenciales o criminales aliados de los anteriores. Los que no sean de competencia de esta Unidad, centralizarlos en la Dirección Especial de Investigación en Derechos Humanos. De esa manera, garantizar un tratamiento especial en las investigaciones, por parte de profesionales idóneos.
10. Tomar medidas anticorrupción en los territorios hoy azotados por la violencia, medidas que rompan las cadenas de complicidad de funcionarios públicos, incluidos miembros de la Fuerza Pública, con redes de narcotráfico y de enriquecimiento ilícito.
11. Garantizar la realización de un evento amplio con participación regional que permita caracterizar y proyectar acciones efectivas hacia el desmonte de estructuras paramilitares en Colombia; identificar en ese evento las variables y factores particulares que determinan la pervivencia de las estructuras en cada territorio, para determinar acciones a corto, mediano y largo plazo que ataquen sus causas estructurales.
12. Adelantar la difusión, pedagogía y operativización, en articulación con los procesos de garantías, de instrumentos como el decreto ley 895 de 2017<sup>10</sup>, los decretos 2124 del 18 de diciembre de 2017<sup>11</sup>, 2252 del 29 de diciembre de 2017<sup>12</sup> y 660 del 17 de abril de 2018<sup>13</sup>, la directiva 002 de 2017 de la Procuraduría General de la Nación y la directiva 002 de 2017 de la Fiscalía General de la Nación.
13. Cumplir de inmediato las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos

10 Por el cual se crea el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política.

11 Sistema de Prevención y Alerta para la Reacción Rápida.

12 Por el cual se adiciona el Capítulo 6, del Título 1, de la Parte 4, del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, sobre la labor de gobernadores y alcaldes como agentes del Presidente de la República en relación con la protección individual y colectiva de líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales y comunales, y defensores y defensoras de derechos humanos que se encuentren en situación de riesgo.

13 Por el cual se adiciona el capítulo 7, del título 1, de la parte 4, del libro 2 del decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, para crear y reglamentar el Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios; y se dictan otras disposiciones.

han formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos y demás organismos internacionales.

## 4.2. Frente a la Cumbre Agraria

14. Establecer una ruta de cumplimiento de los pactos con la Cumbre Agraria, la Minga Indígena y la Mesa de Interlocución y Acuerdos firmados por el gobierno con las comunidades en los territorios con graves conflictos (Buenaventura, Chocó, Tumaco, Cauca, Bajo Cauca, Catatumbo, Guaviare, Putumayo, Caquetá, etc.).
15. Fortalecer espacios y procesos interinstitucionales y sociales de garantías y cumplir los acuerdos pactados con la Sub Comisión de Garantías y Derechos Humanos de la Mesa Única Nacional y la Mesa Nacional de Garantías para Defensores de Derechos Humanos.

## 4.3. Frente a las acciones integrales que conducen a la construcción territorial de la paz

16. Implementar en forma pronta, completa, eficaz y con financiación. los planes, programas y proyectos para los territorios, producto del avance normativo del Acuerdo Final suscrito entre las Farc-EP y el gobierno nacional.
17. Incorporar a 200.000 familias que han expresado su voluntad de participar y antes del 7 de agosto a los pactos de sustitución de cultivos de uso ilícito. Algunas de ellas ya han firmado compromisos con el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS). Además, incluir en Planes de Atención Inmediata a 100.000 familias víctimas de la erradicación forzada que están hoy en emergencia social y humanitaria.
18. Suspender la erradicación forzada en esos territorios, la normatividad que la reglamenta, promueve y legitima, de manera que se desmonte la idea de criminalización institucional que se tiene sobre los cultivadores y las cultivadoras.
19. Iniciar la ejecución de los Pactos de Atención Inmediata y los programas de reforma rural inicial en su primera fase.

20. Implementar, de manera participativa, los planes de desarrollo con enfoque territorial y los pactos de sustitución. Generar los documentos Conpes (del Consejo Nacional de Política Económica y Social) necesarios para garantizar los recursos y la puesta en marcha del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y del PNIS en los municipios priorizados.

21. Poner en marcha y con carácter urgente los planes regionales integrales de inversión social, seguridad y justicia en las zonas de mayor conflictividad sociopolítica, étnica y ambiental. Esos planes de aplicación inmediata, en concordancia con el Acuerdo Final, deben tener un enfoque participativo, diferencial y de género.
22. Implementar integralmente el capítulo étnico del Acuerdo final.
23. Garantizar el trámite legislativo de la Ley Estatutaria de Garantías para la Participación de la Ciudadanía, de Organizaciones y Movimientos Sociales y para la Movilización y la Protesta Social.
24. Garantizar la autonomía e independencia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición comprometiéndose los recursos legales, institucionales y financieros para su funcionamiento.
25. Hacemos un llamado a la Corte Suprema de Justicia, al presidente de la República y a todas las instituciones del Estado a unir esfuerzos por la defensa de los intereses de la paz y a rechazar las presiones orientadas a hacer de la extradición un mecanismo de debilitamiento de la justicia y los derechos de las víctimas.

## 4.4. A la comunidad internacional

26. A la misión política de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (la Misión de Verificación), se recomienda adelantar su mandato de verificar la reincorporación (punto 3.2 del Acuerdo Final) y las garantías de seguridad (punto 3.4 del Acuerdo Final) de la manera más efectiva y proactiva posible. Como parte de esa labor, incluir un diálogo permanente y cualificado con la sociedad civil y acompañar las denuncias y acciones de los líderes y lideresas en los territorios.
27. A los países garantes y los países financiadores, se les exhorta a hacer una veeduría sobre el uso adecuado de los recursos en la implementación,

de manera que se garantice su destino a los territorios, en función de la implementación del Acuerdo Final.

28. Convocamos a la comunidad internacional a que acompañe a las organizaciones sociales y a las plataformas en la creación de un *sistema de información público sobre violaciones e infracciones a los derechos humanos, que tenga un enfoque étnico, diferencial y territorial*; un sistema que se pueda actualizar desde los territorios y que permita a las instituciones y a la ciudadanía identificar hechos, víctimas, victimarios, móviles y modos de la violencia en los territorios.
29. Desarrollar conjuntamente entre la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad y la Subcomisión de Garantías y Derechos Humanos de la Mesa Única Nacional acciones de verificación periódicas y constantes en distintos territorios, en las que el cuerpo diplomático escuche las situaciones directamente en voz de los habitantes de las regiones y en las que se verifiquen las denuncias provenientes de organizaciones sociales y comunidades.

## 4.5. A la sociedad en general

Invitamos a toda la sociedad colombiana a promover un pacto, firmado por los candidatos a la presidencia y por todos los partidos políticos, de rechazo a los asesinatos y agresiones a quienes participan en política y de rechazo a la estigmatización y a cualquier incitación a la violencia en contra de adversarios y contradictores políticos o sociales.

Así mismo, a iniciar un diálogo internacional por la paz que rechace cualquier iniciativa de guerra o de injerencia militar con el pretexto del combate al tráfico de drogas; que se oponga a una nueva fase de guerra antidroga en la región, desde México hasta la Patagonia, o como estrategia geopolítica en las fronteras de Colombia con Ecuador, Panamá y Venezuela.

A fortalecer el apoyo y el acompañamiento a los diálogos entre el gobierno nacional y el ELN y a estimular la firma de un acuerdo que conduzca al cese definitivo al fuego y de las hostilidades y a la definición de medidas efectivas de desescalamiento y de garantías a la población civil.

## Referencias bibliográficas

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2018, 2 de marzo). *Informe anual sobre la situación de los derechos humanos en Colombia*. Versión no editada. Consultado el 6 de junio de 2018 en <http://www.hchr.org.co/index.php/informes-y-documentos/informes-anales/8887-informe-del-alto-comisionado-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-de-derechos-humanos-en-colombia-durante-el-ano-2017>

Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia., CDOE. (s. f.). *Damasco*. Consultado el 6 de junio de 2018 en <https://cedoe.mil.co/index.php?idcategoria=141>

Colprensa. (2017a, 26 de diciembre). Tasa de homicidios en Colombia en 2017 es la más baja en 30 años. *El Colombiano*. Consultado el 6 de mayo de 2018 en <http://www.elcolombiano.com/colombia/tasa-de-homicidios-en-colombia-bajo-en-2017-GX7918080>.

Colprensa. (2017b, 11 de enero). «En Colombia no hay paramilitarismo»: Ministro de Defensa. *El Colombiano*. Consultado el 5 de junio de 2018 en <http://www.elcolombiano.com/colombia/en-colombia-no-hay-paramilitarismo-dice-ministro-de-defensa-luis-carlos-villegas-IX5734390>.

Comando General Fuerzas Militares de Colombia, CGFM. (2017, 31 de octubre). *Mindefensa expide nueva directiva para enfrentar el crimen*. Consultado el 7 de junio de 2018 en <http://www.cgfm.mil.co/2017/10/31/mindefensa-expide-nueva-directiva-enfrentar-crimen-residual/>

Defensoría del Pueblo de Colombia. (2017, 31 de marzo). *156 líderes sociales y defensores de derechos humanos han sido asesinados en los últimos 14 meses: Defensoría*. Consultado el 6 de junio de 2018 en <http://www.defensoria.gov.co/es/nube/noticias/6236/156-l%C3%ADderes-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-han-sido-asesinados-en-los-%C3%BAltimos-14-meses-Defensor%C3%ADa-Defensor%C3%ADa-del-Pueblo-l%C3%ADderes-sociales-Defensor-del-Pueblo-Colombia-l%C3%ADderes-sociales.htm>

Defensoría del Pueblo de Colombia. (2018, 28 de febrero). *Alerta Temprana N° 026–18*. Consultado el 5 de junio de 2018 en <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2018/03/AT-N%C2%B0-026-18-Defensores.pdf>

Defensoría del Pueblo de Colombia. (s. f.). *Informe Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación. Reincorporación para la paz*. Consultado el 6 de junio de 2018 en [http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe\\_ETCR.pdf](http://www.defensoria.gov.co/public/pdf/Informe_ETCR.pdf)

Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de los Derechos Humanos y el DIH. Sistema de Alertas Tempranas (SAT). (2017, 30 de marzo). *Informe especial de riesgo: «Violencia y amenazas contra los líderes sociales y los defensores de derechos humanos»*. Consultado 6 de junio de 2018 en <http://www.observatorioidetierras.org/wp-content/uploads/2017/05/INFORME-ESPECIAL-L%C3%8DDERES-30-03-17-1.pdf>

- El Espectador*-Redacción Judicial. (2017, 11 de diciembre). Ministro de Defensa anuncia «Plan Orus» para recuperar las regiones que dejó el conflicto. *El Espectador*. Consultado el 6 de junio de 2018 en <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/ministro-de-defensa-anuncia-plan-orus-para-recuperar-las-regiones-que-dejo-el-conflicto-articulo-727901>
- El Tiempo*-Justicia (2015, 9 de mayo). Justicia investiga a 12.000 empresarios que financiaron paramilitares. *El Tiempo*. Consultado el 5 de junio de 2018 en <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15721824>
- Estado colombiano. (2018, 10 de mayo). *III Informe nacional presentado con arreglo al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos. Colombia*. Presentado al Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal, del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas, en el 30º período de sesiones, celebrado entre el 7 y el 18 de mayo de 2018. Consultado el 7 de junio de 2018 en <http://www.derechoshumanos.gov.co/Prensa/2018/Documents/Informe%20Nacional%20EPU%20Colombia%202018.pdf>.
- González, C. y Espitia, C. (2017). *XIII informe sobre presencia de grupos narcoparamilitares. Primer semestre 2017*. Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, Indepaz. Consultado el 7 de junio de 2018 en <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2017/10/Informe-2017-narcoparas.pdf>.
- Lleras, M. (2016). *Análisis a la Directiva Permanente No. 15 de 22 de abril (Ministerio de Defensa Nacional)*. Consultado el 5 de junio de 2018 en <http://www.indepaz.org.co/wp-content/uploads/2016/05/Directiva-15-de-2016-rev-2.pdf>
- Masse, F. (2011). ¿Bandas criminales o neoparamilitares? *Foreign Affairs Latinoamérica*, 11, 2.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2016, 22 de abril). *Directiva permanente 0015*. Consultado el 5 de junio de 2018 en [https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/dir\\_15\\_2016.pdf](https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/dir_15_2016.pdf)
- Organización de Naciones Unidas (ONU)-Consejo de Seguridad. (2017, 27 de diciembre). *Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia*. Consultado el 6 de junio de 2018 en [https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/informe\\_trimestral\\_sec\\_gnal\\_mision\\_de\\_verificacion\\_de\\_la\\_onu\\_en\\_colombia\\_0.pdf](https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/informe_trimestral_sec_gnal_mision_de_verificacion_de_la_onu_en_colombia_0.pdf)
- Organización de Naciones Unidas (ONU)-Consejo de Seguridad. (2018, 2 de abril). *Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia*. Consultado el 6 de junio de 2018 en <https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/n1808244.pdf>
- Programa Somos Defensores. (2017). *Piedra en el zapato. Informe anual 2017*. Sistema de Información sobre Agresiones contra Defensoras y Defensores de Derechos Humanos SIADDHH. Consultado el 5 de junio de 2017 en <https://coeuropa.org.co/wp-content/uploads/2018/03/informe-anual-2017-piedra-en-el-zapato-2.pdf>
- Santos, J., presidente de la República de Colombia, y Jiménez, T., comandante del Estado Mayor Central de las FARC-EP. (2018, 24 de noviembre). *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*. Consultado el 7 de junio de 2018 en <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

## Decretos

Decreto 1650 del 9 de octubre de 2017. Por el cual se adiciona un artículo a la Parte 1 del libro 1; la Sección 1 al Capítulo 23 del Título 1 de la Parte 2 del libro 1 y los Anexos No. 2 y 3, al Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, para reglamentar los artículos 236 y 237 de la ley 1819 de 2016. Presidente de la República de Colombia. Consultado el 5 de junio de 2018 en <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201650%20DEL%2009%20DE%20OCTUBRE%20DE%202017.pdf>

Decreto 660 del 17 de abril de 2018. Por el cual se adiciona el Capítulo 7, del Título 1, de la Parte 4, del Libro 2 del Decreto 1066 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, para crear y reglamentar el Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios; y se dictan otras disposiciones. Consultado el 6 de junio de 2018 en <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20660%20DEL%2017%20DE%20ABRIL%20DE%202018.pdf>



# Anexos

**Período de registros:  
septiembre de 2011 - 15 de mayo de 2018**



# Índice

## 34 Siglas y abreviaturas

## 36 Cartografía sobre homicidios de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos

### 36 Mapa 1.

Colombia. Asesinatos contra líderes sociales y defensores de derechos humanos. 1° de enero de 2016- 15 de mayo de 2018

### 37 Mapa 2.

Colombia. Asesinatos contra líderes sociales y defensores de derechos humanos. 2016

### 37 Mapa 3.

Colombia. Asesinatos contra líderes sociales y defensores de derechos humanos. 2017

### 38 Mapa 4.

Colombia. Asesinatos contra líderes sociales y defensores de derechos humanos. 1° de enero de 2018 – 15 de mayo de 2018

### 38 Mapa 5.

Colombia. Asesinatos contra excombatientes de las Farc-EP en proceso de reincorporación a la vida civil y familiares. 13 de noviembre de 2016 – 15 de mayo de 2018

## 39 Listas de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos, excombatientes de las Farc-EP y sus familiares e integrantes de Marcha Patriótica asesinadas

39 Listas de personas líderes y defensoras de derechos humanos asesinados en 2016

44 Listas de personas líderes y defensoras de derechos humanos asesinados en 2017

54 Listas de personas líderes y defensoras de derechos humanos asesinados en 2018

59 Lista de excombatientes de las Farc-EP y de sus familiares asesinados entre el 24 de noviembre de 2016 y el 17 de abril de 2018

62 Lista de integrantes de organizaciones de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica asesinados entre el 8 de septiembre de 2011 y el 4 de abril de 2018

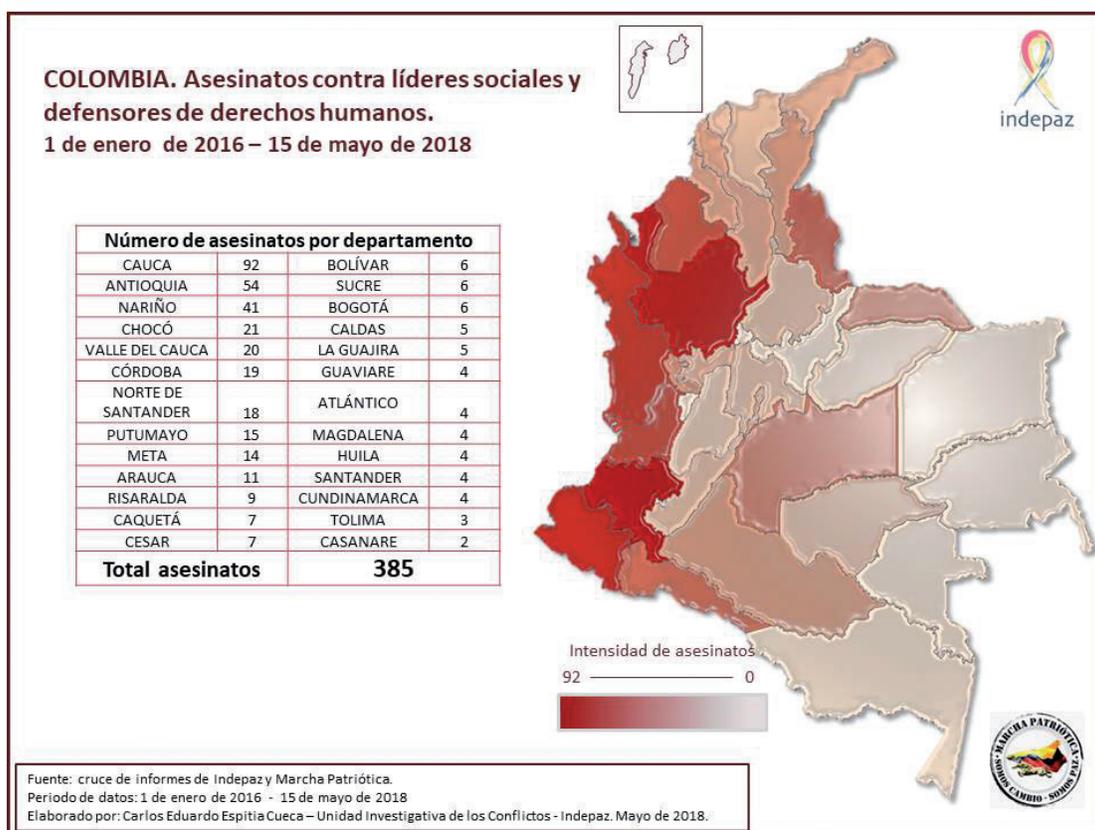
# Siglas y abreviaturas

<b>AACA</b>	Asociación Campesina de Arauca
<b>Acasa</b>	Asociación Campesina de San José de Apartadó
<b>ACIN</b>	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca
<b>ACIT</b>	Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima
<b>Acord</b>	Asociación Colombiana de Redactores Deportivos
<b>Acsomayo</b>	Asociación Campesina del Suroriente del Putumayo
<b>Acsucor</b>	Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba
<b>ACVC</b>	Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra
<b>Ademacor</b>	Asociación de Maestros y Trabajadores de la Educación de Córdoba
<b>Adevim</b>	Asociación de Desplazados por Vivir de Malambo
<b>Adida</b>	Asociación de Institutores de Antioquia
<b>Afrodes</b>	Asociación Nacional de Afrocolombianos Desplazados
<b>ACG</b>	Autodefensas Gaitanistas de Colombia
<b>Agropatía</b>	Asociación Agroambiental de Trabajadores del Patía
<b>Aheramigua</b>	Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó
<b>AMPA</b>	Asociación de Pequeños Mineros y Pequeros de Puerto Valdivia
<b>Andescol</b>	Asociación Nacional Desplazados de Colombia
<b>Anzorc</b>	Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina
<b>ARN</b>	Agencia de Renovación del Territorio
<b>ASCAL-G</b>	Asociación Campesina Losada-Guayabero
<b>Ascamcat</b>	Asociación Campesina del Catatumbo
<b>Ascamta</b>	Asociación Campesina de Trabajadores de Argelia
<b>Ascap</b>	Asociación Campesina Ambiental de Playa Rica
<b>Ascatbal</b>	Asociación Campesina de Trabajadores de Balboa
<b>Acsucor</b>	Asociación de Campesinos del Sur de Córdoba
<b>ASI</b>	Alianza Social Independiente
<b>Asocat</b>	Asociación Campesina de Totoró
<b>Asocatragua</b>	Asociación de Trabajadores Campesinos de la Región del Río Guaviare
<b>Asobac</b>	Asociación de Campesinos del Bajo Cauca
<b>Asocomunal</b>	Asociación Municipal de Juntas de Acción Comunal
<b>Asocret</b>	Asociación de Consejos Comunitarios de la Ensenada de Tumaco
<b>Asodecas</b>	Asociación Campesina para el Desarrollo del Alto Sinú
<b>Asodesplazca</b>	Asociación de Desplazados de Cáceres,
<b>Asofazul</b>	Asociación de desplazados del Zulia
<b>Asoínca</b>	Asociación de Institutores y Trabajadores de la Educación del Cauca
<b>Asokinchas</b>	Asociación Agroecológica Interétnica e Intercultural
<b>Asominuma</b>	Asociación de Juntas de Acción Comunal de los Ríos Mira, Nulpe y Mataje
<b>Asomicar</b>	Asociación de Mineros del Resguardo Indígena de Cañamomo Lomapieta Riosucio y Supía Caldas
<b>Asonalca</b>	Asociación Nacional Campesina José Antonio Galán Zorro
<b>Asomavic</b>	Asociación de Víctimas
<b>Asorewa</b>	Asociación de Cabildos Indígenas Embera, Wounaan Katío-Chamí-Tule del Chocó
<b>Astracán</b>	Asociación de Trabajadores Campesinos del Nariño
<b>Astracatol</b>	Asociación de Trabajadores Campesinos del Tolima
<b>Astracava</b>	Asociación de Trabajadores Campesinos del Valle del Cauca

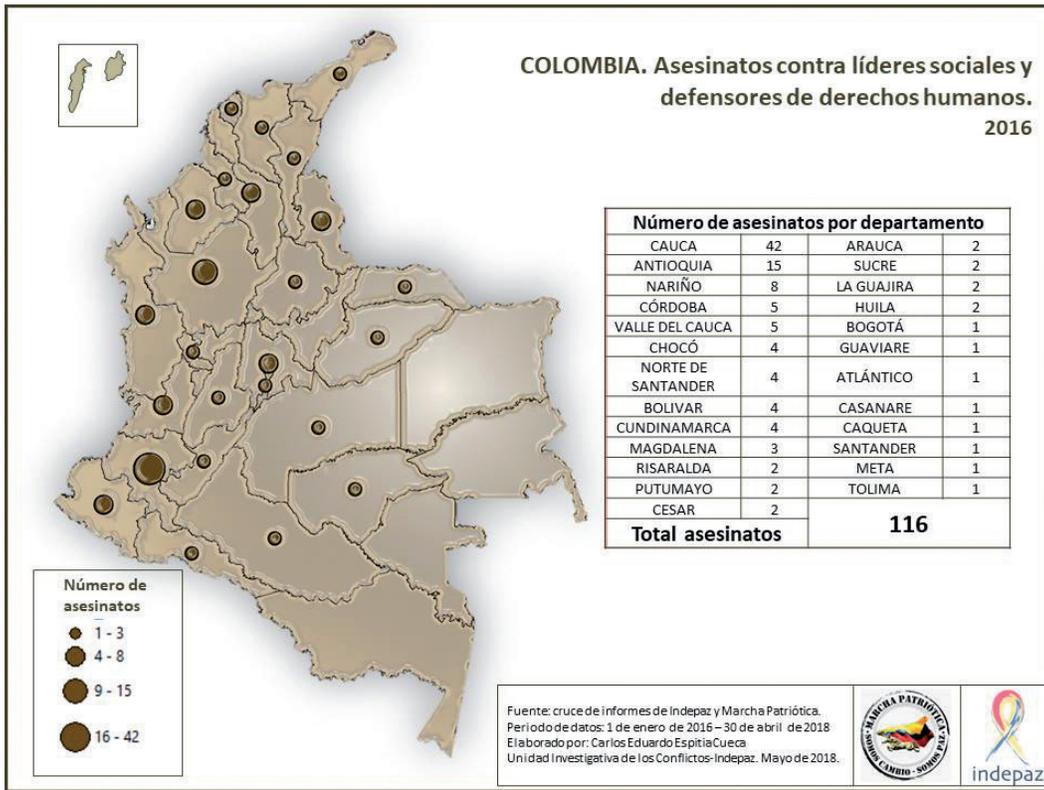
<b>Astrazonac</b>	Asociación de Trabajadores Campesinos de Zona de Reserva Campesina del Municipio de Corinto
<b>Astrazonacal</b>	Asociación de Trabajadores Pro-Constitución Zonas de Reserva Campesina de Caloto
<b>Asvam</b>	Asociación de Víctimas y Afectados por Megaproyectos
<b>Atcam</b>	Asociación de trabajadores campesinos del Alto Mecaya
<b>ATCH</b>	Asociación de Trabajadores Campesinos del Huila
<b>ATCC</b>	Asociación de Trabajadores Campesinos de Cajibío
<b>Cahucopana</b>	Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño
<b>CIMA</b>	Comité de Integración del Macizo Colombiano
<b>CNA</b>	Coordinador Nacional Agrario
<b>Coccam</b>	Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana
<b>Cocomacia</b>	Consejo Comunitario Mayor de la Asociación Campesina Integral del Atrato
<b>CCVC</b>	Coordinación Campesina del Valle del Cauca
<b>Conpaz</b>	Red Comunidades Construyendo Paz en los Territorios
<b>Conafro</b>	Coordinación Nacional de Organizaciones y Comunidades Afrodescendientes
<b>Conesice</b>	Consejo comunitario de las comunidades negras de la Sierra, El Cruce y La Estación
<b>Coomultimineros</b>	Cooperativa Multiactiva Unión de Mineros de Buenos Aires, Cauca
<b>CRIC</b>	Consejo Regional Indígena del Cauca
<b>Coomutranort</b>	Cooperativa Multiactiva de Trabajadores del Norte de Santander
<b>CUT</b>	Central Unitaria de Trabajadores
<b>Esmad</b>	Escuadrón Móvil Antidisturbios
<b>ETCR</b>	Espacio Territoriales de Capacitación y Reincorporación
<b>Fecode</b>	Federación Nacional de Educadores
<b>Fedeagromisbol</b>	Federación Agrominera del Sur de Bolívar
<b>Fensuagro</b>	Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria
<b>Firamci</b>	Fondo de Inversión y Reactivación del Sector Agropecuario y Microempresarial del Municipio de Cimitarra
<b>Fundación DHOC</b>	Fundación por la Defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario del Oriente y Centro de Colombia
<b>ICBF</b>	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
<b>JUCO</b>	Juventud Comunista Colombiana
<b>LGBTI</b>	Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales
<b>MAIS</b>	Movimiento Alternativo Indígena y Social
<b>Mesdhupera</b>	Mesa de Derechos Humanos de los Periodistas de Medellín y Antioquia
<b>MÍA</b>	Mesa Nacional de Interlocución y Acuerdo Agropecuaria
<b>Moep</b>	Movimiento Étnico y Popular del Pacífico
<b>Movete</b>	Movimiento por la Vida y la Defensa del Territorio en el Oriente Antioqueño
<b>PCC</b>	Partido Comunista de Colombia
<b>PCN-Anafro</b>	PCN-Anafro Proceso de Comunidades Negras - Autoridad Nacional Afrocolombiana
<b>PDEF</b>	Programa de Desarrollo con Enfoque Diferencial
<b>Procamina</b>	Proceso Campesino e Indígena de Almaguer
<b>Pupsoc</b>	Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano
<b>Sindess</b>	Sindicato Nacional de la Salud y la Seguridad Social
<b>Sintcafromayo</b>	Sindicato de Trabajadores Campesinos del Cordón Fronterizo del Putumayo
<b>Sintracarcol</b>	Sindicato de Trabajadores de Cartón de Colombia
<b>Sintragrim</b>	Sindicato de Trabajadores Agrícolas Independientes del Meta
<b>Sintrainagro</b>	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria Agropecuaria
<b>Sintraunal</b>	Sindicato Mixto de Trabajadores de la Universidades Públicas Nacionales
<b>Sunmcol</b>	Sindicato Único de Mototrabajadores de Colombia
<b>Unsitraseg</b>	Unión Sindical de Trabajadores de la Seguridad
<b>UP</b>	Unión Patriótica

# Cartografía sobre homicidios de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos

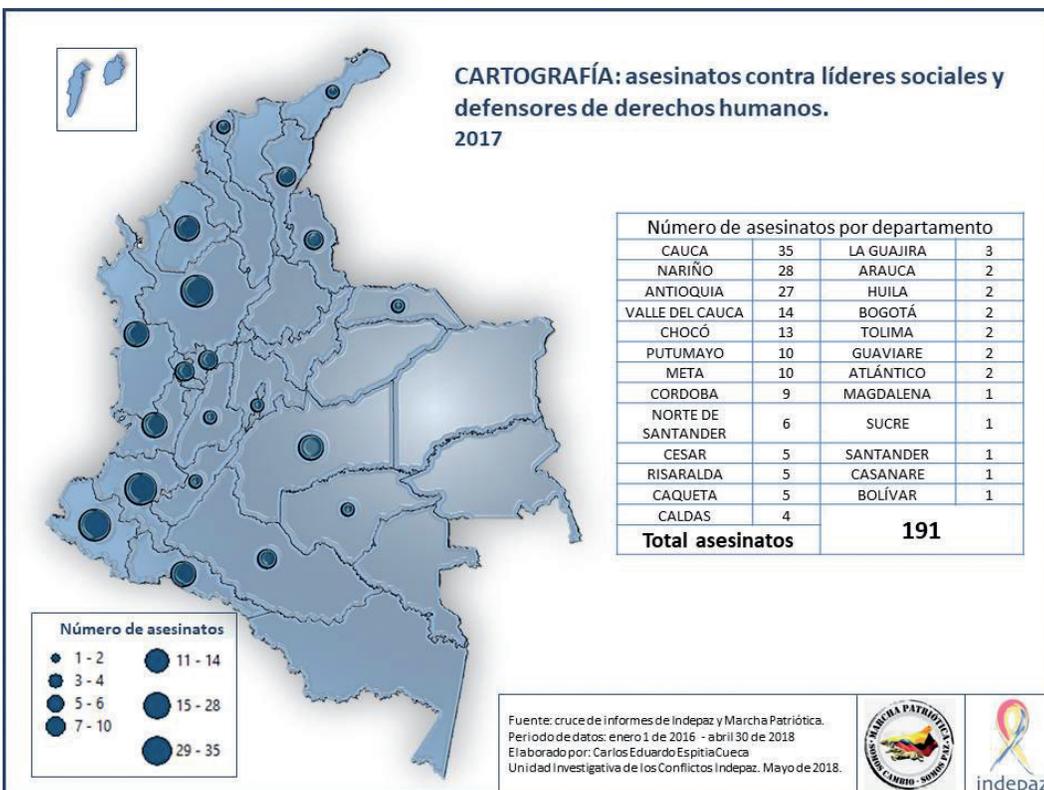
Mapa 1.



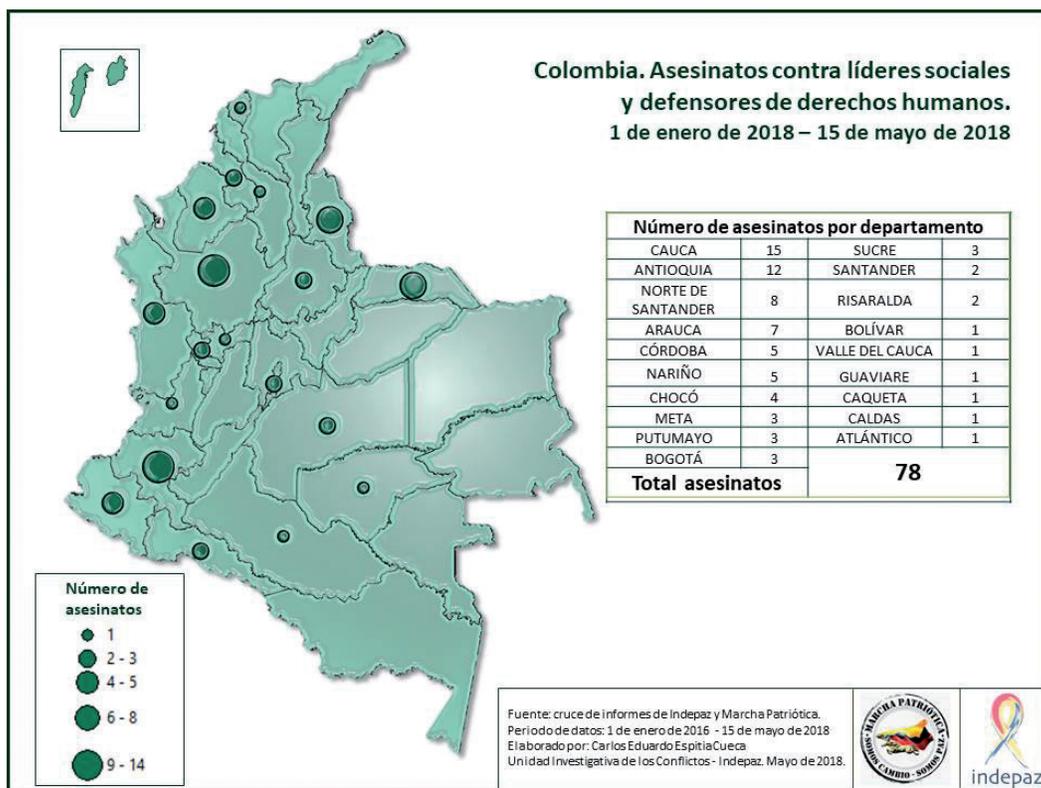
Mapa 2.



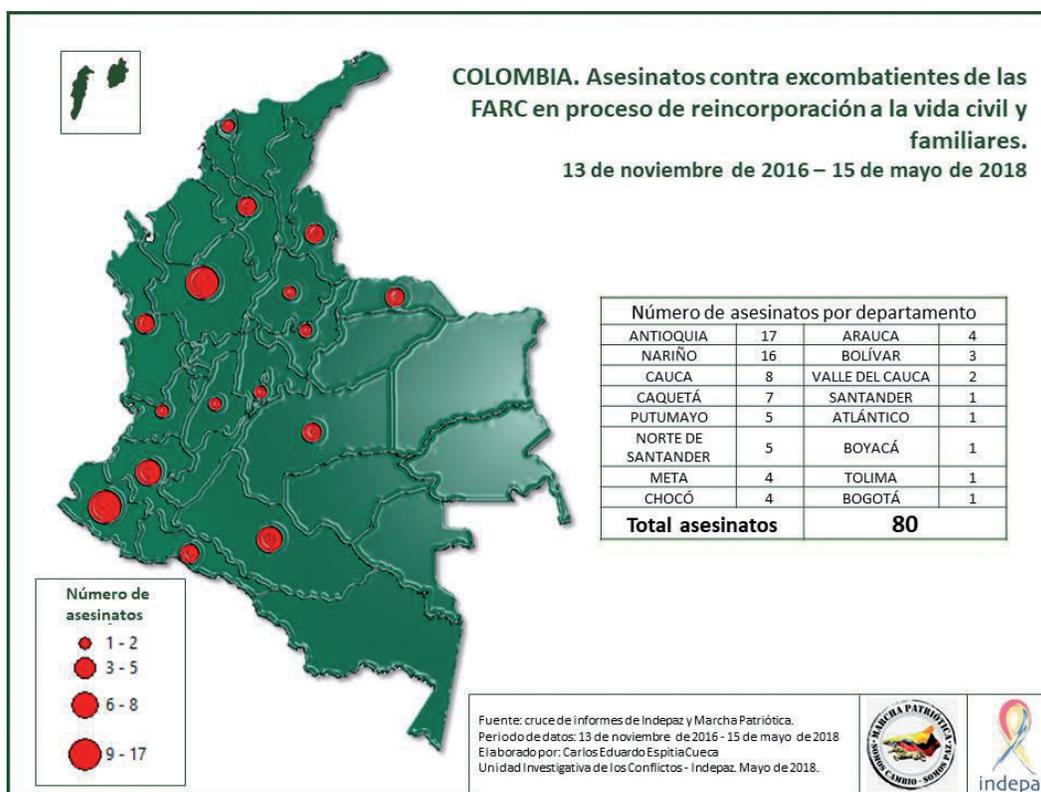
Mapa 3.



## Mapa 4.



## Mapa 5.



## Listas de líderes y lideresas sociales y de defensores y defensoras de derechos humanos asesinadas entre el 1° de enero de 2016 y el 14 de mayo de 2018

### Lista de personas líderes y defensoras de derechos humanos asesinadas en 2016

No.	NOMBRE	SEXO	FECHA DE INCIDENTE	MUNICIPIO DE OCURRENCIA	DEPARTAMENTO DE OCURRENCIA	PRESUNTOS RESPONSABLES	PERTENENCIA ORGANIZATIVA Y/O PERFIL
1	Francisco Jaramillo Moreno	H	01/03/2016	Briceño	Antioquia	Paramilitares	Marcha Patriótica
2	Víctor Jaramillo Moreno	H	01/03/2016	Briceño	Antioquia	Paramilitares	Marcha Patriótica
3	Willinton Andrés Bañol	H	01/10/2016	Pereira	Risaralda	Desconocidos	Fundación Amor y Fe
4	Mario Alexi Tarache Pérez	H	01/14/2016	San Luis de Palenque	Casanare	Paramilitares	Líder comunal
5	Nelly Amaya Pérez	M	01/16/2016	San Calixto	Norte de Santander	Paramilitares	Presidente JAC - Sobreviviente de la UP
6	Johan Alexis Vargas	H	01/21/2016	Tumaco	Nariño	AGC	Conafro y Marcha Patriótica
7	Robinson Ávila Ortiz	H	01/29/2016	Algeciras	Huila	Desconocidos	Líder comunal
8	Senelia Rengifo Gómez	M	02/02/2016	Colón Y Génova	Nariño	Paramilitares	Sindicalista del magisterio
9	Isaías Penagos	H	02/07/2016	Puerto Asís	Putumayo	Paramilitares	Líder campesino de la Zona de Reservas Campesinas de La Perla Amazónica - Marcha Patriótica
10	Aníbal Coronado	H	02/18/2016	Ciénaga de Oro	Córdoba	Paramilitares	Líder comunal
11	Edwin Yonda	H	02/22/2016	Páez-Belalcázar	Cauca	Desconocidos	Comunero indígena reconocido por el CRIC
12	José Armides Collo Lipons	H	02/22/2016	Páez	Cauca	Desconocidos	Comunero indígena reconocido por el CRIC
13	Miguel Muños Fernández	H	02/25/2016	Páez-Belalcázar	Cauca	Desconocidos	Comunero indígena reconocido por el CRIC
14	Iván Yardani Burbano	H	02/25/2016	Sucre	Cauca	Desconocidos	Exempleado público de la administración municipal de Sucre
15	Hanner Sebastián Corpus	H	02/26/2016	Santander	Cauca	Desconocidos	Comunero del Resguardo Canoas, Santander de Quilichao
16	Maricela Tombé	M	02/28/2016	El Tambo	Cauca	Paramilitares	JAC - Ascapi, de El Tambo
17	Hernando Pérez Iriarte	H	03/02/2016	Palmitos	Sucre	Paramilitares	Proceso de reclamación de tierras Palmitos
18	William Alexander Oime Alarcón	H	03/02/2016	Popayán	Cauca	Paramilitares	Pueblo Indígena Yanakona, Gobernador del Resguardo de Río Blanco
19	Klaus Zapata	H	03/06/2016	Soacha	Cundinamarca	Paramilitares	Estudiante de colegio, JUCO y Marcha Patriótica
20	William Castillo Chima	H	03/07/2016	El Bagre	Antioquia	Paramilitares	Aheramigua - Marcha Patriótica
21	Gil de Jesús Salgado	H	03/10/2016	Araucita	Arauca	Paramilitares	ACA - Marcha patriótica
22	Sharon Dariana Mármol	M	03/11/2016	Santa Rosa	Bolívar	Desconocidos	Hija de líder de Fedegromisbol

23	James Balanta Mera	H	03/15/2016	Caloto	Cauca	Paramilitares	Líder afrocolombiano de la vereda La Arrobleda
24	Orlando Olave	H	03/15/2016	Buenaventura	Valle del Cauca	Los Urabeños	Conafro - Marcha Patriótica
25	Luis Elviar Vergel	H	03/17/2016	Santa Marta	Magdalena	Los Pachencas - Paramilitares	Líder comunal
26	Adrián Quintero Moreno	H	03/18/2016	Buenaventura	Valle del Cauca	Los Urabeños	Conafro, Plataforma Antorcha Ciudadana y Marcha Patriótica
27	Luis Enrique Ramírez Rivera	H	03/19/2016	El Zulia	Norte de Santander	Paramilitares	Asofazul
28	Carlos Ariza	H	03/22/2016	Zipaquirá	Cundinamarca	Desconocidos	Líder comunal
29	Víctor Andrés Flórez	H	03/26/2016	Corinto	Cauca	Paramilitares	Astrazonac, Pupsoc, Marcha Patriótica
30	Omar Zambrano	H	03/26/2016	Corinto	Cauca	Paramilitares	Astrazonac-Fensuagro-CUT, Pupsoc, Marcha Patriótica
31	Erney Alvarado	H	03/26/2016	Corinto	Cauca	Paramilitares	Astrazonac-Fensuagro-CUT, Pupsoc, Marcha Patriótica
32	Samuel Caicedo Portocarrero	H	03/27/2016	Cali	Valle del Cauca	Paramilitares	Grupo folclórico de la Universidad Libre de Cali
33	Cristian Anacona Castro	H	03/27/2016	La Sierra	Cauca	Desconocidos	Comunero indígena del resguardo Río Blanco Sotará
34	Esteban Rodríguez Vega	H	04/02/2016	Sardinata	Norte de Santander	Paramilitares	Líder comunal
35	Oswaldo Hernández Gutiérrez	H	04/10/2016	San Sebastián	Magdalena	Paramilitares	Sindicato Nacional de la Salud y la Seguridad Social (Sindess)
36	Rubiela Coicué	M	04/12/2016	Caloto	Cauca	Desconocidos	ACÍN, resguardo López Adentro
37	Jesús Adilio Mosquera Palacios	H	04/14/2016	Quibdó	Chocó	Paramilitares	Representante Legal del Consejo Comunitario de Real de Tanandó, miembro activo de Cocomacia
38	Wilson Hoyos	H	04/28/2016	El Bagre	Antioquia	Paramilitares	Líder comunal
39	Jhon Edwar Bermeo	H	04/23/2016	Buenos Aires	Cauca	Desconocidos	Comunero Indígena del resguardo de Pueblo Nuevo Ceral
40	Diego Cenen López Gómez	H	04/25/2016	Cajibío	Cauca	Desconocidos	Docente
41	Manuel Dolores Pino Perafán	H	05/04/2016	El Tambo	Cauca	Paramilitares	Secretario de la JAC de la vereda Fondas
42	José Albino Solarte	H	05/05/2016	Bolívar	Cauca	Águilas Negras	Comunidad campesina vereda El Guadual
43	Gonzalo Rentería Mosquera	H	05/12/2016	Pereira	Risaralda	Desconocidos	Presidente de la JAC del barrio El Plumón
44	Arvinson Flórez González	H	05/13/2016	Magangué	Bolívar	Paramilitares	Comunidad LGBTI del municipio de Córdoba Tetón
45	Manuel Chimá Pérez	H	05/20/2016	El Bagre	Antioquia	Paramilitares	Guardia del Pueblo Indígena Zenú, resguardo indígena Los Almendros
46	Willington Quibarecama Naquirucama	H	05/30/2016	Trujillo	Valle del Cauca	Policía Nacional - Esmad	Pueblo indígena Embera resguardo Dachini, de Trujillo (Valle)
47	Arnulfo González Velázquez	H	05/31/2016	Cimitarra	Santander	Paramilitares	Firamci

48	William Cuetia Tróchez	H	05/16/2016	Corinto	Cauca	Desconocidos	Comunero Indígena del resguardo Páez de Corinto, Cauca
49	Gersaín Cerón	H	06/02/2016	Caldono	Cauca	Policía Nacional - Esmad	Pueblo Indígena Nasa. Resguardos de Caldono
50	Marco Aurelio Díaz	H	06/02/2016	Caldono	Cauca	Policía Nacional - Esmad	Pueblo Indígena Nasa. Resguardos de Caldono
51	Ramón Eduardo Acevedo Rojas	H	06/06/2016	Medellín	Antioquia	Paramilitares	Comité Municipal de Derechos Humanos para la Construcción de Paz y del Comité de Cárceles
52	Yolay Robinson Chica Jaramillo	H	06/11/2016	Liborina	Antioquia	Paramilitares	Corregimiento La Honda y Concejo de Liborina
53	Laureano Pil Ramos	H	06/14/2016	Páez	Cauca	Desconocidos	Docente de Guanacas
54	Amado Gómez	H	06/22/2016	Chigorodó	Antioquia	Paramilitares	Pueblo indígena Dojura
55	Luis Fernando Ortega Rubio	H	06/24/2016	Soacha	Cundinamarca	Paramilitares	Expresidente de la JAC del barrio El OAsis
56	Nolberto Martínez Macana	H	06/24/2016	Soacha	Cundinamarca	Paramilitares	Líder comunal
57	Wilson Manuel Cabrera Mendoza	H	06/26/2016	El Bagre	Antioquia	ACG	Presidente del Comité de Mototaxistas, vereda La Coquera y miembro de marcha patriótica
58	Naimen Agustín Lara	H	07/11/2016	Chiriguana	Cesar	Policía Nacional - Esmad	Conesice
59	Sebastián Ulcué	H	07/10/2016	Santander	Cauca	Desconocidos	Comunera Indígena del resguardo de Munchique de los Tigres
60	Gersaín Peña Pito	H	7/13/2016	Santander	Cauca	Desconocidos	Comunero del resguardo Indígena de Caldono
61	Evaristo Dagua Troches	H	07/19/2016	Corinto	Cauca	Paramilitares	Líder campesino de la Zona de Reservas Campesinas del municipio de Corinto - Marcha Patriótica
62	Beatriz Nohemí Morano	M	07/14/2016	Caloto	Cauca	Desconocidos	Comunera indígena reconocido por el CRIC
63	Primitivo Silva Chate	H	07/18/2016	Caloto	Cauca	Desconocidos	Comunera indígena reconocido por el CRIC
64	Nhora Alba Cuicué Viquis	M	07/18/2016	Caloto	Cauca	Desconocidos	Comunera indígena reconocido por el CRIC
65	Luis Alfonso Leiva	H	08/06/2016	Montelíbano	Córdoba	Paramilitares	Líder comunal
66	Roberto Ballena Suárez	H	08/15/2016	Ciénaga	Magdalena	Paramilitares	Reclamante de tierras del predio la Mano de Dios
67	Oriana Nicoll Martínez	M	08/18/2016	Riohacha	La Guajira	Paramilitares	Líder LGBTI
68	Nohora Rocío Hernández	M	08/18/2016	Cúcuta	Norte de Santander	Paramilitares	Líder comunal
69	Raúl Pérez	H	08/19/2016	Canalete	Córdoba	Paramilitares	JAC del corregimiento de Popayán
70	Camilo Roberto Taicus	H	08/26/2016	Tumaco	Nariño	Paramilitares	Pueblo indígena Awá, resguardo El Hojal la Turbia Bisbicus
71	Diego Alfredo Chirá Nastacuas	H	08/28/2016	Barbacoas	Nariño	Paramilitares	Pueblo Indígena Awá, resguardo La Faldada

72	Joel Meneses Meneses	H	08/28/2016	Almaguer	Cauca	Paramilitares	Líder campesino de CIMA
73	Nereo Meneses Guzmán	H	08/28/2016	Almaguer	Cauca	Paramilitares	Líder campesino de Procamina
74	Ariel Sotelo	H	08/28/2016	Almaguer	Cauca	Los Puercos	Líder campesino de Procamina
75	Luciano Pascal García	H	08/29/2016	Tumaco	Nariño	Paramilitares	Pueblo Indígena Awá, resguardo Hojal La Turbia
76	Alberto Pascal	H	08/29/2016	Tumaco	Nariño	Paramilitares	Pueblo Indígena Awá, resguardo Hojal La Turbia
77	Cecilia Culcué de Noscué	M	09/06/2016	Corinto	Cauca	Paramilitares	Astrazonac - Marcha Patriótica
78	María Fabiola Jiménez	M	09/11/2016	Barbosa	Antioquia	Paramilitares	Líder de la comunidad vereda Tablazo Popalito
79	Néstor Iván Martínez	H	09/11/2016	Chiriguaná	Cesar	Paramilitares	Líder afrocolombiano Conesice
80	Ovidio Arley Bustamante Chavarría	H	09/14/2016	Puerto Valdivia	Antioquia	Paramilitares	Líder comunal de la Asociación de Campesinos del Bajo Cauca
81	William García Cartagena	H	09/15/2016	Segovia	Antioquia	Paramilitares	Abogado defensor de derechos humanos - Comité de Derechos Humanos de Segovia y de la Mesa Minera
82	Ramiro Culma Carepa	H	09/17/2016	Coyaima	Tolima	Paramilitares	Líder indígena - Asociación de Cabildos Indígenas del Tolima ACIT
83	José Augusto Pérez Murcia	H	09/19/2016	El Tambo	Cauca	Desconocidos	Presidente JAC Granada Tamboral
84	Wilmer Arnubis de La Cruz Isagí	H	09/20/2016	Magüí Payán	Nariño	Ejército Nacional	Campesino, menor de edad
85	Carlos Arturo Mosquera	H	09/20/2016	Magüí Payán	Nariño	Ejército Nacional	Campesino
86	Armando Bedoya Fabra	H	09/20/2016	Tierra Alta	Córdoba	Paramilitares	Campesino
87	Gilberto Hernández Sánchez	H	09/30/2016	San José del Guaviare	Guaviare	Paramilitares	Líder comunal de la JAC La Oriental Guacamayas
88	Henry José Romero Perea	H	10/03/2016	Arauca	Arauca	Desconocidos	Periodista
89	Espólita Casinana	M	10/13/2016	Cáceres	Antioquia	Paramilitares	Líder fundadora de Asodesplazca
90	Lina Sierra Salcedo	M	10/13/2016	Cáceres	Antioquia	Paramilitares	indígena de la comunidad Omagá
91	Henri Narváez Delgado	H	10/06/2016	Rosas	Cauca	Desconocidos	Comunero resguardo Intiyaco
92	Yimer Alberto Chávez Rivera	H	10/18/2016	La Sierra	Cauca	Paramilitares	Defensor de derechos humanos - responsable de la Guardia Campesina y Popular en la vereda Frontino
93	Jhon Fáber Espinal Holguín	H	10/22/2016	Dabeiba	Antioquia	Paramilitares	Líder estudiantil
94	Jhon Jairo Rodríguez	H	11/01/2016	Caloto	Cauca	Paramilitares	Defensor de derechos humanos - Integrante de la JAC del corregimiento El Palo - Marcha Patriótica
95	Sharon Dariana Mármol	M	11/03/2016	Santa Rosa	Bolívar	Desconocidos	Hija de líder de Fedegromisbol
96	José Andrés Cabarcas	H	11/10/2016	San Onofre	Sucre	Paramilitares	Defensor de derechos humanos

97	José Antonio Velasco Taquinas	H	11/11/2016	Caloto	Cauca	Paramilitares	Defensor de derechos humanos integrante de Astrazonacal, Fensuagro-CUT y Anzorc, Pupsoc y de Marcha Patriótica
98	Erley Monroy	H	11/18/2016	San Vicente del Caguán	Caquetá	Paramilitares	Líder campesino del sector agrícola de la ASCAL-G - Marcha Patriótica
99	Didier Losada	H	11/18/2016	Macarena	Meta	Paramilitares	Presidente de la JAC de la vereda El Platanillo en La Macarena (Meta) - marcha patriótica
100	Rodrigo Cabrera Cabrera	H	11/19/2016	Mercaderes	Cauca	Paramilitares	Defensor de derechos humanos e integrante de Marcha Patriótica
101	Froydán Cortez	H	11/23/2016	Buenaventura	Valle del Cauca	Paramilitares	Defensor de derechos humanos e integrante de Marcha Patriótica
102	Gustavo Bermúdez	H	11/23/2016	Bogotá	Bogotá	Desconocidos	Líder sindicalista de la empresa Aguas de Bogotá
103	Marcelina Canacué	M	11/25/2016	Neiva	Huila	Desconocidos	Líder, JAC, vereda Versalles
104	Vicente Borrego Mejía	H	12/01/2016	Riohacha	La Guajira	Desconocidos	Líder, exconcejal de Riohacha
105	Luis Carlos Tenorio	H	12/02/2016	Páez	Cauca	Desconocidos	Médico tradicional
106	Samir López Visbal	M	12/02/2016	Galapa	Atlántico	Desconocidos	Líder, concejal de Galapa por la ASI
107	José Abdón Hoyos Collazos	H	12/03/2016	Sotará	Cauca	Paramilitares	Integrante Mesa de Víctimas de Sotará
108	Nataly Salas Ruiz	M	12/03/2016	Montería	Córdoba	Desconocidos	Estudiante de la Universidad de Córdoba
109	Daniel Cabrera	H	12/06/2016	Bahía Solano	Chocó	Paramilitares	Indígena de Asorewa
110	Yilmar Alejandro Posu Arrechea	H	12/08/2016	Villa Rica	Cauca	Desconocidos	Gestor de paz de Villa Rica, Cauca, y líder de consejos comunitarios
111	Eder Mangones	H	12/10/2016	Tisquisio	Bolívar	Desconocidos	Pequeño minero y líder social
112	Denver Potes Girón	H	12/11/2016	Bahía Solano	Chocó	Paramilitares	Consejo comunitario Delfines
113	Carlos Jiménez	H	12/11/2016	Bahía Solano	Chocó	Paramilitares	Consejo comunitario Delfines
114	Guillermo Vendaño	H	12/12/2016		Putumayo	Desconocidos	Presidente de la JAC de la vereda Buenos Aires, Sintcafrumayo- Fensuagro Acsumayo, Marcha Patriótica Putumayo
115	Anuar José Álvarez Armero	H	25/12/2016	Argelia	Cauca	Desconocidos	Comité de Cocaleros de la vereda Mirolindo e integrante de Ascanta
116	Yaneth Alejandra Calvache Viveros	M	30/12/2016	Balboa	Cauca	Desconocidos	Ascatbal, Marcha Patriótica

## Listado de personas líderes sociales y defensoras de derechos humanos asesinadas en 2017

No.	NOMBRE	SEXO	FECHA DE INCIDENTE	MUNICIPIO DE OCURRENCIA	DEPARTAMENTO DE OCURRENCIA	PRESUNTOS RESPONSABLES	PERTENENCIA ORGANIZATIVA Y/O PERFIL
1	Karla (Carlos Jesús Báez Torres)	Mujer trans	01/01/2017	Cúcuta	Norte de Santander	Desconocidos	Líder de la comunidad LGTBI en Cúcuta
2	Olmedo Pito García	H	06/01/2017	Caloto	Cauca	Desconocidos	Movimiento Sin Tierra, Nietos de Manuel Quintín Lame, Marcha Patriótica
3	Moisés Mosquera Moreno	H	07/01/2017	Río Sucio	Chocó	AGC	Líder, comunidad de Salaquí
4	Aldemar Parra García	H	07/01/2017	El Paso	Cesar	Desconocidos	Presidente de la Asociación Apícola El Hatillo
5	Juan de la Cruz Mosquera	H	09/01/2017	Río Sucio	Chocó	AGC	Afrodes
6	José Yímer Cartagena Úsuga	H	10/01/2017	Carepa	Antioquia	AGC	Vicepresidente de Asodecas, Marcha Patriótica
7	Edmiro León Alzate Londoño	H	12/01/2017	Sonsón	Antioquia	Desconocidos	Movete
8	Emilsen Manyoma Mosquera	M	14/01/2017	Buenaventura	Valle del Cauca	Urabeños	Conpaz
9	Joel José Rodallega	H	14/01/2017	Buenaventura	Valle del Cauca	Urabeños	Conpaz
10	Jairo Andrés Mosquera	H	15/01/2017	Suárez	Cauca	Desconocidos	Indígena
11	Ángel Yunda	H	15/01/2017	Suárez	Cauca	Desconocidos	Indígena
12	Hernán Enrique Agamez Flórez	H	19/01/2017	Puerto Libertador	Córdoba	AGC	Comité Cocalero, Ascsucor, Marcha Patriótica
13	Heberto Julio Quiñonez Miranda	H	19/01/2017	Puerto Libertador	Córdoba	AGC	Vocal de la JAC de la vereda el Salao del corregimiento la Rica Puerto Libertador
14	Marcelino Pastrana Fernández	H	19/01/2017	Puerto Libertador	Córdoba	AGC	Campesino
15	Fredy Cogollo Mora	H	19/01/2017	Puerto Libertador	Córdoba	AGC	Campesino
16	Gustavo Alberto Suárez Osorio	H	22/01/2017	Jardín	Antioquia	Desconocidos	Líder conservacionista, administrador de la reserva Mesenia, de la Fundación Colibrí
17	Carlos Yama	H	24/01/2017	San Miguel	Putumayo	Desconocidos	Líder campesino
18	John Freddy Concha Valbuena	H	24/01/2017	Cali	Valle del Cauca	Desconocidos	Abogado penalista defensor de excombatientes de las Farc-EP en el caso de los diputados del Valle
19	Hernando Murillo Armijo	H	25/01/2017	Santa Cecilia	Risaralda	Desconocidos	Expresidente de la JAC de la vereda Ágüita durante el período 2012-2016, líder comunitario
20	Yoryanis Isabel Bernal Varela	M	26/01/2017	Valledupar	Cesar	Paramilitares	Defensora de los derechos de la etnia Wiwa.
21	Leonidas González Pérez	H	27/01/2017	Bello	Antioquia	Desconocidos	Coordinador del capítulo afrodescendiente de Mesdhupera
22	Gildardo Antonio Valdés	H	28/01/2017	Anorí	Antioquia	ELN	Tesorero JAC de la vereda Concha Abajo

23	Porfilio Jaramillo Botagallo	H	29/01/2017	Turbo	Antioquia	Paramilitares	Reclamante de tierras vereda Buenos Aires, corregimiento Nuevo Oriente. Consejo Comunitario de la vereda Guacamayas
24	Miguel Ángel Hoyos	H	02/02/2017	Cartago	Valle del Cauca	Desconocidos	Líder del Comité de Cafetaleros del Norte del Valle, Federación Nacional de Cafeteros
25	Edilberto Cantillo Mesa	H	04/02/2017	Copey	Cesar	Desconocidos	Presidente de la JAC de Caracolicito, El Copey, Cesar y reclamante de restitución de tierras
26	Juan Sebastián Mayorga Yatacué	H	04/02/2017	Santander de Quilichao	Cauca	Desconocidos	Comunero del resguardo La Concepción, Buenos Aires
27	José Arbey Mensa	H	04/02/2017	Santander de Quilichao	Cauca	Desconocidos	Comunero del resguardo La Concepción, Buenos Aires
28	Leonardo Cano	H	06/02/2017	Suárez	Cauca	Desconocidos	Integrante del resguardo de Cerro Tijeras. Esposo de la actual tesorera del Cabildo de Cerro Tijeras
29	Luz Herminia Olarte	M	07/02/2017	Yarumal	Antioquia	Desconocidos	Integrante JAC Llano Ochali Yarumal
30	Erika Yisel Arias Galíndez	M	11/02/2017	El Tambo	Cauca	Desconocidos	Promotora de Salud de la vereda La Paloma
31	Danna Méndez (Deiner Alexander Méndez Berrío)	Mujer trans	12/02/2017	Chaparral	Tolima	Desconocidos	Asociación Chaparral LGTBI Diversa
32	James Alegría	H	13/02/2017	El Tambo	Cauca	Desconocidos	Líder comunitario El Tambo
33	Eberto Julio Gómez Mora	H	16/02/2017	Cáceres	Antioquia	Paramilitares	JAC de la vereda San José del Mane, Cáceres
34	Fáiver Cerón Gómez	H	18/02/2017	Mercaderes	Cauca	Desconocidos	Presidente JAC, corregimiento Esmeraldas; Asocomunal. Coordinadora Cívica por Mercaderes
35	Wilfredy González Noreña	H	20/02/2017	Bogotá	Bogotá	Desconocidos	Mesa de trabajo de derechos humanos
36	César Augusto Parra	H	22/02/2017	La Dorada	Caldas	Desconocidos	Colectivos de mototaxistas en La Dorada
37	Éder Cuetia Conda	H	26/02/2017	Corinto	Cauca	Desconocidos	Comunero del resguardo Indígena de López Adentro, integrante de la JAC de la vereda Siberia y Marcha Patriótica
38	Ruth Alicia López Guisao	M	02/03/2017	Medellín	Antioquia	Paramilitares	Acompañaba ejecución del Proyecto Cumbre Agraria y gobierno nacional con Asokinchas - CNA en el departamento del Chocó
39	Fabián Antonio Rivera Arroyabe	H	02/03/2017	Bello	Antioquia	Desconocidos	Presidente JAC Rosalpi
40	José Antonio Anzola Tejedor	H	05/03/2017	Mesetas	Meta	Desconocidos	PCC, Sintragram, Fensuagro -CUT, Marcha Patriótica
41	Luz Ángela Anzola Tegedor	M	05/03/2017	Mesetas	Meta	Desconocidos	Partido Comunista, Sintragram, Fensuagro-CUT, Marcha Patriótica

42	Jhonatan Ferney Rodríguez Guanga	H	09/03/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Resguardo Indígena Awá de Gran Rosario comunidad Calvi y hasta el mes de diciembre del 2016 perteneció a la guardia indígena de manera activa
43	Irene Pérez Ruiz	M	15/03/2017	Sucre	Santander	Desconocidos	Trabajadora campesina del Carare
44	Edenis Barrera Benavides	M	19/03/2017	Aguazul	Casanare	Desconocidos	Líder social y voluntaria de la Defensa Civil en Aguazul
45	Javier Oteca Pilcue	H	22/03/2017	Corinto	Cauca	Seguridad Privada	Indígena comunero de la vereda Santa Helena
46	Albenio Isaías Rosero Álvarez	H	27/03/2017	Valle del Guamuez	Putumayo	Desconocidos	JAC, vereda El Afilador, Valle del Guamuez, Putumayo
47	Jairo Arturo Chilito Muñoz	H	31/03/2017	Sucre	Cauca	Desconocidos	Docente colegio de la vereda El Paraíso, zona rural de Sucre afiliado a Asoínca
48	Eliver Buitrago Rodríguez	H	02/04/2017	Mesetas	Meta	Desconocidos	Presidente de la JAC de la vereda Buenos Aires, zona rural de Mesetas
49	José Fina Cuetia Ramos	M	04/04/2017	Jambaló	Cauca	Desconocidos	Comunera indígena
50	Jeiler Chalá	H	04/04/2017		Chocó	Desconocidos	Consejo comunitario de Domingodó
51	Camilo Ernesto Pinzón Galeano	H	05/04/2017	San Martín	Meta	Desconocidos	Vicepresidente JAC vereda Fundo Nuevo
52	Luis Genaro Ochoa Sánchez	H	06/04/2017	Pitalito	Huila	Desconocidos	Abogado defensor de derechos humanos
53	Fáiber Pobre	H	09/04/2017	Puerto Guzmán	Putumayo	Desconocidos	Presidente de la JAC del barrio Villa Nueva de Yurilla, inspección Galilea
54	Nolberto Lozada Ramón	H	10/04/2017	Florencia	Caquetá	Desconocidos	Líder comunal, presidente de la JAC de la vereda Buenos Aires Bajo, de Florencia
55	Pedro Nel Pai Pascal	H	16/04/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Perteneciente al resguardo Gran Rosario
56	Jhonny Marcelo Cuajiboy Pascal	H	16/04/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Pertenecía al resguardo de Piedra Sellada
57	Ever Goyes	H	16/04/2017	Ricaurte	Nariño	Desconocidos	Resguardo de Pulgande Tronquería Palicito, Barbacoas
58	Rubiela Sánchez Vanegas	M	18/04/2017	San Vicente Ferrer	Antioquia	Desconocidos	Líder de la vereda, se postuló para ser concejal del municipio en 2015, luchadora por los habitantes de Las Cruces
59	Gerson Acosta Salazar	H	19/04/2017	Timbío	Cauca	Desconocidos	Cabildo Kite Kiwe, Plan de Vida Sat Fxi Nxi Kiwe de la Cxhab Wala, ACIN. Autoridad indígena Newexs, defensor de derechos humanos y líder de víctimas
60	Severino Grueso Caicedo	H	21/04/2017	Cerrito	Valle del Cauca	Desconocidos	Presidente de la JAC del barrio Prado-Valle
61	Mauro Tálaga Campo	H	23/04/2017	El Tambo	Cauca	Desconocidos	Vicepresidente de la JAC vereda Bellavista, corregimiento La Paz- El Tambo

62	Diego Fernando Rodríguez Montenegro	H	26/04/2017	Mercaderes	Cauca	Desconocidos	Consejo Comunitario Gana Plata y Caney. Integrante del palenque La Torre
63	José Manuel Pushaina	H	27/04/2017	Fonseca	Guajira	Desconocidos	Líder wayuu
64	Argemiro Tovar	H	03/05/2017	El Bagre	Antioquia	Desconocidos	Comunidad de la vereda La Bonga, El Bagre
65	Nelson Fabra Díaz	H	03/05/2017	Los Córdoba	Córdoba	Desconocidos	Líder comunal, Partido Cambio Radical, candidato a la Alcaldía de Arboletes
66	Jorge Arbey Chantré Achipis	H	04/05/2017	Jamundí	Valle del Cauca	Desconocidos	Secretario del cabildo ancestral Pueblo Nuevo y presidente del MAIS en Jamundí.
67	Daniel Felipe Castro Basto	H	04/05/2017	Corinto	Cauca	Policía - Ejército Nacional	Cabildo de Páez, territorio ancestral de Corinto; Proceso de Liberación de la Madre Tierra y la ACIN
68	Jáider Jiménez Cardona	H	04/05/2017	Santiago de Cali	Valle del Cauca	Desconocidos	Conciliador en la JAC del barrio Decepez
69	Mario Andrés Calle Correa	H	13/05/2017	Guacarí	Valle del Cauca	Desconocidos	Presidente de Astracava, subdirectiva Guacarí, Coordinación Campesina del Valle del Cauca-CCVC, PUPSOC y Marcha Patriótica Valle del Cauca
70	Jhoan Felipe Yatacué Vargas	H	13/05/2017	Corinto	Cauca	Desconocidos	Comunero resguardo Huellas municipio de Caloto
71	José Reyes Guerrero Gaitán	H	16/05/2017	Chiriguana	Cesar	Desconocidos	Desplazado por paramilitares y luego, suplente de la Mesa de Participación de Víctimas de Chiriguana
72	Álvaro Arturo Tenorio Cabezas	H	18/05/2017	Magüí- Payán	Nariño	Desconocidos	Moepp, Coccam y Marcha Patriótica
73	Donaldo Antonio Rodríguez Díaz	H	25/05/2017	Moñitos	Córdoba	Desconocidos	Líder político de Moñitos
74	Segundo Víctor Castillo	H	25/05/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Líder y promotor de la paz en Tumaco
75	Carlos Augusto Panesso	H	26/05/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Líder, Fundación Colombiana Arco Iris LGBTI, trabajo mancomunado con Caribe Afirmativo. Trabajo con jóvenes LGBTI de las zonas marginales del municipio
76	Héctor Javier Riascos	H	29/05/2017	Buenaventura	Valle del Cauca	AGC	Mototaxista
77	Duberney Gómez	H	31/05/2017	Curvaradó	Chocó	Desconocidos	Comunidad La Nevera, Consejo Comunitario de Cetino, territorio colectivo de Curvaradó
78	Diego Andrés García	H	01/06/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	perteneciente a la comunidad de La Planada, resguardo Piguambí Palangala, Tumaco
79	Efren Santo	H	03/06/2017	Riosucio	Chocó	Desconocidos	Líder afrodescendiente, corregimiento de Campoalegre, Riosucio, cercano a los procesos por exigencia de tierras del Consejo Comunitario Pedeguita – Mancilla

80	Iván Martínez	H	04/06/2017	Fonseca	Guajira	Desconocidos	Junta Directiva de Unsitraseg
81	Wilmar Felipe Barona	H	04/06/2017	Santiago de Cali	Valle del Cauca	Policía Nacional	Dirigente, Sintracarcol
82	Washington Cedeño Otero	H	06/06/2017	Puerto Escondido	Córdoba	Desconocidos	Profesor. Ademacor
83	Bernardo Cuero Bravo	H	07/06/2017	Malambo	Atlántico	Desconocidos	Fiscal Nacional, Afrodes; representante legal, Adevim: delegado de la JAC y miembro la Mesa de Víctimas del municipio de Malambo y del departamento del Atlántico
84	Johana Alarcón	M	07/06/2017	Cali	Valle del Cauca	Desconocidos	Profesora, Fecode
85	Juan Artunduaga	H	07/06/2017	Paletará	Cauca	Desconocidos	Profesor, Fecode
86	Ricardo Córdoba Martínez	H	07/06/2017	Miraflores	Guaviare	Desconocidos	Presidente de JAC, vereda Los Medio
87	José María Lemus Téllez	H	13/06/2017	Tibú	Norte de Santander	Desconocidos	Presidente de JAC, Las Palmas
88	Katerine Escalante Castillo	M	14/06/2017	Aguachica	Cesar	Desconocidos	Presidenta, Defensa Civil de Aguachica
89	Narda del Carmen Barchilón	M	14/06/2017	Arauca	Arauca	Desconocidos	Organización Apoyar. Barrio Villaluz, trabajo en temas de salud y derechos de las mujeres
90	Mauricio Fernando Vélez López	H	21/06/2017	Buenos Aires	Cauca	Desconocidos	Sintraunal, Valle del Cauca y Marcha Patriótica
91	Eugenio Rentería Martínez	H	30/06/2017	Quibdó	Chocó	Desconocidos	Líder, Comité Cívico por la Salvación del Chocó
92	Jhon Jaime Londoño Agudelo	H	30/06/2017	Salgar	Antioquia	Desconocidos	Docente Adida
93	Alberto Román Acosta	H	30/06/2017	Cerrito	Valle del Cauca	Desconocidos	Presidente Sintrainagro
94	Héctor William Mina	H	14/07/2017	Guachené	Cauca	Desconocidos	Expresidente, Junta Directiva de la Defensa Civil del municipio de Guachené. Integrante, equipo coordinador del trabajo organizativo afrodescendiente, Norte del Cauca, y Marcha Patriótica
95	Fabián Alberto Álvarez	H	14/07/2017	Medellín	Antioquia	Desconocidos	Líder comunitario, sector La Loma corregimiento San Cristóbal
96	Ezequiel Rangel	H	16/07/2017	El Carmen	Norte de Santander	Desconocidos	Líder del comité veredal, Ascamcat y Marcha Patriótica
97	Wilmer Hernández Caicedo	H	27/07/2017	López de Micay	Cauca	Desconocidos	Líder afrodescendiente, Consejo Comunitario Sanjoc
98	Manuel Jaime Arango	H	27/07/2017	Medellín	Antioquia	Desconocidos	Rector, Institución Educativa Rafael Uribe Uribe
99	Luis Edilson Arango Gallego	H	02/08/2017	Puerto Nare	Antioquia	Desconocidos	Líder comunitario y medioambiental. Se enfrentó a varias empresas por la intervención del río Nare
100	Jesús María Morales Morales	H	04/08/2017	Belalcázar	Caldas	Desconocidos	Líder indígena, exgobernador del resguardo indígena Totumal

101	Nidio Emigdio Dávila	H	06/08/2017	El Rosario	Nariño	AGC	Astracán- subdirectiva El Rosario, Fensuagro-CUT, Coccam, Pupsoc y Marcha Patriótica
102	Idalia Castillo Narváez	H	08/08/2017	Rosas	Cauca	Desconocidos	integrante de la Mesa Municipal de Víctimas en el municipio de Rosas, sur de Cauca
103	Fernando Rivas Asprilla	H	09/08/2017	Piamonte	Cauca	Desconocidos	Ex presidente JAC, Marcha Patriótica
104	Alciviades de Jesús Largo Hernández	H	12/08/2017	Supía	Caldas	Desconocidos	Guardia Indígena, resguardo Cañamomo Lomapieta, de Supía
105	Juan José Argumero Campo	H	15/08/2017	Popayán	Cauca	Desconocidos	Docente, institución educativa indígena del resguardo de Quintana, perteneciente a Asoínca
106	Brandon Stid Ochoa Estrada	H	16/08/2017	Segovia	Antioquia	Policía	Minero, participaba en el paro minero de 2017
107	Manuel Ramírez Mosquera	H	17/08/2017	Rio Sucio	Chocó	Desconocidos	Reclamante de tierras, expresidente del Consejo Comunitario del Truandó
108	Alexis Gregorio Acevedo Galvis	H	18/08/2017	Segovia	Antioquia	Policía	Minero, participaba en el paro minero de 2017
109	Jesús Alberto Sánchez Correa	H	19/08/2017	Carepa	Antioquia	Desconocidos	Reclamante de tierras, Consejo Comunitario de los ríos La Larga y Tumaradó
110	Roberto Ortega Mccausland	H	28/08/2017	Barranquilla	Atlántico	Desconocidos	Líder comunitario, barrio Betania
111	Jhon Jairo Melo Ortega	H	08/09/2017	Morales	Cauca	Ejército	Campeño cocalero
113	Leonardo Ballesteros Rodríguez	H	09/09/2017	Medellín	Antioquia	Desconocidos	Abogado litigante, representaba a víctimas del conflicto armado
114	Javier Sevilla Álvarez	H	17/09/2017	Tibú	Norte de Santander	Desconocidos	Coordinador del Comité de obras de la JAC de la vereda M 24
115	Nelson Eduardo Velandia Ortiz	H	17/09/2017	Fontibón	Bogotá	Desconocidos	Rector, Colegio Distrital Atahualpa
116	José Adalberto Torijano	H	21/09/2017	Corinto	Cauca	Ejército	Coordinador de la seguridad campesina del corregimiento Río Negro, vereda Pueblo Nuevo; Astrazonac-Fensuagro-CUT; Anzorc, Pupsoc y Marcha Patriótica
117	Maritza Yuliana García Vinasco	M	23/09/2017	Dosquebradas	Risaralda	Desconocidos	Líder, acompañaba a niñez vulnerable en la Fundación Casa de los Sueños, barrio Camilo Mejía en Frailles. Líder LGTBI
118	Juana Bautista Almazo Uriana (Epiayú)	M	26/09/2017	Uribia	La Guajira	Desconocidos	Líder etnia Wayuu y docente
119	Carlos Mario Hincapié	H	27/09/2017	San Rafael	Antioquia	Desconocidos	Centro Democrático, investigador de corrupción y vínculos del alcalde de San Rafael con el paramilitarismo
120	Luis Fernando Gil Lujan	H	30/09/2017	Medellín	Antioquia	Desconocidos	Mesa de Derechos Humanos de Castilla

121	Luis Villadiego Puentes	H	02/10/2017	Sampués	Sucre	Desconocidos	Líder Indígena
122	Jimmy Humberto Medina Trujillo	H	03/10/2017	San José del Guaviare	Guaviare	Desconocidos	Vicepresidente de la JAC vereda Puerto Nuevo
123	Aldemar Gil Guachetá	H	05/10/2017	Tumaco	Nariño	Policía	Campesino cultivador de coca
124	Janire Cortes Mairingo	H	05/10/2017	Tumaco	Nariño	Policía	Campesino cultivador de coca
125	Nelson Chacuéndó Calambas	H	05/10/2017	Tumaco	Nariño	Policía	Campesino cultivador de coca
126	Diego Escobar Dorado	H	05/10/2017	Tumaco	Nariño	Policía	Campesino cultivador de coca
127	Alfonso Taicus Taicus	H	05/10/2017	Tumaco	Nariño	Policía	Campesino cultivador de coca
128	Jaime Guanga Pao	H	05/10/2017	Tumaco	Nariño	Policía	Campesino cultivador de coca
129	Jorge Luis García del Río	H	05/10/2017	Cartagena	Bolívar	Desconocidos	Líder cívico y presidente de la JAC del Sector 3 de junio, barrio Nelson Mandela
130	Ezquivel Manyoma	H	07/10/2017	Medio Baudó	Chocó	Paramilitares	Líder, exgobernador y promotor de salud indígena, Pueblo Embera Dóbida del resguardo de Dabeiba Queracito, del municipio de Medio Baudó
131	Oscar Ferney Tenorio Sunscue	H	07/10/2017	Páez	Cauca	Desconocidos	Gobernador Suplente Resguardo indígena de Chinas
132	María Efigenia Vásquez Astudillo	M	08/10/2017	Coconuco	Cauca	Policía	Comunicadora indígena, Pueblo Kokonuko
133	Ofelia Espinosa de López	M	08/10/2017	Santuario	Risaralda	Desconocidos	Tesorera, JAC vereda La Guaira, municipio de Santuario y trabajaba con mujeres víctimas de violencia de género
134	Miguel Ángel Cardona	H	08/10/2017	Santuario	Risaralda	Desconocidos	Secretario de JAC vereda La Guaira
135	José Merlín Murillo	H	11/10/2017	Cacarica	Chocó	AGC	Zona Humanitaria de Nueva Vida
136	José Jair Cortés	H	17/10/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Junta de Gobierno del Consejo Comunitario Alto Mira y Frontera
137	Alirio Taicus Sabala	H	18/10/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Indígena Awá
138	Geovanny Sabala Quistial	H	18/10/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Indígena Awá
139	Jorge Eliecer Carvajal	H	18/10/2017	Puerto Guzmán	Putumayo	Desconocidos	Fiscal, JAC vereda Bajo Cañoavena, Inspección José María. Participante en las decisiones de su comunidad sobre sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito
140	Liliana Patricia Cataño Montoya	M	18/10/2017	Medellín	Antioquia	Desconocidos	Líder comunitaria Comuna 13
141	Liliana Astrid Ramírez Martínez	M	19/10/2017	Coyaima	Tolima	Desconocidos	Docente
142	Iván Darío Muñoz Echavarría	H	20/10/2017	Tumaco	Nariño	Policía	Campesino cultivador de coca
143	Miguel Emiro Pérez	H	22/10/2017	Tarazá	Antioquia	Desconocidos	Presidente, JAC, vereda La Unión; Asociación Campesina del Bajo Cauca, Coccam Tarazá, Anzorc y Marcha Patriótica

144	Aulio Isarama Forastero	H	24/10/2017	Alto Baudó	Chocó	ELN	Gobernador, resguardo indígena Catrú, Dubaza y Ancosó, municipio de Alto Baudó; Pueblo Embera Dóbida
145	Diana Marcela Calvo Rojas	M	25/10/2017	Mesetas	Meta	Desconocidos	Campesina habitante del ETCR Mariana Páez
146	Diego Ferney Pilcue	H	25/10/2017	Mesetas	Meta	Desconocidos	Campesino habitante del ETCR Mariana Páez
147	Robinson Calvo Rojas	H	25/10/2017	Mesetas	Meta	Desconocidos	Campesino habitante del ETCR Mariana Páez
148	Julio Cesar Sepúlveda Martínez	H	27/10/2017	Cali	Valle del Cauca	Desconocidos	Sindicalista de Cementos Argos.
149	Román Alcides García Zapata	H	27/10/2017	Briceño	Antioquia	Desconocidos	Reconocido líder, comité de barqueros y mineros del Alto de Chiri; Marcha Patriótica; parte del proceso de sustitución gradual y voluntaria de cultivos de uso ilícito
150	Alejandro Tirado	H	29/10/2017	Tame	Arauca	Ejército	Campesino
151	Elvia Azucena Vargas	M	02/11/2017	Rio Sucio	Caldas	Desconocidos	Comunidad de Portachuelo, resguardo Indígena Cañamomo Lomaprieta
152	Ferlén Pérez Monroy	H	06/11/2017	Cartagena de Chaira	Caquetá	Desconocidos	Presidente, JAC vereda Los Laureles, coordinador de la Mesa de Víctimas de Paujil
153	Alber Martínez Olarte	H	08/11/2017	Cajibío	Cauca	Desconocidos	ATCC, Coccam, Fensuagro, CUT, Pupsoc y MAPA
154	Jairo Silva Trujillo	H	10/11/2017	Villavicencio	Meta	Desconocidos	Dirigente sindical, PCC
155	Pablo Emilio Medina	H	10/11/2017	Puerto Guzmán	Putumayo	Desconocidos	Presidente, JAC de Bombonal
156	Luz Jeny Montaño	M	12/11/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Líder comunal
157	Angelina Miranda	M	15/11/2017	Caucasia	Antioquia	Desconocidos	Activista de derechos humanos de la población trans
158	José Luis López Vela	H	15/11/2017	Jamundí	Valle del Cauca	Desconocidos	Líder sindical del Inpec
159	Yimi Cerón Jimenez	H	16/11/2017	Isnos	Huila	Desconocidos	Hijo de líder social y defensor de derechos humanos
160	Edgar Serrano Claro	H	19/11/2017	Ocaña	Norte de Santander	Desconocidos	Líder sindical del Inpec
161	Mario Jacanamijoy Matumbajoy	H	21/11/2017	Belén de Los Andaquíes	Caquetá	Desconocidos	Coordinador de asuntos técnicos, Comité Territorial, consejero departamental de salud en la Mesa de Concertación de Pueblos Indígenas del Caquetá
162	Dúbier Prieto Coro	H	21/11/2017	Belén de Los Andaquíes	Caquetá	Desconocidos	Campesino
163	Juan Camilo Sevillano	H	21/11/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Educador en la escuela de formación política de la dinámica juvenil del PCN
164	Mario Castaño Bravo	H	26/11/2017	Belén de Bajirá	Chocó	AGC	Asociación de familias de los consejos comunitarios de Curvaradó, Jiguamiandó, La Larga Tumaradó, Pedreguitay Pedeguita; Conpaz

165	Edison Marcial Ortiz Bolaños	H	27/11/2017	Magüí Payán	Nariño	ELN	Representante legal del Consejo Comunitario Manos Amigas
166	NN	H	27/11/2017	Magüí Payán	Nariño	ELN	Consejo Comunitario Manos Amigas
167	NN	H	27/11/2017	Magüí Payán	Nariño	ELN	Consejo Comunitario Manos Amigas
168	NN	H	27/11/2017	Magüí Payán	Nariño	ELN	Consejo Comunitario Manos Amigas
169	NN	H	27/11/2017	Magüí Payán	Nariño	ELN	Consejo Comunitario Manos Amigas
170	Carlos Arturo Mena Rentería	H	02/12/2017	Mapiripán	Meta	Desconocidos	Líder comunitario
171	Luis Alfonso Giraldo	H	04/12/2017	Puerto Asís	Putumayo	Desconocidos	Presidente, JAC de Brasilia, vereda del corregimiento La Carmelita, sector rural de Puerto Asís
172	Julio Cesar Cuenca Romero	H	06/12/2017	Pereira	Risaralda	Desconocidos	Fiscal, JAC de Salamanca y Asomavic
173	Luis Hernando Bedoya Úsuga	H	08/12/2017	Riosucio	Chocó	AGC	Reclamante de tierras; Consejo Comunitario, Conpaz y habitante de una zona de biodiversidad atacada por la empresa Agromar
174	Diego Suárez	H	09/12/2017	Puerto Leguizamo	Putumayo	Desconocidos	Vicepresidente, JAC de la vereda La Delicia, del núcleo de Sencella, Puerto Leguizamo
175	Oscar Pai Pascal	H	10/12/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Indígena Awá, comunidad Imbapí-Sabaleta, resguardo indígena Awá de Hojal la Turbia, Tumaco
176	Myriam Zulay Hernández Silva	M	11/12/2017	Cúcuta	Norte de Santander	Desconocidos	Presidenta, JAC, vereda El Descanso, corregimiento Ricaurte
177	María Elsy Angulo García	M	14/12/2017	Barbacoas	Nariño	Desconocidos	Resguardo indígena Awá, de Watsalpí; desde hace un tiempo, vivía en la vereda Cruces, lugar ubicado en la vía que de Junín conduce a Barbacoas
178	José Rafael de La Hoz Villa	H	15/12/2017	Pivijay	Magdalena	Desconocidos	Mesa de Participación de Víctimas, Pivijay
179	Alexander José Padilla Cruz	H	15/12/2017	Tierralta	Córdoba	Ejército	Suscribió, junto a otras familias de la vereda, acuerdo colectivo de sustitución en el marco del PNIS. Asodecas, Coccam y Marcha Patriótica
180	Alfonso Pérez Mellizo	H	18/12/2017	Patía	Cauca	Desconocidos	Presidente. JAC, vereda Pan de Azúcar; Agropatía, Pupsoc y Marcha Patriótica
181	Pablo Oviedo	H	18/12/2017	Puerto Asís	Putumayo	Desconocidos	Líder comunal, vereda Puerto Colombia
182	Bernardo Musicué Secué	H	20/12/2017	Caloto	Cauca	Desconocidos	Comunero indígena, vereda Los Chorros, resguardo indígena de Huellas, Caloto

183	Gonzalo Antonio Martínez Guisao	H	20/12/2017	Carepa	Antioquia	AGC	Presidente, JAC, vereda Pechinde, corregimiento Zaiza, Tierralta
184	Esnéider Ruiz Barreto	H	21/12/2017	Puerto Guzmán	Putumayo	Desconocidos	Atcam-Fensuagro y Marcha Patriótica
185	Guillermo Javier Artuz Tordecilla	H	22/12/2017	Tierra Alta	Córdoba	Desconocidos	Presidente, Cooperativa de Productores de Cacao y miel de la vereda La Ossa
186	José Neri Hurtado	H	22/12/2017	Quibdó	Chocó	Desconocidos	Conciliador, JAC, vereda La Corcurba, Quibdó
187	Fredy Chavarro	H	24/12/2017	Puerto Rico	Caquetá	Desconocidos	Personero municipal de Puerto Rico
188	Arley Velasco	H	26/12/2017	Puerto Asís	Putumayo	Desconocidos	Responsable de derechos humanos de Sincatfromayo, participante en la escuela fundadora de la Red de derechos humanos del Putumayo, La Baja Bota Caucana y Cofanía Jardines de Sucumbíos, Ipiales, Nariño. Sincatfromayo-Fensuagro y Marcha Patriótica
189	Óswar Viveros Balanta	H	28/12/2017	Buenos Aires	Cauca	Desconocidos	Consejo Comunitario Cuenca Río Timba Mary López; Asociación Renacer Siglo XXI y Marcha Patriótica
190	Nilson Zúñiga Caracas	H	28/12/2017	Buenos Aires	Cauca	Desconocidos	Consejo Comunitario Cuenca Río Timba Mary López; Asociación Renacer Siglo XXI y Marcha Patriótica
191	Mario Dúmar Rojas Acosta	H	29/12/2017	Cumaral	Meta	Desconocidos	Presidente, JAC, Cumaral

## Listado de personas líderes y defensoras de derechos humanos asesinadas asesinadas en 2018

No.	NOMBRE	SEXO	FECHA DE INCIDENTE	MUNICIPIO DE OCURRENCIA	DEPARTAMENTO DE OCURRENCIA	PRESUNTOS RESPONSABLES	PERTENENCIA ORGANIZATIVA Y/O PERFIL
1	Héctor Emerson Hernández	H	04/01/2018	Bogotá D. C.	Bogotá D. C.	Desconocidos	Poblador urbano y artista popular
2	Alirio Sánchez	H	06/01/2018	Totoró	Cauca	Desconocidos	Líder indígena, autoridad y médico tradicional del resguardo Totoró
3	Diana Luz Romero Mogales	M	09/01/2018	Puerto Leguízamo	Putumayo	Desconocidos	Presidenta, JAC vereda San Joaquín, corregimiento de Piñuña Negro
4	Diana Luz Solano	M	17/01/2018	Zaragoza	Antioquia	Desconocidos	Comunera indígena. Guardia indígena e hija de Rufino Solano, gobernador Zenú de la comunidad La Esperanza
5	Víctor Manuel Morato	H	17/01/2018	Yondó	Antioquia	Desconocidos	Presidente, JAC, vereda La Rompida, Yondó
6	Jorge Yimmi Celis	H	17/01/2018	Cúcuta	Norte de Santander	Desconocidos	Junta de Colinas del Tunal Comuna Seis, Cúcuta
7	Plinio Pulgarín	H	18/01/2018	San José de Uré	Córdoba	Desconocidos	Presidente, JAC, vereda San Pedro, corregimiento Versalles: Coccam y Marcha Patriótica
8	Luis Díaz López	H	19/01/2018	Tame	Arauca	Ejército	Secretario del cabildo, comunidad indígena Julieros, Pueblo Beto, Tame
9	Miller Díaz López	H	19/01/2018	Tame	Arauca	Ejército	Comunidad indígena Julieros, Pueblo Beto, Tame
10	Leidy Xiomara Peña Naveo	M	19/01/2018	Tame	Arauca	Ejército	Docente
11	Víctor Manuel Barrera	H	21/01/2018	Araucita	Arauca	Disidencia	Dirigente sindical
12	José Olmedo Obando	H	22/01/2018	Ipiales	Nariño	Desconocidos	Reconocido líder, Consejo Comunitario Nueva Esperanza: Conafro y a Marcha Patriótica
13	Harley Johanny Mogollón Becerra	H	22/01/2018	Saravena	Arauca	Desconocidos	Coordinador de Asonalca, Distrito No. 1; Coordinadora Campesina de Saravena
14	Fares Carabalí Carbonero	H	23/01/2018	Buenos Aires	Cauca	Desconocidos	Consejo Comunitario Cerro Teta, PCN Anafro; representante de Coomultimineros
15	José Fernando Castillo	H	23/01/2018	Buenos Aires	Cauca	Desconocidos	Consejo Comunitario Cerro Teta, PCN Anafro
16	Berber Velásquez Vitola	H	24/01/2018	Cáceres	Antioquia	Desconocidos	Líder, movimiento Compromiso Ciudadano. JAC y profesor de danza
17	Humberto Manuel Escobar Mercado	H	25/01/2018	Sucre	Sucre	Desconocidos	Reclamante de tierras Finca «La Concepción»
18	Prisciliano Manuel Mercado García	H	25/01/2018	Sucre	Sucre	Desconocidos	Reclamante de tierras Finca «La Concepción»
19	Manuel Eusebio Osorio Escobar	H	25/01/2018	Sucre	Sucre	Desconocidos	Reclamante de tierras Finca «La Concepción»

20	Miguel Eduardo Parra Rondón	H	25/01/2018	Chitagá	Norte de Santander	Ejército	Presidente, JAC, vereda El Roble
21	Eleazar Tequia Bitucay	H	26/01/2018	Quibdó	Chocó	Ejército	Guardia Mayor. Coordinador de la Guardia Indígena, resguardo indígena Embera Katío El Dieciocho, comunidad que hace parte de Asorewa
22	Mario Elías Carrascal Náder	H	26/01/2018	Montería	Córdoba	Desconocidos	Exalcalde de Puerto Libertador (Córdoba) 2008 – 2012
23	Temístocles Machado	H	27/01/2018	Buenaventura	Valle	Desconocidos	Reconocido líder comunitario del barrio Isla de la Paz. Defensor del derecho al territorio. Luchador por la conservación de las tierras ubicadas sobre la vía alterna interna. Destacado negociador al interior del Comité del Paro Cívico
24	Nicomedes Payán	H	29/01/2018	López de Micay	Cauca	Desconocidos	Líder, comunidad de Taparal, a orillas del río Micay
25	Nixon Mutis Sossa	H	30/01/2018	Cantagallo	Bolívar	Desconocidos	Expresidente, JAC, vereda Chaparral; Comité Interverebral de derechos humanos de Cantagallo, líder de la sustitución gradual y concertada, integrante de la Coccam
26	Leidy Amaya Ramírez	M	30/01/2018	San Calixto	Norte de Santander	Desconocidos	Promotora de salud
27	Antonio María Vargas Madrid	H	31/01/2018	San José de Uré	Córdoba	Desconocidos	Tesorero, JAC, vereda Nueva Ilusión, corregimiento de Batatalito; Ascucor, Coccam y Marcha Patriótica
28	María Yolanda Maturana	M	01/02/2018	Pueblo Rico	Risaralda	Desconocidos	Líder social y ambientalista
29	Diana Patricia Mejía Fonseca	M	03/02/2018	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Desconocidos	Madre comunitaria, barrio Candelaria La Nueva (Ciudad Bolívar). Maestra y trabajadora del ICBF
30	Carlos Eduardo Melo Ramírez	H	05/02/2018	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Desconocidos	Líder comunal, barrio Antonio José de Sucre, Usme
31	Sandra Yaneth Luna	M	05/02/2018	Tibú	Norte de Santander	Desconocidos	Presidenta, JAC, vereda Totumito Carboneras
32	David Alexis Narvaez	H	08/02/2018	Tarazá	Antioquia	AGC	Hacia parte del programa nacional de sustitución de cultivos
33	Jesús Orlando Grueso Obregón	H	09/02/2018	Guapi	Cauca	Desconocidos	Moep, Coccam, Conpi, Cenpaz y Marcha Patriótica
34	Jonathan Cundumi Anchino	H	09/02/2018	Guapi	Cauca	Desconocidos	Moep, Coccam, Conpi, Cenpaz y Marcha Patriótica
35	Deiver Quintero Pérez	H	11/02/2018	Tarra	Norte de Santander	Desconocidos	Líder comunal y coordinador de deportes del Tarra
36	Omar Arbey Martínez	H	12/02/2018	Tame	Arauca	Desconocidos	Comisión de Convivencia y Conciliación, JAC de la vereda Corocito, de Tame
37	Elkin Fabián Toro	H	17/02/2018	El Tarra	Norte de Santander	Desconocidos	Tuvo cargo administrativo en una JAC hasta octubre de 2017

38	Cristian Camilo Toro Rodas	H	17/02/2018	Quimbaya	Risaralda	Desconocidos	Líder comunitario reconocido por apoyar a la comunidad en reivindicaciones culturales. Exconcejel, Partido Liberal 2012-2016, con aspiraciones a la Alcaldía en elecciones de 2019
39	Gaby Lili Ordoñez	M	19/02/2018	Timbío	Cauca	Desconocidos	Docente
40	Flover Sapuyes Gaviria	H	23/02/2018	Balboa	Cauca	Desconocidos	Tesorero, Comité de impulso de la Coccam, vereda La Esperanza, Ascatbal, Fensuagro CUT, Pupsoc, y Marcha Patriótica
41	Juan Emilio Abrán Solano	H	23/02/2018	Cúcuta	Norte de Santander	Desconocidos	Comité de vigilancia en Coomutranort; trabajador por los derechos de los asociados. Apoyaba a jóvenes en la Fundación Mis Quinceañeras, de la Comuna 8. Extesorero de Asojuntas, comuna 5
42	Cristian Emilio Jaimes Triana	H	26/02/2018	Bucaramanga	Santander	Desconocidos	Joven ejemplo de liderazgo y superación. Se destacaba por sus obras sociales y por ser líder de la comuna 10 de Bucaramanga
43	Soneyda Figueroa Duarte	M	26/02/2018	Puerto Asís	Putumayo	Desconocidos	Defensora publica
44	Berlinda Gómez	M	27/02/2018	Mapiripán	Meta	Desconocidos	comunidad indígena Jiw; habitante del resguardo Mocuare
45	Julio Cesar Urango Sánchez	H	01/03/2018	Caucasia	Antioquia	Desconocidos	Comunero indígena Senú Trige dos
46	Hermilsun Larraonda Rendón	H	03/03/2018	Orito	Putumayo	Desconocidos	Presidente, JAC, barrio Los Alpes, Orito
47	Eider Arley Campo Hurtado	H	05/03/2018	Caldono	Cauca	Desconocidos	Colectivo de comunicaciones del CRIC y emisora Pioyá Estéreo
48	Luis Arturo Royet Campo	H	06/03/2018	San José de Uré	Córdoba	Desconocidos	Presidente, JAC, vereda Santa Isabel, corregimiento Doradas
49	Víctor Hugo Martínez Barragan	H	06/03/2018	Cimitarra	Santander	Desconocidos	Representante legal, Asociación Campesina La Nueva Esperanza
50	Tomas Barreto Moreno	H	07/03/2018	San José de Uré	Córdoba	Desconocidos	Consejo Comunitario de Negritudes y sobrino de un concejal de la localidad
51	Juan Gabriel Pascal Taicus	H	17/03/2018	Barbacoas	Nariño	Desconocidos	Joven Awá, menor de edad de 15 años, comunero del resguardo indígena Awá Tronquería Pulgande Palicito
52	Luis Fernando Hernández Hernández	H	17/03/2018	Caucasia	Antioquia	Desconocidos	De la etnia Zenú, perteneciente al Cabildo Zenú de Santa Rosita
53	Juan Mena	H	19/03/2018	Quibdó	Chocó	Desconocidos	Presidente, JAC, barrio Los Álamos, sector de la Arrocera, Comuna 1

54	Silvio Dubán Ortiz	H	19/03/2018	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Hermano del líder también asesinado Javier Bernardo Cuero Ortiz
55	Javier Bernardo Cuero Ortiz	H	19/03/2018	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Hermano del también asesinado Silvio Dubán Ortíz e hijo del también asesinado Bernardo Cuero Bravo, fiscal nacional de Afrodes
56	José Anibal Herrera	H	20/03/2018	Valdivia	Antioquia	Desconocidos	Líder campesino y defensor de derechos humanos, fundador de Asocbac, integrante de la Coccam y de Marcha Patriótica; vocero, Comisión Municipal de Planeación participativa del PNIS, en Valdivia
57	José Alcides Ospina Arango	H	22/03/2018	Pensilvania	Caldas	Desconocidos	Presidente, JAC, vereda Guayaquil
58	Lisandro Antonio Hernández Triviño	H	24/03/2018	El Tambo	Cauca	Desconocidos	Sobreviviente de la UP e hijo de exmilitante y sobreviviente de la Unión Patriótica (UP)
59	José Wilson Escué Vitoncó	H	25/03/2018	Caloto	Cauca	Policía - Ejército Nacional	Comunero indígena, resguardo de Huellas, Caloto
60	Víctor Alfonso Zabaleta Oviedo	H	25/03/2018	Caucasia	Antioquia	Desconocidos	Presidente, JAC, vereda El Rizo, municipio de Cáceres; parte del programa de sustitución de cultivos de uso ilícito
61	Jorge Miguel Polanco Ávila	H	25/03/2018	Cáceres	Antioquia	Desconocidos	Expresidente, JAC, vereda Caño Prieto
62	Israel Fajardo	H	27/03/2018	Macarena	Meta	Desconocidos	En 1968, con otras personas de la vereda, dieron origen a la primera JAC, de la que fue su dignatario por muchos años
63	María Magdalena Cruz Rojas	M	30/03/2018	Mapiripán	Meta	Desconocidos	Programa de sustitución de cultivos ilícitos en sector de Brisas del Iteviare, inspección de Rincón del Indio, Mapiripán
64	Héctor Jáner Latín	H	30/03/2018	Corinto	Cauca	Desconocidos	Comunero indígena liberador de la madre tierra
65	Belisario Benavidez Ordóñez	H	31/03/2018	Rosas	Cauca	Desconocidos	Reconocido dirigente, integrante de la Mesa de Víctimas de Rosas. Desplazado de El Patía por violencia
66	Álvaro Perez	H	04/04/2018	Tibú	Norte de Santander	Desconocidos	Ascamcat, Marcha Patriótica
67	Saúl Mendieta	H	04/04/2018	Soledad	Atlántico	Desconocidos	Dirigente comunal, comité de deporte de JAC Villa del Rey
68	Ferney Lozada	H	03/04/2018	Puerto Rico	Caquetá	Desconocidos	Secretario general, Sunmcol
69	Yovany Velasco Ariza	H	07/04/2018	San José del Guaviare	Guaviare	Desconocidos	JAC, vereda Caño Mosco, Puerto Flórez; excelente líder; dignatario de la JAC varias veces; representante de su comunidad en el Núcleo Guacamaya

70	Wilson Arnulfo Quetama	H	08/04/2018	San José del Palmar	Chocó	ELN	Comerciante, excoordinador de la Mesa de Participación de Víctimas en 2017 y líder del proceso de reparación colectiva
71	Claudio Chaves	H	09/04/2018	San José del Palmar	Chocó	ELN	Presidente, JAC de Suramita, en 2014. Líder de proyectos de piscicultura y siembra de chontaduro y borjój, mediante Asomi
72	Efrén Zúñiga Dorado	H	14/04/2018	Piendamó	Cauca	Desconocidos	Docente, Institución educativa del Melcho Piendamó. Asóinca
73	James Luis Jimenez Estrada	H	20/04/2018	San Pedro de Urabá	Antioquia	Desconocidos	Presidente, JAC, vereda Cacahual, corregimiento San Vicente del Congo, Turbo
74	María del Carmen Moreno	M	28/04/2018	Araucita	Arauca	Desconocidos	Presidenta, JAC, vereda Caño Rico
75	Hugo Albeiro George Pérez	H	02/05/2018	Valdivia	Antioquia	Desconocidos	Asvam, El Aro, municipio de Ituango, Movimiento Ríos Vivos
76	Luis Alberto Torres Montoya	H	05/05/2018	Valdivia	Antioquia	Desconocidos	Pescador y barequero del río Cauca. AMPA, Movimiento Ríos Vivos
77	Harold Lerma Palacio	H	13/05/2018	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Líder, programa de restitución de cultivos ilícitos. Asesor y miembro de JAC de su vereda
78	Ramón Ascue	H	14/05/2018	Corinto	Cauca	Desconocidos	Comunero indígena y liberador de la madre tierra, vereda Pan de Azúcar, comunidad indígena de Corinto

## Lista de excombatientes de las Farc-EP y de sus familiares asesinados entre el 24 de noviembre de 2016 y el 17 de abril de 2018

No.	NOMBRE	SEUDÓNIMO	SEXO	FECHA DE INCIDENTE	MUNICIPIO DE OCURRENCIA	DEPARTAMENTO DE OCURRENCIA	PRESUNTOS RESPONSABLES	PERFIL
1	Jhonny Manuel Teherán Castel	Joaco	H	13/11/2016	Santa Rosa	Bolívar	Ejército Nacional	Excombatiente
2		Mónica	H	13/11/2016	Santa Rosa	Bolívar	Ejército Nacional	Excombatiente
3	Luis Álvaro Ortiz Cabezas	Pepe	H	16/04/2017	Tumaco	Nariño	Paramilitares	Exprisionero
4	Edwin Fernando Pinillo	_____	H	23/04/2017	Tumaco	Nariño	Paramilitares	Excombatiente
5	José Húber Yatacué Mestizo	Jáider Villa	H	25/04/2017	Toribio	Cauca	ELN	Excombatiente
6	Aníbal Chocué Campo	Milton Rueda	H	29/04/2017	Caldono	Cauca	Desconocidos	Excombatiente
7	Eider Quitumbo Taquinas	José Martínez	H	21/05/2017	Buenos Aires	Cauca	Desconocidos	Excombatiente
8	Rúlber Santana Parra	_____	H	30/05/2017	Puerto Rico	Caquetá	Desconocidos	Exprisionero
9	Oliver Jascué Calambas	_____	H	13/06/2017	Jamundí	Valle	Desconocidos	Exprisionero
10	Rigobel Quesada García	_____	H	19/06/2017	San Vicente del Caguán	Caquetá	Desconocidos	Exprisionero
11	Juan Fernando Amaya Valencia	Amayita	H	12/07/2017	Ituango	Antioquia	Desconocidos	Exprisionero
12	Washington Marino Velasco Cárdenas	Wilson Marino	H	15/07/2017	Barbacoas	Nariño	Desconocidos	Excombatiente
13	Luis Hernando Sánchez Copete	-----	H	03/08/2017	Quibdó	Chocó	Desconocidos	Exprisionero
14	Norbey Téllez Ropero	Duván Ortega - Duván Ríos	H	13/08/2017	El Tarra	Norte de Santander	Desconocidos	Excombatiente
15	Jesús Adán Mazo García	Andrés Molina	H	14/08/2017	Ituango	Antioquia	Paramilitares	Excombatiente
16	Luis Alberto Castro Micolta	Gomelo	H	14/08/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Exprisionero
17	Brucney Alfonso Ávila Snack	Chonchón	H	17/08/2017	Tame	Arauca	ELN	Excombatiente
18	Luis Alfonso Ropero Camelo	_____	H	31/08/2017	Puerto Concordia	Meta	Desconocidos	Exprisionero
19	Luis Hermínsul Guadil Hinestroza	Compípe	H	10/09/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Exprisionero
20	Jhon Alexander Delgado Salazar	_____	H	04/09/2017	Puerto Asís	Putumayo	Desconocidos	Exprisionero
21	Gratiniano Ibarra Mosquera	Maicol Guevara	H	12/09/2017	San Vicente del Caguán	Caquetá	Desconocidos	Excombatiente
22	Wilson Aguirre Orozco	Alex Reyes	H	20/09/2017	Cravo Norte	Arauca	ELN	Exprisionero
23	Pedro Baloy Moreno Salgado	José Hoyos - Pedro Galán	H	21/09/2017	Cáceres	Antioquia	Desconocidos	Excombatiente
24	Roberto Antonio Sepúlveda Muñoz	Arturo o Katire	H	24/09/2017	Combita	Boyacá	Muerte Por Negligencia	Prisionero
25	Albeiro Lopez	Alveiro	H	15/10/2017	Convención	Norte de Santander	Desconocidos	Exprisionero

26	Henry Meneses Ruiz		H	15/10/2017	Miranda	Cauca	Desconocidos	Excombatiente
27	Oscar Arango Palacio	Martín	H	29/10/2017	Puerto Guzmán	Putumayo	Desconocidos	Excombatiente
28	Orlando García Guanga	_____	H	31/10/2017	Ricaurte	Nariño	Desconocidos	Excombatiente
29	Daladier Ortiz Vásquez	_____	H	11/11/2017	Ituango	Antioquia	Desconocidos	Exprisionero
30	Bonargen Silva Niño	Ronald Pérez	H	21/11/2017	Solano	Caquetá	Desconocidos	Excombatiente
31	José Oscar Benavides Cruz	_____	H	26/11/2017	Provincia de Sucumbíos - Ecuador	Cantón Putumayo	Desconocidos	Exprisionero
32	Robinson Alirio Cuero Obando	Álvaro García	H	27/11/2017	Magüí Payán	Nariño	ELN	Excombatiente
33	Ernesto Samuel Cuero Obando	Nilson Montaña	H	27/11/2017	Magüí Payán	Nariño	ELN	Excombatiente
34	Jordi Felipe Quiñones Banguera	Guadaña	H	30/11/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Excombatiente
35	Jairo Alfredo Hurtado Cabezas	_____	H	04/12/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Excombatiente
36	José Gabriel Calderón Roperó	_____	H	09/12/2017	Villavicencio	Meta	Desconocidos	Exprisionero
37	Jhon Jairo Ortiz Betancur	Pájaro	H	13/12/2017	Ituango	Antioquia	AGC	Exprisionero
38	Gonzalo Antonio Martínez Guisao	_____	H	20/12/2017	Carepa	Antioquia	AGC	Excombatiente
39	Heriberto López Ortiz	_____	H	30/12/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Excombatiente
40	Reinaldo Casamachín	Darío Tróchez	H	03/01/2018	Caloto	Cauca	Desconocidos	Excombatiente
41	Vilmar Asprilla	Wilson Rentería	H	16/01/2018	Peque	Antioquia	Desconocidos	Excombatiente
42	Ansel de Jesús Montoya Ibarra	Elkin Guisao	H	16/01/2018	Peque	Antioquia	Desconocidos	Excombatiente
43	William Rivera	Emilio Sucre	H	25/01/2018	Santa Cruz (Guachavez)	Nariño	ELN	Excombatiente
44	Jhojan Silva Paz	Miltón García	H	25/01/2018	Santa Cruz (Guachavéz)	Nariño	ELN	Excombatiente
45	José Luis Cortez Cabezas	Anderson Guerrero	H	25/01/2018	Santa Cruz (Guachavez)	Nariño	ELN	Excombatiente
46	Timoteo Mosquera Martinez	Yair Chaparral	H	30/01/2018	Riosucio	Chocó	Desconocidos	Excombatiente
47	José Emiliano Flórez	Emiliano Flórez	H	04/02/2018	Puerto Rico	Meta	Desconocidos	Exprisionero
48	Kevin Andrés Lugo Jaramillo	Julián Morales	H	06/02/2018	Montecristo	Bolívar	ELN	Excombatiente
49	Víctor Alfonso Sánchez Manjarrés	_____	H	10/02/2018	Bagre	Antioquia	Paramilitares	Excombatiente
50	Jhon Maríano Ávila Matiz	Ávila Matiz	H	17/02/2018	Bogotá D. C.	Bogotá D. C.	Desconocidos	Exprisionero
51	Yímer Rodríguez Campos	Albaner	H	15/03/2018	Teorama	Norte de Santander	Desconocidos	Excombatiente
52	Robinson Alirio Oquendo	Varilla	H	27/03/2018	Ituango	Antioquia	Desconocidos	Excombatiente
53	Arnulfo Campos Sanabria	Troncho	H	28/03/2018	Tame	Arauca	Desconocidos	Excombatiente
54	Darwin Londoño Borques	_____	H	02/04/2018	Piamonte	Cauca	Desconocidos	Excombatiente

55	Nelson Andrés Zapata Urrego	_____	H	03/04/2018	Remedios	Antioquia	Desconocidos	Excombatiente
56	Edgar Rincón Medina	Cucharo	H	06/04/2018	Barranquilla	Atlántico	Desconocidos	Excombatiente
57	Mario Alexander Melo Vitery	_____	H	09/04/2018	Corinto	Cauca	Desconocidos	Excombatiente
58	Bréiner Esteban	_____	H	14/04/2018	Ituango	Antioquia	Desconocidos	Excombatiente
59	Huberney Palacios Causaya	_____	H	15/04/2018	Belén de Los Andaquíes	Caquetá	Desconocidos	Excombatiente
60	Freiman Durley Gámez Prieto	Alejo	H	17/04/2018	Puerto Rico	Caquetá	Desconocidos	Excombatiente
61	Querubín Ascanio	Estéiner	H	05/05/2018	Tibú	Norte de Santander	EPL y ELN	Excombatiente
62	Juan Vicente Carvajal Isidro	Misael	H	07/05/2018	Arauquita	Arauca	Desconocidos	Excombatiente
63	Euclides Tolosa Santa María	_____	H	08/05/2018	Rio Negro	Santander	Desconocidos	Excombatiente

No.	NOMBRE	SEXO	FECHA DE INCIDENTE	MUNICIPIO DE OCURRENCIA	DEPARTAMENTO DE OCURRENCIA	PRESUNTOS RESPONSABLES	PERFIL
1	Dalmiro Cárdenas Victoria	H	16/04/2017	Litoral San Juan	Chocó	Paramilitares	Familiar
2	Anselmo Cárdenas Victoria	H	16/04/2017	Litoral San Juan	Chocó	Paramilitares	Familiar
3	Kelly Tatiana Henao	F	23/04/2017	Tarazá	Antioquia	Paramilitares	Familiar
4	Alberto Elías Osorio Chancis	H	23/04/2017	Tarazá	Antioquia	Paramilitares	Familiar
5	Yuli Marcela Osorio García	F	23/04/2017	Tarazá	Antioquia	Paramilitares	Familiar
6	Éver Criollo	H	30/04/2017	San Antonio	Tolima	Desconocidos	Familiar
7	Yónnier Sujéimer Rosero Muñoz	H	07/05/2017	Argelia	Cauca	Desconocidos	Familiar
8	Diomar Valverde Ordóñez	F	14/05/2017	Puerto Asís	Putumayo	Desconocidos	Familiar
9	Roger Madroñero Mosquera	H	14/05/2017	Puerto Asís	Putumayo	Desconocidos	Familiar
10	Yovani Meneses Zambrano	H	23/05/2017	San Vicente del Caguán	Caquetá	Desconocidos	Familiar
11	German Caro Loaiza	H	22/08/2017	Puerto Rico	Meta	Desconocidos	Familiar
12	John Freddy Preciado Guerrero	H	27/11/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Familiar
13	Carlos Ernesto Preciado Guerrero	H	27/11/2017	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Familiar
14	Dairo Arturo Betancur Yepes	H	07/01/2018	Ituango	Antioquia	Desconocidos	Familiar
15	Elkin de Jesús González	H	21/01/2018	Ituango	Antioquia	Desconocidos	
16	Déiver Quintero Pérez	H	11/02/2018	El Tarra	Norte de Santander	Desconocidos	Familiar
17	Rosa Helena Bravo	M	23/02/2018	Jamundí	Valle del Cauca	Desconocidos	Familiar

## Lista de integrantes de organizaciones de la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica asesinados entre el 8 de septiembre de 2011 y el 4 de abril de 2018

No.	NOMBRE	SEXO	FECHA DE INCIDENTE	MUNICIPIO DE OCURRENCIA	DEPARTAMENTO DE OCURRENCIA	PRESUNTOS RESPONSABLES	PERTENENCIA ORGANIZATIVA Y/O PERFIL
1	Yéber Olbein Zapata Araújo	H	08/09/2011	Argelia	Cauca	Paramilitares	Ascanta
2	Franci Milena Rivera Pavi	M	18/12/2011	Toribio	Cauca	Ejército Nacional	Asociación Indígena Avelino UI
3	Emiro Espinoza Delgado	H	13/02/2012	Argelia	Cauca	Policía Nacional	Ascanta
4	Miguel Darío Dagua Labio	H	20/02/2012	Miranda	Cauca	Paramilitares	Fensuagro
5	Gerardo Martínez Ledezma	H	15/06/2012	Caloto	Cauca	Paramilitares	Astrazonacal
6	Gustavo Londoño	H	25/06/2012	Caloto	Cauca	Paramilitares	Fensuagro
7	Francisco Javier Pechene	H	03/07/2012	Argelia	Cauca	Ejército Nacional	Ascanta
8	José Mauricio Largo Campo	H	09/07/2012	Caloto	Cauca	Policía Nacional	Astrazonacal
9	Aldemar Pinto Barrientos	H	05/08/2012	Caloto	Cauca	Desconocidos	Astrazonacal
10	Daniel Valenzuela Mosquera	H	14/08/2012	Cajibío	Cauca	Ejército Nacional	Campeño
11	Edgar Sánchez Paredes	H	11/10/2012	Soacha	Cundinamarca	Desconocidos	PCC
12	Enar Narváez Burbano	H	10/12/2012	Bolívar	Cauca	Desconocidos	Pro Asociación. Campesina de Sucre
13	Gustavo Morales Villareal	H	23/12/2012	Pradera	Valle del Cauca	Paramilitares	Astracava
14	Jhon Fáver Díaz	H	06/02/2013	Leiva	Nariño	Ejército Nacional	Astracán
15	Gustavo Adolfo Pizo García	H	25/03/2013	Totoró	Cauca	Desconocidos	Asocat
16	José Alonso Lozano Rojas	H	26/03/2013	Mapiripán	Meta	Desconocidos	Asocatragua
17	Narciso Enrique Teherán Mejía	H	11/04/2013	Barranquilla	Atlántico	Desconocidos	Reclamantes de Tierra El Tamarindo
18	Darío Luis Espitia	H	16/04/2013	Tierra Alta	Córdoba	Paramilitares	Asodecas
19	Álvaro Fernando Quenguán	H	26/04/2013	Tumaco	Nariño	Ejército Nacional	Asominuma
20	Manuel Enrique Cardona	H	06/05/2013	Tierra Alta	Córdoba	Ejército Nacional	
21	Edison Franco Jaime	H	22/06/2013	Ocaña	Norte de Santander	Policía Nacional	Ascamcat
22	Leonel Jácome Ortiz	H	22/06/2013	Ocaña	Norte de Santander	Policía Nacional	Ascamcat
23	Pablo José Guerrero Suárez	H	22/07/2013	Fortul	Arauca	Ejército Nacional	ACA
24	Hermídez Palacios Jaimes Téllez	H	25/06/2013	Ocaña	Norte de Santander	Policía Nacional	Ascamcat
25	Diomar Alfonso Quintero Angarita	M	25/06/2013	Ocaña	Norte de Santander	Policía Nacional	Ascamcat
26	Elmer Antonio Serna Úsuga	H	26/07/2013	Tierra Alta	Córdoba	Paramilitares	Asodecas

27	Nelson Cartagena García	H	01/08/2013	San José de Apartadó	Antioquia	Paramilitares	Acasa
28	José Francisco Pacheco Anaya	H	06/08/2013	San José de Apartadó	Antioquia	Paramilitares	Acasa
29	Juan Carlos León Acosta	H	26/08/2013	Fusagasugá	Cundinamarca	Policía Nacional	Líder campesino
30	Elmer Antonio Varela Tuberquia	H	29/08/2013	Carepa	Antioquia	Paramilitares	Asodecas
31	Jáiner García Mosquera	H	29/08/2013	Castilla	Tolima	Ejército Nacional	Campesino
32	Víctor Alfonso Ortega	H	05/09/2013	Popayán	Cauca	Ejército Nacional - Policía Nacional	Sector campesino
33	Carlos Andres Giraldo	H	05/09/2013	Mercaderes	Cauca	Desconocidos	Asominuma
34	José Luis Enríquez Montilla	H	05/09/2013	Leiva	Nariño	Ejército Nacional - Policía Nacional	Sector campesino
35	Jhon Alexander Valencia Delgado	H	07/09/2013	Rio Nulpe	Nariño	Desconocidos	Asominuma
36	Benjamín Rojas Rubio	H	12/09/2013	Puerto Asís	Putumayo	Desconocidos	Campesino
37	Milciades Cano Trujillo	H	06/10/2013	Algeciras	Huila	Desconocidos	Campesino
38	Nancy Vargas	M	06/10/2013	Algeciras	Huila	Desconocidos	Campesino
39	Ricardo Rodríguez Cajamarca	H	10/10/2013	Acacias	Meta	Desconocidos	Defensor de derechos humanos
40	Rúber Herney Rosero	H	29/10/2013	Leiva	Nariño	Desconocidos	Dirigente campesino
41	Édier Tulio Otero Pérez	H	30/10/2013	V. Curumal-Genova	Quindío	Paramilitares	Campesino
42	Ana Isabel Valencia Chaparro	M	01/11/2013		Quindío	Paramilitares	Estudiante - Marcha Patriótica
43	Pedro César García Moreno	H	02/11/2013	Cajamarca	Tolima	Desconocidos	Líder contra la minería de La Colosa
44	Roberto Cortez Perdomo	H	18/11/2013	(No se tiene)	Huila	Desconocidos	Líder campesino
45	Jorge Eliécer Calderón Chiquillo	H	02/12/2013	Tibú	Norte de Santander	Ejército Nacional	Ascamcat
46	Julio Cesar Londoño	H	23/12/2013	Coello	Tolima	Desconocidos	Astracatol
47	Giovanny Layton	H	04/01/2014	San José del Palmar	Chocó	Paramilitares	MIA – Chocó
48	Doris Liliana Vallejo Mora	M	04/01/2014	San José del Palmar	Chocó	Paramilitares	MIA – Chocó
49	Heriberto Mora Muñetón	H	22/01/2014	San Vicente del Caguán	Caquetá	Paramilitares	Marcha Patriótica
50	Duby Antonio Galvis Delgado	H	26/01/2014	Sardinata	Norte de Santander	Paramilitares	Ascamcat
51	Carlos Arturo Ospina Córdoba	H	01/02/2014	Medellín	Antioquia	Paramilitares	Sobrino de vocera nacional de Marcha Patriótica
52	Jorge Eliecer Hernández Blanco	H	22/02/2014	San Pablo	Bolívar	Ejército Nacional	ACVC
53	Harvey Ramos	H	04/03/2014	Fortul	Arauca	Ejército Nacional	ACA

54	Luis Alberto Guetio Zetty	H	10/04/2014	Puerto Asís	Putumayo	Desconocidos	Pueblo Nasa
55	Yonatan Jair Gallego Cabrera	H	23/04/2014	Puerto Lleras	Meta	Paramilitares	Fundación DHOC
56	Jaime Rúa Llanos	H	01/05/2014	Anorí	Antioquia	Ejército Nacional	Aheramigua
57	María de la Cruz Guerra	M	15/05/2014	San José de Apartadó	Antioquia	Paramilitares	Acasa
58	Deivi López Ortega	H	17/05/2014	Jardines de Sucumbíos	Nariño	Ejército Nacional	Fundaprogreso
59	Brayan Yatacué Secué	H	17/05/2014	Jardines de Sucumbíos	Nariño	Ejército Nacional	Fundaprogreso
60	José Yíner Esterilla.	H	17/05/2014	Jardines de Sucumbíos	Nariño	Ejército Nacional	Fundaprogreso
61	José Antonio Acanamejoy	H	17/05/2014	Jardines de Sucumbíos	Nariño	Ejército Nacional	Fundaprogreso
62	Esperanza Gómez	M	04/06/2014	Puerto San Pedro	Putumayo	Desconocidos	Atcam
63	José Álex Avendaño Arango	H	16/06/2014	Tuluá	Valle del Cauca	Paramilitares	Astracava
64	Asnorald Cortés Cortés	H	02/09/2014	Tumaco	Nariño	Ejército Nacional	Asominuma
65	Ancízar Ruiz Ceballos	H	14/09/2014		QUINDÍO	DESCONOCIDOS	Marcha Patriótica
66	Isaías Arnoldo Muñoz Ferreira	H	20/09/2014	Puerto Vega Teteyé	Putumayo	Ejército Nacional - Policía Nacional	Fensuagro
67	Pedro Augusto Arizala Batalla	H	28/09/2014	Barbacoas	Nariño	Desconocidos	Pupsoc
68	Norman Alejandro Ortiz Bolaños	H	07/10/2014	Policarpa	Nariño	Desconocidos	Pupsoc
69	Dáiler Chánel Palacio Ledesma	H	13/11/2014	Francisco Pizarro	Nariño	Ejército Nacional	Pupsoc
70	José Arsenio Castro	H	13/11/2014	Francisco Pizarro	Nariño	Ejército Nacional	Pupsoc
71	José Norbey González Mahecha	H	12/11/2014	Puerto Rico	Meta	Ejército Nacional	Fundación DHOC
72	Eduard Montenegro	H	15/11/2014	Piendamó	Cauca	Desconocidos	Asociación Campesina de Piendamó
73	Leidy Yohana Yatacué Tróchez	M	17/11/2014	Caloto	Cauca	Desconocidos	Pupsoc
74	Edgar Fernando Gómez Burbano	H	26/11/2014	Caloto	Cauca	Desconocidos	Astrazonacal
75	Ramón Toro	H	20/12/2014	El Tarra	Santander	Ejército Nacional	Ascamcat
76	Anderson Daza Hernández	H	10/02/2015	Planadas	Tolima	Ejército Nacional	ATCH
77	Fáiber Antonio Erazo Cuéllar	H	18/01/2015	Argelia	Cauca	Ejército Nacional	Ascamta
78	Ferney Cifuentes Gallego	H	20/01/2015	Montecristo	Bolívar	ELN	Aheramigua
79	Jaminton Andrés Ávila	H	30/01/2015	Yondó	Antioquia	Desconocidos	Cahucopana
80	Pedro Nel Morales Ladino	H	04/02/2015	Yondó	Antioquia	Desconocidos	Cahucopana

81	Yéferson Stiven Gallón Pérez	H	05/02/2015	Remedios	Antioquia	ELN	Cahucopana
82	William Rafael Hernández Bedillo	H	10/02/2015	Yondó	Antioquia	Desconocidos	Cahucopana
83	Jáder Andrés Paternina Sáez	H	21/02/2015	Tierralta	Córdoba	Ejército Nacional	Acucor
84	Javier Alcides Sepúlveda Mesa	H	13/04/2015	Anorí	Antioquia	Ejército Nacional	Coordinación Agrominera del Noroccidente y el Magdalena Medio
85	Luis de Jesús Rodríguez Parada	H	17/03/2015	Puerto Vega – Teteve	Putumayo	Desconocidos	Zona de Reserva Campesina Perla Amazónica
86	Éver López Roso	H	10/03/2015	El Castillo	Meta	Ejército Nacional	Sintragrim
87	Herlén de Jesús Barrionuevo	H	05/04/2015	Achí	Bolívar	Paramilitares	Andescol
88	Wallis del Carmen Barrionuevo	H	06/04/2015	Achí	Bolívar	Paramilitares	Andescol
89	Fernando Salazar Calvo	H	07/04/2015	Riosucio	Caldas	Desconocidos	Presidente, Asomicar
90	Salomón Escobar Casas	H	23/05/2015	Florencia	Caquetá	Ejército Nacional	Habitante, Vereda Las Delicias
91	Ismael García Jiménez	H	23/05/2015	Florencia	Caquetá	Ejército Nacional	Presidente, JAC, vereda Las Delicias
92	Juan David Quintana	H	28/05/2015	Medellín	Antioquia	Desconocidos	Veeduría de Educación de la Comuna 6. Red Popular de Bibliotecas del F. Gómez, comunicador social, corporación Asohuellas, gestor cultural y artístico y Red de Bibliotecas Públicas de la Alcaldía
93	Adrián Camilo Meneses Quiceno	H	28/05/2015	Remedios	Antioquia	Paramilitares	Cahucopana
94	Seljibes Jásier Zambrano Rosero	H	02/06/2015	Tumaco	Nariño	Ejército Nacional	Asominuma
95	NN - Bebé de 6 meses de edad, hija de Diana Marcela Quiñónez García		03/06/2015	Tumaco	Nariño	Ejército Nacional	Asominuma
96	Éider Alberto Sucerquia (menor de edad)	H	01/07/2015	Tierralta	Córdoba	Ejército Nacional	Asodecas
97	José Ernesto Guzman Urrego	H	21/09/2015	San José de Apartadó	Antioquia	Paramilitares	Acasa
98	Benicio Flor Belalcázar	H	11/10/2015	Suárez	Cauca	Desconocidos	Asorenacer Siglo XXI
99	Miller Bermeo Acosta	H	19/10/2015	Argelia	Cauca	Ejército Nacional	Asociación Campesina de Argelia
100	Daniel Abril	H	13/11/2015	Trinidad	Casanare	Paramilitares	Poder Ciudadano
101	Léicer Yanil Valencia Padilla	H	21/11/2015	Segovia	Antioquia	Desconocidos	Cahucopana
102	Antonio Manuel Montoya León	H	08/12/2015	Montecristo	Bolívar	Paramilitares	Aheramigua
103	Kevin Trespalacios León	H	08/12/2015	Montecristo	Bolívar	Paramilitares	Aheramigua
104	Víctor Alfonso Moreno Jaramillo	H	03/01/2016	Briceño	Antioquia	Paramilitares	Mapa, Antioquia

105	Roberto Alirio Moreno Jaramillo	H	03/01/2016	Briceño	Antioquia	Paramilitares	Mapa, Antioquia
106	Johan Alexis Vargas Torres	H	24/01/2016	Tumaco	Nariño	Desconocidos	Conafro – Asocret
107	Isaías Penagos Capera	H	07/02/2016	La Piña	Putumayo	Paramilitares	Zona de Reserva Campesina de La Perla Amazónica
108	Klaus Stiven Zapata Castañeda	H	06/03/2016	Soacha	Cundinamarca	Paramilitares	JUCO
109	William Castillo Chima	H	07/03/2016	El Bagre	Antioquia	Paramilitares	Aheramigua
110	Gil de Jesús Silgado	H	10/03/2016	Araucita	Arauca	Desconocidos	ACA
111	Orlando Zamora Olave	H	15/03/2016	Buenaventura	Valle del Cauca	Paramilitares	Conafro
112	Adrián Quintero Moreno	H	18/03/2016	Buenaventura	Valle del Cauca	Paramilitares	Conafro
113	Víctor Andrés Flórez Gómez	H	26/03/2016	Corinto	Cauca	Desconocidos	Astrazonac
114	Wilson Manuel Cabrera Mendoza	H	26/06/2016	El Bagre	Antioquia	Paramilitares	Grupo de Mototaxistas de La Vereda La Coquera
115	Evaristo Dagua Troches	H	29/07/2016	Corinto	Cauca	Desconocidos	Astrazonac
116	Cecilia Culcué de Noscue	M	06/09/2016	Corinto	Cauca	Desconocidos	Astrazonac
117	Jhon Jairo Rodríguez Torres	H	01/11/2016	Caloto	Cauca	Desconocidos	Astrazonacal
118	José Antonio Velasco Taquínas	H	11/11/2016	Caloto	Cauca	Desconocidos	Astrazonacal
119	Erley Fierro Monroy	H	18/11/2016	San Vicente del Caguán	Caquetá	Paramilitares	Ascal- G
120	Didier Losada Barreto	H	18/11/2016	San Vicente del Caguán	Caquetá	Paramilitares	Líder comunitario, vereda Platanillo, municipio de Uribe, Meta
121	Rodrigo Cabrera Cabrera	H	19/11/2016	Policarpa	Nariño	Desconocidos	Dirigente, organización campesina Ascal-G y Marcha Patriótica
122	Froidán Cortez Preciado	H	23/11/2016	Buenaventura	Valle del Cauca	Paramilitares	Astracava
123	Guillermo Vergaño Jiménez	H	12/12/2016		Putumayo	Desconocidos	Presidente, JAC, vereda Buenos Aires, Sintcafromayo-Fensuagro Acso mayo, Marcha Patriótica
124	Anuar José Álvarez Armero	H	25/12/2016	Argelia	Cauca	Desconocidos	Comité de Cocaleros de la vereda Miro lindo y Ascanta
125	Yaneth Alejandra Calvache Viveros	M	30/12/2016	Balboa	Cauca	Desconocidos	Ascatbal
126	Olmedo Pito García	H	06/01/2017	Caloto	Cauca	Desconocidos	Movimiento Sin Tierra Nietos de Manuel Quintín Lame
127	Hernán Enrique Agámez Flórez	H	19/01/2017	Puerto Libertador	Córdoba	AGC	Ascsucor, Marcha Patriótica
128	José Yímer Cartagena Úsuga	H	10/01/2017	Carepa	Antioquia	Desconocidos	Vicepresidente, Asodecas
129	Éder Cuetia Conda	H	26/02/2017	Corinto	Cauca	Desconocidos	Comunero, resguardo indígena de López Adentro; JAC, vereda Siberia y Marcha Patriótica
130	José Antonio Anzola Tejedor	H	05/03/2017	Mesetas	Meta	Desconocidos	PC y Sintragram, Fensuagro-CUT, Marcha Patriótica
131	Luz Ángela Anzola Tejedor	M	05/03/2017	Mesetas	Meta	Desconocidos	PC y Sintragram, Fensuagro -CUT, Marcha Patriótica.

132	Mario Andrés Calle Correa	H	13/05/2017	Guacarí	Valle del Cauca	Desconocidos	Presidente Astracava, Subdirectiva Guacarí; CCVC, Pupsoc y Marcha Patriótica
133	Álvaro Arturo Tenorio Cabezas	H	18/05/2017	Magüí Payán	Nariño	Desconocidos	Moepp, Coccam y Marcha Patriótica
134	Mauricio Fernando Vélez López	H	21/06/2017	Buenos Aires	Cauca	Desconocidos	Sintraunal Valle del Cauca y Marcha Patriótica
135	Héctor William Mina	H	14/07/2017	Guachené	Cauca	Desconocidos	Expresidente, Junta Directiva de la Defensa Civil del municipio de Guachené, equipo coordinador del trabajo organizativo afrodescendiente en el Norte del Cauca y Marcha Patriótica
136	Ezequiel Rangel	H	16/07/2017	El Carmen	Norte de Santander	Desconocidos	Líder comité veredal, expresión de Ascamcat y Social Marcha Patriótica.
137	Nidio Dávila	H	06/08/2017	El Rosario	Nariño	AGC	Astracán-subdirectiva El Rosario, Fensuagro-CUT, Coccam, Pupsoc, y Marcha Patriótica
138	Fernando Rivas Asprilla	H	09/08/2017	Piamonte	Cauca	Desconocidos	Expresidente JAC y Marcha Patriótica
139	José Adalberto Torijano	H	21/09/2017	Corinto	Cauca	Ejército	Coordinador de la seguridad campesina del corregimiento Río Negro, vereda Pueblo Nuevo; Astrazonac-Fensuagro-CUT; Anzorc, Pupsoc y Marcha Patriótica
140	Eliécer Carvajal	H	18/10/2017	Puerto Guzmán	Putumayo	Desconocidos	Fiscal, JAC vereda Bajo Cañoavena, Inspección José María. Participante en las decisiones de su comunidad sobre sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito
141	Román Alcides García Zapata	H	27/10/2017	Briseño	Antioquia	Desconocidos	Reconocido líder, comité de barqueros y mineros del Alto de Chiri; Marcha Patriótica; parte del proceso de sustitución gradual y voluntaria de cultivos de uso ilícito
142	Alber Martínez Olarte	H	08/11/2017	Cajibío	Cauca	Desconocidos	ATCC, Coccam, Fensuagro, CUT, Pupsoc y MAPA
143	Pablo Emilio Medina	H	10/11/2017	Puerto Guzmán	Putumayo	Desconocidos	Presidente, JAC Bombonal
144	Jairo Silva Trujillo	H	10/11/2017	Villavicencio	Meta	Desconocidos	Dirigente sindical, PCC
145	Diego Suárez	H	09/12/2017	Puerto Leguízamo	Putumayo	Desconocidos	Vicepresidente, JAC de la vereda La Delicia, del núcleo de Sencella, Puerto Leguízamo
146	Alexander José Padilla Cruz	H	15/12/2017	Tierra Alta	Córdoba	Ejército	Suscribió, junto a otras familias de la vereda, acuerdo colectivo de sustitución en el marco del PNIS. Asodecas, Coccam y Marcha Patriótica
147	Alfonso Pérez Mellizo	H	18/12/2017	Patía	Cauca	Desconocidos	Presidente. JAC, vereda Pan de Azúcar; Agropatía, Pupsoc y Marcha Patriótica

148	Esnéider Ruiz Barreto	H	21/12/2017	Puerto Guzmán	Putumayo	Desconocidos	Atcam-Fensuagro y Marcha Patriótica
149	Arley Velasco	H	26/12/2017	Puerto Asís	Putumayo	Desconocidos	Responsable de derechos humanos de Sincatfromayo, participante en la escuela fundadora de la Red de derechos humanos del Putumayo, La Baja Bota Caucana y Cofanía Jardines de Sucumbíos, Ipiales, Nariño. Sincatfromayo-Fensuagro y Marcha Patriótica
150	Óswar Viveros Balanta	H	28/12/2017	Buenos Aires	Cauca	Desconocidos	Consejo Comunitario Cuenca Río Timba Mary López; Asociación Renacer Siglo XXI y Marcha Patriótica
151	Nilson Zúñiga Caracas	H	28/12/2017	Buenos Aires	Cauca	Desconocidos	Consejo Comunitario Cuenca Río Timba Mary López; Asociación Renacer Siglo XXI y Marcha Patriótica
152	Plinio Pulgarín	M	18/01/2018	San José de Uré	Córdoba	Desconocidos	Presidente, JAC, vereda San Pedro, corregimiento Versalles: Coccam y Marcha Patriótica
153	José Olmedo Obando	M	22/01/2018	Ipiales	Nariño	Desconocidos	Reconocido líder, Consejo Comunitario Nueva Esperanza: Conafro y a Marcha Patriótica
154	Nicomedes Payán	M	29/01/2018	López de Micay	Cauca	Desconocidos	Líder, comunidad de Taparal, a orillas del río Micay
155	Nixon Mutis Sossa	M	30/01/2018	Cantagallo	Bolívar	Desconocidos	Expresidente, JAC, vereda Chaparral; Comité Interverebral de derechos humanos de Cantagallo, líder de la sustitución gradual y concertada, integrante de la Coccam.
156	Antonio María Vargas Madrid	M	31/01/2018	San José de Uré	Córdoba	Desconocidos	Tesorero, JAC, vereda Nueva Ilusión, corregimiento de Batatalito; Ascsucor, Coccam y Marcha Patriótica.
157	Jesús Orlando Grueso Obregón	M	09/02/2018	Guapi	Cauca	Desconocidos	Moepp, Coccam, Conpi, Cenpaz y Marcha Patriótica
158	Jonathan Cundumi Anchino	M	09/02/2018	Guapi	Cauca	Desconocidos	Moepp, Coccam, Conpi, Cenpaz y Marcha Patriótica
159	Flóver Sapuyes Gaviria	M	23/02/2018	Balboa	Cauca	Desconocidos	Tesorero, Comité de impulso de la Coccam, vereda La Esperanza, Ascatbal, Fensuagro -CUT, Pupsoc, y Marcha Patriótica
160	José Herrera	M	20/03/2018	Valdivia	Antioquia	Desconocidos	Líder campesino y defensor de derechos humanos, fundador de Asocbac, integrante de la Coccam y de Marcha Patriótica; vocero, Comisión Municipal de Planeación participativa del PNIS, en Valdivia.
161	Álvaro Pérez	M	04/04/2018	Tibú	Norte de Santander	Desconocidos	Ascamcat, Marcha Patriótica

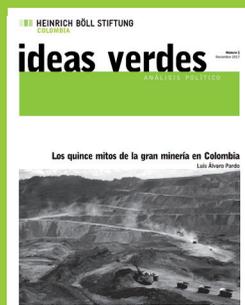
**ideas verdes** es una publicación seriada de la Fundación Heinrich Böll Oficina Bogotá - Colombia, puede ser consultada en versión digital en:

[co.boell.org](http://co.boell.org)

**Contacto:**

[co-info@co.boell.org](mailto:co-info@co.boell.org)

Publicadas hasta ahora:



**Número 1**  
Noviembre 2017



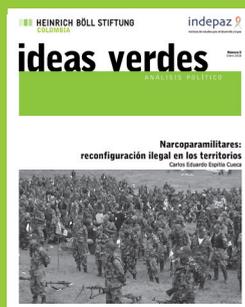
**Número 2**  
Noviembre 2017



**Número 3**  
Diciembre 2017



**Número 4**  
Diciembre 2017



**Número 5**  
Enero 2018



**Número 6**  
Enero 2018



**Número 7**  
Febrero 2018



**Número 8**  
Junio 2018

**Fundación Heinrich Böll  
Oficina Bogotá - Colombia**

Florian Huber  
Calle 37 No. 15-40  
Bogotá  
Colombia

**T** 0057 1 37 19 111

**E** [co-info@co.boell.org](mailto:co-info@co.boell.org)

**W** [co.boell.org](http://co.boell.org)

### Créditos

Edición	Fundación Heinrich Böll Oficina Bogotá - Colombia
Fecha de publicación	Junio 2018
Ciudad de publicación	Bogotá D.C.
Responsables	Florian Huber y Laura Villamizar
Contenido	Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular - Coordinación Social y Política Marcha Patriótica Equipo Operativo Nacional de Garantías y Derechos Humanos - Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz, Indepaz
Colaboración	Ángela Valenzuela Bohórquez
Revisión de textos	Luisa María Navas Camacho
Diseño gráfico	Rosy Botero
ISSN	2590-499X

Las opiniones vertidas en este paper son de los autores y no necesariamente las de la Fundación Heinrich Böll Oficina Bogotá - Colombia. Todos los artículos y fotografías se publican bajo la Licencia de Creative Commons: CC BY-NC-ND 3.0

